



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Junio-2019

ES EXIGENTE

En su primera conferencia como presidente de Chivas, Amaury Vergara, advirtió que no tolerará la mediocridad. Ayer presentó a Alanís.



GOLES DEL DOPAJE

En los últimos 6 años, la FMF ha sido notificada de 87 casos de Clembuterol en la Liga MX. CANCHA

IMPONE SABOR

Dos restaurantes del chef mexicano, Olivera, fueron reconocidos en World's 50 Best Restaurants 2019.



- PUJOL (CDMX)**
 - 1 de Norteamérica
 - 12 del mundo
 - Tiene tres menús: Maíz (\$2,300), Mar (\$2,550) y Omakase de tacos (3 mil).
- COSME (NY)**
 - 23 del mundo
 - A cargo de Daniela Soto-Innes, reconocida como la Mejor Chef Femenina del Mundo.
 - Tiene opciones de brunch, lunch y cena. En promedio, una cena para dos, ronda los 320 dólares.

MÉRCOLES 26 / JUN. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,504 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ALIGERARÁN TRÁFICO

Con disposiciones para ordenar el tráfico pesado y estudios para otra vialidad que vaya al Aeropuerto buscan desahogar arterias de la Ciudad.

PROHIBIDO Circulación de esos tráileres a partir del 26 de septiembre.

CON REGULACIÓN Tractocamiones con plataforma y con caja no permitirán que circulen en hora pico, es decir, en los siguientes horarios:

6:00 a 9:00 horas
18:00 a 20:00 horas

PERMITIDO Estas unidades circularán sin mayor restricción que las disposiciones viales o de seguridad.

Frenarán ingreso de unidades a la AMG en horas pico

Restringen tráileres y van por nueva vía

Habrà multas para los que no atiendan, enviarán vehículos por Macrolibramiento

FERNANDA CARAPIA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) será una zona libre de tráileres, al menos en horas pico.

El Poder Ejecutivo presentó el Plan de Regulación de Límites de Circulación para la Protección de Seguridad Vial que establece que de las 6:00 a las 9:00 horas y de las 18:00 a las 20:00 horas los tráileres y vehículos pesados no podrán entrar a la Ciudad.

Cuando se trate de aquellos que prestan servicios públicos, como pipas, podrán circular sin restricciones, siempre y cuando cuenten con un permiso de la Secretaría de Transporte (SeTran).

“Lo que queda ya determinado y muy claro es que el tractocamión con doble remolque no debe ingresar, no hay motivo para que (...) estén ingresando”, dijo el titular de SeTran, Diego Monraz.

La zona de restricción está dentro del Circuito Sur y del Macrolibramiento a fin de que los transportistas que no tengan que ingresar a la Ciudad, puedan usarlos.

Por ello, el Ejecutivo envió un oficio al titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, para que se reformulen las bases de la tarifa y bajar el peaje en el Macrolibramiento, que asciende a 419 pesos para vehículos de carga.

A partir de hoy, el Ejecutivo tendrá 90 días, es decir, hasta el 24 de septiembre, para sentarse con transportistas y empresarios para determinar la ruta de aplicación del plan, además de hacer las

reformas legales, pues se deberá modificar la Ley de Ingresos para establecer multas a quienes ingresen en horario restringido, así como el costo de los permisos especiales.

Según estudio realizado por el Inepelan casi 70 mil vehículos de carga circulan diariamente en el AMG, de los cuales 2 mil 500 son de doble remolque; un 20 por ciento ha participado en accidentes de tránsito.

Dentro de este plan, se prevé crear nuevas vialidades, como una que conecte López Mateos con Carretera a Chapala, que permitan desahogar los ingresos que serán intervenidos de manera integral con mejoras en la imagen urbana, así como construcción de infraestructura para la movilidad no motorizada y para el peatón.

COMUNIDAD PÁGS. 1 Y 3

Unirán L. Mateos con Aeropuerto



Una nueva vialidad está en “gestación”.

El Ejecutivo de Jalisco hará los estudios para hacer una avenida que una a López Mateos con el Aeropuerto.

“Se inician los estudios de factibilidad, y en su caso proyectos ejecutivos (...) que mejoren la comunicación oriente a poniente con conectividad de López Mateos a la Carretera a Chapala, digamos, a la altura del Aeropuerto, siendo 22 kilómetros este trazo que tendría una vialidad de seis carriles”, dijo el Eel de Tlajomulco, Salvador Zamora.

Aún no hay un costo de la obra ni plazo de ejecución.

Maleck a prisión; reclaman tardanza

ENRIQUE OSORIO

Mientras se define si le inician proceso penal por el homicidio a título de culpa grave de una pareja de recién casados, Joao Maleck estará en prisión provisional 6 meses; familiares de víctimas están inconformes con el examen de alcoholemia.

La prisión preventiva fue concedida luego de que la Fiscalía presentó datos del riesgo de que el futbolista huya, al no tener domicilio fijo en la Ciudad y contar con un contrato en España, que vence el domingo.

La Fiscalía presentó 18 datos de prueba, entre ellos dictámenes de causalidad vial y toxicológico, y actas de entrevista con dos testigos.

“Afecta muchísimo (el retardo), disminuye a tal grado el alcohol que hasta pueden decir que no consumió alcohol, pero eso lo tienen que decidir conoedores”, expuso Carlos Martínez, familiar de Alejandro, quien murió en el choque.

El juez determinó, a petición de la defensa, aplazar la vinculación a proceso para este viernes.

JUSTICIA PÁG. 4



AMLO, A UN AÑO

¿Cómo va AMLO a un año de su triunfo? Genaro Lozano, Luis Rubio y Sergio Sarmiento lo debaten en la mesa de análisis que conduce el periodista René Delgado.

VIDEO DE LIBRE ACCESO **Mañana, 21:00 hrs.**

Desfalco

354 mil millones de pesos han evadido al erario con facturas.

NACIONAL PÁG. 2

MEJOR QUE EN NY

Björk dice que el show que presentará en México en agosto estará mejor que el de EU. **GENTE**

Acude IP con AMLO por soluciones para Jalisco

LETICIA RIVERA

Hoy en Palacio Nacional, 47 empresarios de Jalisco se reunirán con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para hablar de necesidades de la entidad y las soluciones para crecer y generar empleos.

Es la primera reunión formal que sostiene una comitiva de la IP de Jalisco con el Presidente, adelantó José Luis González Iñigo, de la empresa Sessaj y coordinador de la visita.

Entre los temas a tratar están el flo ejidal que limi-

Recortará Pemex privilegio sindical

Quitarán gas LP y gasolina, por ambos al día se pagan 49 mdp

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- En promedio cada día, PEMEX debe pagar 49 millones de pesos a los trabajadores petroleros como apoyo para gasolina y gas LP, gracias a un beneficio sindical, según establece la Cláusula 182 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Pero ahora, como parte de la política de austeridad presidencial, la empresa evalúa eliminar esta prebenda o reducirla, afirman fuentes

allegadas a los funcionarios de la petrolera que van a participar en la negociación del nuevo contrato.

Cada catorenca, cada trabajador recibe en promedio unos 6 mil 400 pesos para gasolina y otros mil 800 pesos para gas LP.

En las primeras 10 catorencas de 2019 PEMEX ha entregado al Sindicato Petrolero, que dirige Carlos Romero Deschamps, 6 mil 851 millones pesos por ese concepto a los sindicalizados, como apoyo a sus gastos de combustible y gas doméstico, según datos oficiales proporcionados vía Transparencia.

En el mismo periodo de 2018, PEMEX dio a su plan-

Equivalente a:

\$16 mil millones es lo que entrega PEMEX en apoyos para gasolina y gas

Ocho veces programa de Estantes Infantiles (2 mmdp)

Programas para vivienda y servicios a la comunidad de Sedesol (16.7 mmdp)



MILENIO^M

DIARIO[®]
JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7927

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"En la elección de este año Morena solo obtuvo 200 mil votos más que el PAN" - P. 3



Marcela Gómez Zalce
"Hoy la agenda de seguridad regional de la 4T es dictada en Washington" - P. 2



Manuel Baeza
"Visita de Jiménez, señal de que el interés por la L3 no quedó en buenas intenciones" - P. 4

Proceso. Ayer se llevó a cabo la audiencia en la que el futbolista lució sereno, con la cabeza baja y se reservó el derecho a declarar; su mamá rompió en llanto en la sesión

Imponen seis meses de cárcel a Joao Maleck para prevenir fuga

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA
Con la intención de que no pueda escapar del país, un juez dictó prisión preventiva por seis meses a Joao Maleck, detenido el pasado domingo acusado de pri-

var de la vida a una pareja en un accidente vehicular. El futbolista apareció en la sala 8; se veía tranquilo y se le apreciaba un golpe en la frente producto del choque, llevaba collarín ortopédico. PÁG. 12

Familia espera justicia
Prueba de alcoholemia, a cinco horas del percance
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 13

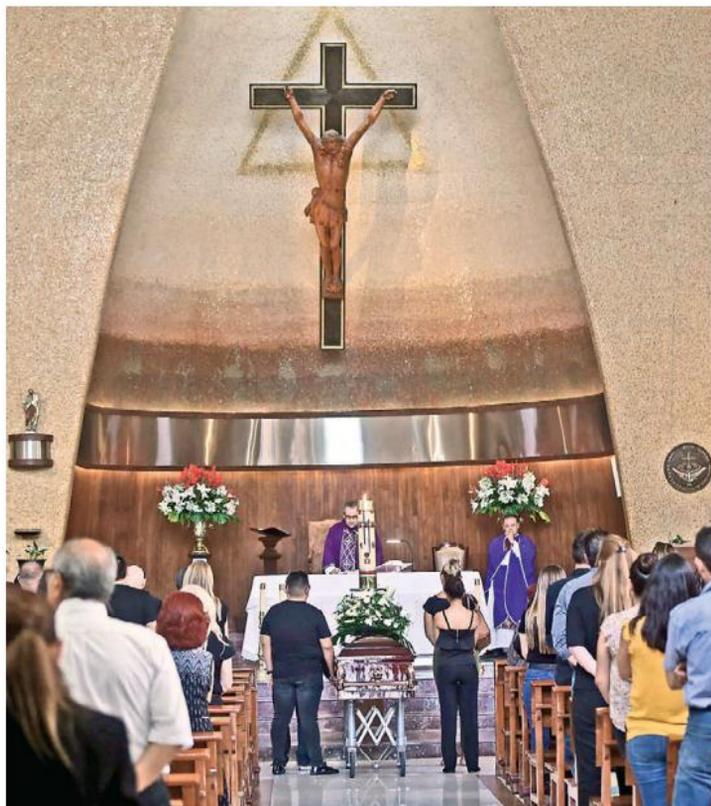


Protesta una haitiana. EFE

Inaceptable, entregar carne humana por presión: Muñoz

F. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX
El presidente de San Lázaro censura el despliegue de fuerzas armadas "en obediencia" a Donald Trump. PÁG. 16

Despiden a pareja fallecida
Sacerdote: "La ley hará su parte y nosotros la nuestra"
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 13



Familia de Alejandro, quien falleció junto a su esposa María Fernanda, le da el último adiós. F. CARRANZA



Amaury Vergara. "Cuando Chivas está bien, toda la Liga está bien"

Advierten farmacéuticas que se duplicará el tiempo para distribuir medicinas

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
La pretensión de centralizar la distribución desde el sector público retrasará la entrega a hospitales de 25 estados, señalan. PÁG. 21

Ocho mil 204 empresas
Evaden con facturas falsas \$354 mil millones: Hacienda
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 23



Plan. Restringen paso de transporte de carga en López Mateos

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nunca llegaron a Huitzaco

La versión del torturado conduce a una línea de investigación que no lleva a nada. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36624
ANC CII

La IP de Jalisco lleva a AMLO temas prioritarios

REVISTA

"La metamorfosis" de Reyli Barba

Página uno-B



LA OFJ TOCARÁ EL ESTRENO MUNDIAL DE "CORAZÓN AZUL"

Página ocho-B

"1984", EL AÑO DEL CONJUNTO SANTANDER

Página cinco-B

PANORAMA

LOCAL 5 Y 6-A

NACIONAL 7-A

INTERNACIONAL 8-A

ECONÓMICO 9 Y 10-A

SERÁ EN MAZATLÁN

Mañana, segundo foro de Federalismo

Página seis-A

CEA

Postergan audiencia del ex director

Página seis-A

ZAPOPAN

Privan de la libertad a un policía

Página seis-A

SAT

Evaden 354 mil MDP con facturas falsas

Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo
T: 3633-0883

APLICACIÓN MÓVIL
¡Descarga nuestra aplicación para tu celular!

CIRCULO

Aplicación móvil
¡Descarga nuestra aplicación para tu celular!

33 3576 9441

MÁS QUE MIL... ESTE AÑO, MÉXICO PARA AL TRIPLE DE MIGRANTES QUE EN TODO 2018

Página siete-A



CRISIS. Un inmigrante haitiano se arrastra por debajo de una puerta en busca de ayuda para ella y su hijo, desde el interior de la albergue Siglo XXI en la ciudad de Tapachula, Chiapas. Demanda atención médica, alimentación y agilización de trámites migratorios. El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, señaló que en lo que va de 2019 se han detenido a 500 mil migrantes, cifra tres veces mayor a los 138 mil 612 retenidos en todo 2018. "Estos rebasados en los albergues y en las estaciones migratorias, no es muestra voluntaria".

Dan prisión preventiva por seis meses a futbolista tras choque

Seis meses de prisión preventiva fueron decretados en contra de Joao "N" tras ser señalado por los delitos de homicidio culposo grave y daño a las cosas, derivados del choque, en Tepesay y Playa de Hornos, en Zapopan, contra el auto de una pareja de recién casados, quienes perdieron la vida. Juan José Rodríguez Velarde, juez de Control y Oraldad en el Distrito I, consideró válidos los argumentos del Ministerio Público, que expuso que existía el riesgo de que el futbolista evadiera la justicia durante su proceso. Los agentes advirtieron que, al ser un deportista que ha pasado los últimos años en el extranjero, podría salir del país u ocultarse en otra Entidad para evitar el juicio. Aunque la defensa mandó llamar a su abuelo y a su tío para demostrar que Joao "N" vivía en la casa de estos, en la Colonia Nueva Primavera, el juzgador indicó que esta persona no tiene el arraigo familiar ni laboral en este distrito judicial. La audiencia comenzó poco antes de las 10:00 horas de ayer. Un guardia de seguridad del fraccionamiento que se ubica frente al lugar en el que ocurrió el percance y un peatón que iba a misa ofrecieron sus testimonios. Ambos refirieron que alrededor de las 08:45 horas del domingo escucharon un sonido "potente" de motor que los hizo volar. El primero dijo que vio un Mustang blanco que se acercaba a unos 140 kilómetros por hora. El segundo compartió que iba a más de 100. Los dos coincidieron en que el auto no frenó en ningún momento, sino que se impactó de lleno en contra del Aweo gris, donde viajaban las víctimas. Este vehículo iba a unos 35 kilómetros por hora, pues pasaba un tope. El guardia comentó que se acercó al Mustang y vio a Joao "N" al volante. Compartió que incluso él bajó del coche. Con estos elementos se decidió la aprehensión legal.

Página cinco-A

DEPORTE

Página seis-C



Amaury presenta a Alanís y aclara dudas

A UN MES DE LOS PANAMERICANOS DE LIMA 2019

PERFILES PARA DIRECTIVOS EN CHIVAS

Páginas uno y dos-C

Página siete-C

Empresarios locales asisten hoy a Palacio Nacional con el objetivo de sacar adelante proyectos que benefician al Estado

Un grupo de 47 empresarios jaliscienses sostendrán hoy una reunión privada con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en Palacio Nacional, en la que expondrán temas prioritarios como el suministro de energía eléctrica y combustibles, el abasto de agua, la ampliación del Aeropuerto de Guadalajara y el sistema de transporte Peribús.

Esperamos respuesta del Presidente a nuestros planteamientos y temas, que son muchos y todos trascendentes, y que sea favorable en algunos", mencionó José Luis González Iníigo, empresario y enlace entre Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y el sector privado (IP) jalisciense. "Queremos empatar las estrategias con el objeto de lograr un crecimiento económico en Jalisco, generar riqueza, y la consecuente creación de empleos".

Algunos de los empresarios que asistirán a la primera inter-locución entre AMLO y la iniciativa privada jalisciense serán César de Anda Molina, coordinador del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable; René Ríval, fundador de la compañía de pinturas Prisa; Pablo Moreno, presidente de Grupo ampm; el senador Raymundo Gómez Flores y los líderes de las principales cúpulas empresariales, excepto Coparmex Jalisco, quienes irán en su calidad de hombres de negocios.

En materia energética, la IP espera vencer al Presidente de garantizar el suministro de electricidad en Jalisco, así como incrementar la capacidad de almacenamiento y disposición de combustibles.

Sobre el tema del agua, los empresarios esperan concretar acuerdos para la distribución de ese recurso de la nueva Presa El Zapotillo entre Guanajuato y Jalisco.

Hablaremos de la culminación de la Presa de El Zapotillo sobre el lago de Chapala, no sólo como proveedor de agua para Guadalajara sino como destino turístico", consideró el fundador y presidente de la agroempresa Sesaajl.

También se buscará convencer a AMLO sobre la importancia del Peribús como nuevo proyecto de movilidad en Guadalajara. La ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la necesidad de un arreglo con los ejidatarios de El Zapote seudo se acordarán en la agenda, así como el Libramiento a Puerto Vallarta, más apoyos al sistema de salud en la Entidad y el desarrollo sustentable del sector agropecuario y tequilero.

Rompen récord quejas por litros incompletos en gasolineras del país

Tras los operativos del Gobierno, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) recibió dos mil 340 quejas por la venta de litros incompletos en los primeros cinco meses del año. Via Transparencia, detalló que la cifra supera los señalamientos recibidos durante todo 2018, cuando se documentaron dos mil 297 denuncias.

Jalisco es la tercera Entidad con más reportes, al registrar 209. En primer sitio está la Ciudad de México (286). Además, las quejas en Jalisco también rebasan las 172 denuncias del año pasado.

A través de la estrategia federal, la Profec ya aplicó mil acciones de verificación a distintas gasolineras del país, entre el 29 de abril y el 21 de junio pasados. Como resultado se ha detectado que 593 estaciones no presentan irregularidades, 181 registraron litros incompletos y 60 se negaron a ser verificadas, entre otras anomalías. También revisaron 15 mil 024 bombas e innovaron 279 mangueras.

De las 181 gasolineras en las que han detectado irregularidades, nueve están en Jalisco. Entre las estaciones donde se verificó que no dan litros de a litro destaca una con domicilio en Carretera a Morelia (no dan más información), así como otra en Gobernador Curié (sin precisar el número), en Tlajomulco y Guadalajara, respectivamente.

La Profec contestó que no sanciona por el sólo hecho de confirmar que un sistema de despacho entregue menor cantidad de combustible, ya que verifica el cumplimiento con las tolerancias establecidas en la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

La Comisión Reguladora de Energía confirma que hay 12 mil 247 estaciones en México, de los cuales mil 850 están en Jalisco.

Página dos-A

INFORMADOR.MX

CONTRA LOS TACONES

Una actriz pionera emprendió una cruzada para desterrar la obligación de usar zapatos de tacón en algunos oficios.

VIDEO
<http://bit.ly/2KHOFpu>



BELINDA TATUADA

La cantante sorprende con un radical cambio de look para grabar un nuevo video musical.

GALERIA
<http://bit.ly/2KXBM6I>

ROBO DE NIÑA

Una cámara de seguridad captó el robo de una niña en Puebla; aunque hubo testigos, nadie lo reportó.

VIDEO
<http://bit.ly/2KCDVJ2>

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN PARAH Valencia y Coahuila; la emergencia migrante - JAIME BARRERA Cumbre AMLO-IP Jalisco - CARLOS LORET DE MOLLA A. Las tres caras de AMLO - Pica. - JORGE RUIZ Caracha

ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol en balón - JAIME GARCÍA ELÍAS "El villano" - ANDRÉS CALLEGOS Alcohol y fútbol, una mala combinación - RAYMUNDO RIVERA PALACIO La batalla de las medicinas - JUAN PALOMAR VEREA La aventura Niños Héroe y su ciudad son de todos - IVABELLE ARROYO La satisfacción mal calibrada - GERARDO SALCEDO Toy Story 4

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 26 de junio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1509

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

ESTACION ESPACIAL INTERNACIONAL
ASTRONAUTAS REGRESAN A LA TIERRA



JOAO MALECK

Le imponen seis meses de prisión preventiva

JUAN LEVARIO

El juez de control y oralidad impuso seis meses de prisión cautelar al futbolista profesional Joao Maleck, quien el domingo por la mañana mató en un choque a una pareja recién casada.

Este viernes, la defensa del deportista buscará disuadir al juez de vincularlo a proceso penal, con lo que iniciaría el juicio por homicidio culposo agravado.

El jugador de 20 años, quien presuntamente iba alcoholizado y manejaba a exceso de velocidad, también está acusado de daño en las cosas, pero ninguno de esos delitos es grave como para ameritar que se le prive de la libertad.

Durante la audiencia, la Fiscalía Estatal demostró ante el juez que era posible que el imputado buscara evadir a la justicia huyendo del país, por lo que se impuso la prisión preventiva justificada.

UN CAMINO EJEMPLAR



● CUCSH. Jesús Gómez Fregoso, conocido como el padre Chuchín, recibió un homenaje de la UdeG por su labor ejemplar dentro de la institución. A sus 86 años, el sacerdote se ha desempeñado, además de la docencia, como historiador, columnista, promotor cultural, escritor e investigador. El homenajeado agradeció el gesto y compartió anécdotas con los presentes. Daniela Rodríguez AULA 8B



FRONTERA SUR DETENDRÁN A MIGRANTES PARA EVITAR CONFLICTO CON EUA

● CHIAPAS. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechaza que las tropas sean un muro para los migrantes. Dice que la Guardia Nacional puede detener a personas que quieran entrar al país. PAÍS 11A

Desde julio, en GDL serán 9,643 policías

LLEGAN MIL 300 EFECTIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL AL AMG

Paralelo al proyecto federal se desarrolla la propuesta de una corporación metropolitana, un mando único con grupos especiales de inteligencia que ejercería también funciones operativas

JUAN LEVARIO
ADRIÁN MONTIEL

El estado de fuerza en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) será de 9 mil 643 policías a partir del 1 de julio.

Esto se desprende de la suma de la cantidad de policías municipales (7 mil 543), 800 elementos estatales dedicados a vigilar la ciudad y mil 300 guardarnames de la Guardia Nacional que lle-

garán el primer día del próximo mes a la ciudad.

Sin embargo, este numeroso grupo dista mucho de ser el ideal para garantizar la seguridad.

A partir de julio serán 189 policías por cada 100 mil habitantes, cifra por encima de la media nacional, de 180, de acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), pero muy por debajo de los 300 agentes que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha aconsejado.

Paralelo al refuerzo federal, todavía se desarrolla la propuesta de una nueva policía metropolitana, un mando único con grupos especiales de inteligencia que ejercería también funciones operativas. Aunque la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) ha dado la información a los gobiernos estatal y municipales involucrados, las negociaciones políticas para definir los detalles de la nueva corporación podrían ser diferentes al estudio presentado, aceptó Mar-

cos Alejandro Vargas Medrano, encargado de despacho de la AMS.

Por otro lado, ante la próxima llegada de la Guardia Nacional a la entidad, el presidente de la asociación civil México SOS Capítulo Jalisco, Anuar S. García Gutiérrez, criticó que el gobierno estatal deje la seguridad en manos de la Federación, "parece que se están desprendiendo de la obligación de parte de la federación".

ZMG 2-3A



ZMG 8A

REVISTA RECLUSOS ROMPEN MUROS ESCRIBIENDO EXPERIENCIAS

● PUENTE GRANDE. Experiencias y reflexiones de los presos en torno a la violencia, la justicia y la libertad se plasmaron en el segundo tomo de la revista 'Rompe Muros'. Se comparten historias crudas sobre los errores que los llevaron a ser detenidos. ARTE 4B

CINE LUIS TÉLLEZ CORONA SU ESFUERZO CON EL ARIEL

● PREMIO. A Luis Téllez su tercer trabajo como director lo llevó a obtener el Ariel por Mejor Cortometraje de Animación. Más de 15 años tardó en dar vida a su producción en stop motion 'Viva el rey', pero al final valió la pena el esfuerzo. SHOW 1B

CICLISMO PANAMERICANO REÚNE A LO MÁS SELECTO PASIÓN 4C



● ADVERTENCIA. El presidente de Guadalajara, Amaury Vergara, advierte que habrá cero tolerancia para la incompetencia en Chivas. Aclara que la salida de José Luis Higuera fue por un cambio de liderazgo que es necesario para lo que ahora requiere el club. PASIÓN 1C

CHAPULTEPEC IMPULSARÁN Y VIGILARÁN EL CORREDOR GASTRONÓMICO EMPRESA 7C



LA NORMAL LOS ALUMNOS PRACTICAN EN ESCUELAS PRIMARIAS AULA 8B

JALISCO DETECTAN QUE NO SE ATIENDEN SEÑALAMIENTOS DE LA CNDH

● ESTUDIO. Las autoridades de Jalisco han ignorado diversos puntos contenidos en recomendaciones generales emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante los últimos 18 años. Los activistas y migrantes son los sectores más desatendidos. ZMG 6A

METRÓPOLI AHORA SÍ, RESTRINGIRÁN EL PASO DE TRANSPORTE

● PROPUESTA. Con el proyecto de regulación al transporte de carga pesada en el área metropolitana, "el mensaje es muy concreto: en horarios pico, matutino y vespertino, quedará restringida la circulación", informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. ZMG 3A



LÍNEA 3

● Anuncian que en septiembre quedarán colocados los neoprenos 7A

PEMEX

● Juez rechaza regresar bienes a Emilio Lozoya Austin 12A

ANIVERSARIO LUCTUOSO

● Fans recuerdan a Michael Jackson a 10 años de su muerte 2B

QUINTANA ROO

● Empresarios enfatizan que plaga de sargazo es grave 8C



HABRÁ SORPRESAS
Vuelve Alanís al redil chiva
 Con el regreso del defensa para vestir la casaca rojiblanca, Amaury Vergara no descarta más contrataciones. **Pág. 30**



UN CURA EN UDEG
Homenaje al padre "Cuchin"
 El doctor Jesús Gómez Fregoso es profesor desde 1974 y no duda en dar a conocer lo que representa la docencia. **Pág. 13**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,793 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTE RIESGO DE FUGA

Estará Joao seis meses en prisión

ROMÁN ORTEGA

Tras el accidente que le costó la vida a los recién casados, el futbolista enfrentará cargos encerrado ya que no acreditó tener un domicilio fijo

El juez de control Juan José Rodríguez Velarde decretó legal la detención del futbolista Joao Maleck, a manos de policías municipales de Zapopan, tras el accidente ocurrido el pasado domingo en el que perdieron la vida los recién casados Alejandro Castro Martínez y su esposa María Fernanda Peña.

Al iniciar la audiencia, el Ministerio Público solicitó la detención del jugador como presunto responsable de causar dicho accidente.

El representante social informó que el dictamen toxicológico 2701/2019 de alcoholemia, el cual establece que el jugador presentaba 50 miligramos de alcohol por 100 mililitros de orina. **Pág. 14**



AURELIO MAGANA

Amarga despedida

Familiares y amigos se reunieron en el templo de San Martín de Porres, para rezar por el eterno descanso de Alejandro Castro Martínez, mientras que la misa de María Fernanda fue en otro punto de la ciudad.



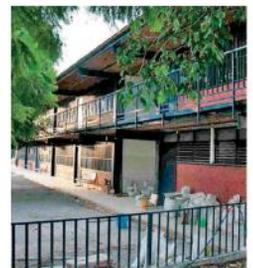
ANTE "PIRATAS"
Tortilleros en riesgo
 Industriales acusan a vivales que compran maíz de dudosa procedencia para vender el producto en tiendas de abarrotes sin la más mínima calidad. **Pág. 4**



Armando Maya **28**
 Antonio Mendoza **29**
 Gerson Hernández **29**



SEGURIDAD VIAL
Regularán a los trailers en ZMG
 Presentan plan para que 40% del transporte de carga pesada no circulen por Periférico y López Mateos. **Pág. 7**



ESCUELAS
Carecen de conectividad
 La mayoría de los planteles de la SEI no tiene red, indicó el titular Juan Carlos Flores Miramontes. **Pág. 12**

PARA SUBSISTIR
DAN CONSEJOS A PUEBLOS MÁGICOS
 Ante el hecho de que ya no recibirán recursos del gobierno federal para promoción, la UdeG exhorta a municipios a apostar por su riqueza cultural. **Pág. 13**



7530303465014

CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: La otra historia de Groot

CRONOMICÓN IV

Experimentación coreográfica con el taller *Cuerpo + Espacio Público*

CRONOMICÓN XII

Programa de invitados a la Cátedra Julio Cortázar 2019

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

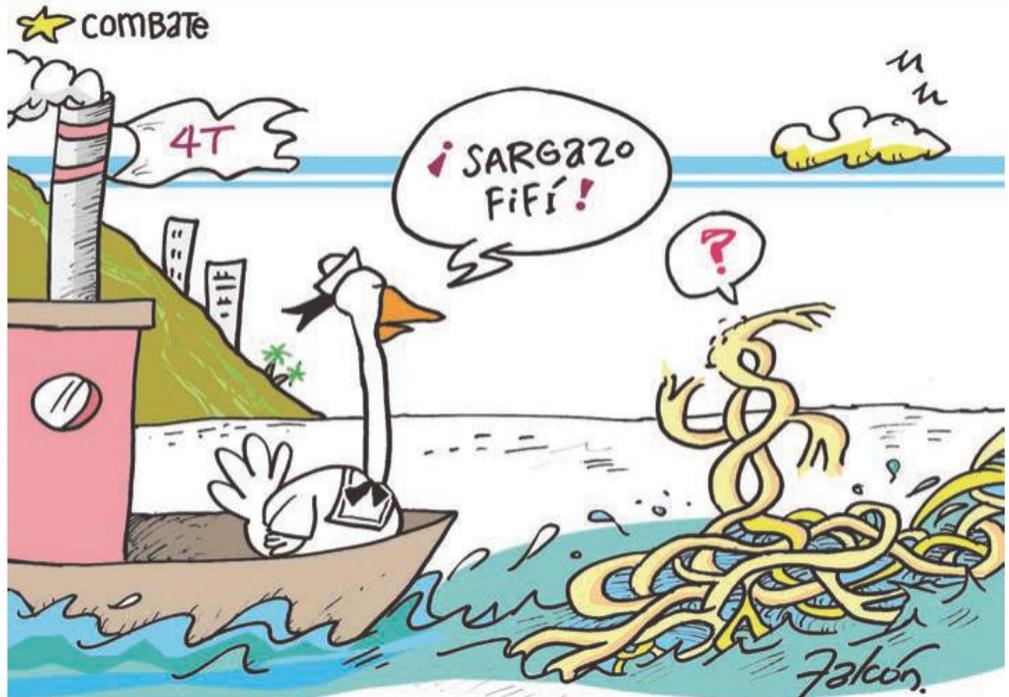
El transporte de carga en la ciudad será restringido

.2

► Se anunciaron ayer los horarios en los que camiones y tráileres no podrán ingresar al área urbana, con el fin de evitar congestionamientos ► Por las horas pico, se definieron dos horarios en los que estos grandes vehículos no podrán entrar a la ciudad: 6:00 a 9:00 horas y 18:00 a 20:00 horas

NACIONAL 20

CRÓNICA continúa en la frontera sur del país. Desde allá, los guatemaltecos preguntan a los mexicanos: "¿No compraron muy rápido la idea de que hay más migrantes? Aquí todo sigue igual..."



00015
00187024 1 000000 7

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1770. MIÉRCOLES 26 DE JUNIO 2019
reporteindigo.com

El negocio de la imaginación

México gana cada vez más terreno en la industria de la animación a pesar de que compite contra gigantes como Pixar a nivel mundial, ahora el mayor reto al que se enfrenta es a la profesionalización del sector y a la falta de apoyos por parte del Gobierno federal para hacer crecer esta disciplina

12

NACIONAL

Winckler, sinónimo de impunidad

Veracruz se encuentra entre las diez entidades con mayor índice de impunidad del país, el fiscal general Jorge Winckler tiene una deuda en resolver miles de casos de desaparición de personas y en agilizar las investigaciones que inicia su institución

16

GDL

La guardia del 'narco-gobernador'

El exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, vinculado por el Gobierno de EU con el CJNG y los Beltrán Leyva, tuvo asignados escoltas de la Policía de Guadalajara de 2012 a 2015 período en el que presuntamente aceptó sobornos del crimen organizado

22



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN VISITANTE incómodo deambuló ayer por el Palacio de Justicia...

PARA SORPRESA de propios y extraños, el titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, **Adrián Talamantes Lobato**, llegó tempranito al recinto y se paseó por varias oficinas.

HAY QUIENES ven a este funcionario como artífice de la propuesta para aplicar controles de confianza a los juzgadores y eliminar el haber de retiro.

ES TAL su influencia que se le atribuye al ex presidente del Colegio de Notarios, que se ha convertido en el principal operador del Ejecutivo en el Poder Judicial, haciendo migas con consejeros de la Judicatura y Magistrados.

EL ASESOR jurídico del Gobernador estuvo buen rato platicando con el Presidente del Poder Judicial, **Ricardo Suro**, pero no se supo si fue con la encomienda de tratar algún tema específico.

...

POR CIERTO, en el Supremo Tribunal andan más que preocupados y temerosos por sus próximas vacaciones. TODA UNA REBATINGA se armó en el pleno porque hay varios Magistrados que quieren adelantarse y promover la controversia constitucional contra las más recientes reformas al Poder Judicial.

LOS ANSIOSOS son los funcionarios de la 'vieja guardia' del Poder Judicial y Magistrados identificados con el Grupo UdeG, quienes cerraron filas para presionar a Suro a que adelante la promoción del recurso legal.

LO QUE algunos sospechan es que el Ejecutivo se quiere avivar y publicar las nuevas disposiciones justo en el periodo de descanso del 16 al 31 de julio, para agarrar literalmente en fuera de lugar a los funcionarios judiciales y quitarles tiempo para su defensa.

...

COMO SI no tuvieran suficientes días de asueto, empleados de base del Congreso local podrán irse a descansar en verano 10 días más de los que ya les corresponden, pues el pleno aprobó como periodo inhábil del 29 de julio al 9 de agosto.

LOS TRABAJADORES de base de este poder paran actividades en Santa y Pascua, dos semanas más en verano, y tentativamente lo harán dos semanas más en diciembre, sin tocar los 25 días que por ley tienen garantizados.

POR LO PRONTO, hay basificados que planean sumar las vacaciones a las que tienen derecho con los periodos inhábiles, a fin de prolongar su periodo de inactividad.

NADA MÁS que el coordinador de diputados de MC, **Salvador Caro**, ya pidió a sus homólogos que, por ahora, no autoricen a los empleados juntar sus vacaciones. ¡Sopas!

...

ALGO PARECE traer entre manos el dirigente de la FEU, **Jesús Medina**, pues se le ha visto muy pegadito al superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomeli**.

EL LÍDER estudiantil terminará su gestión en octubre y la tradición feuista marca que le tocaría preparar maletas para irse a estudiar un tiempo al extranjero, becado por la UdeG ¡of course!

PERO LO QUE llama la atención es que a 'Chuy' Medina se le ha visto muy acaramelado y afectuoso con el funcionario del Gobierno lopezobradorista. Asiste a la entrega de becas en escuelas de la Universidad de Guadalajara, pero también a eventos donde los universitarios no tienen vela en el entierro.

¿SERÁ QUE Medina tiene la mira puesta en 2021 perfilándose más hacia una carrera política que universitaria? Conste, es pregunta.

LA TREMENDA CORTE

Algo de tranquilidad llegó a la sociedad jalisciense luego de que un juez ordenara prisión preventiva por seis meses al futbolista Joao Maleck, presunto responsable de un accidente de auto que provocó la muerte de una pareja. Los ánimos estaban caldeados ante la posibilidad de que el joven saliera bajo fianza, pero al final el equipo de la Fiscalía General que dirige Gerardo Octavio Solís Gómez convenció al juez de que era necesario que el jugador profesional enfrente el proceso tras las rejas. El caso, sin embargo, dista de estar cerrado. Quienes han seguido de cerca el tema señalan que la defensa legal del joven Maleck prepara una estrategia agresiva para atenuar la responsabilidad de su cliente, y que no dudarán en buscar contradicciones del equipo de la Fiscalía, y lagunas legales que les favorezcan.

El diputado emecista Jonadab Martínez aprovechará la jornada de hoy para reforzar su postura de endurecer las sanciones a los conductores que manejen bajo el influjo del alcohol y drogas. El legislador forma parte de la Comisión de Movilidad y Transporte, y desde su curul ha impulsado acciones para aumentar las multas a quien maneje sin licencia, y a

quien lleve niños en motocicleta. Incluso, ha presumido en redes sociales que sí, que prefiere ser identificado como alguien de “mano dura” en esos temas. A ver qué propone hoy.

Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte del gobierno estatal, ha estado muy activo. Ayer fue uno de los protagonistas en la presentación del Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pasajeros y de Carga para el Área Metropolitana de Guadalajara, que no es otra cosa que la estrategia para evitar la mala convivencia entre vehículos de carga y automovilistas en el área metropolitana de Guadalajara. Hoy, en el transcurso de la mañana, el mismo Diego Monraz dará el banderazo de nuevas rutas del modelo Mi Transporte. Está claro que uno de los temas que el gobernador Enrique Alfaro quiere resolver pronto es el del transporte en la ciudad, algo que intentó el ahora exgobernador Aristóteles Sandoval, pero que no logró concretar del todo.

ALLÁ EN LA FUENTE



La Fiscalía, las dudas y el futbolista en prisión.

El caso del futbolista Joao Maleck despierta muchas dudas entre especialistas. La diferencia entre procesarlo con un grado de alcoholemia y sin él es abismal. Por eso muchos leen la prisión justificada concedida por el juez —por riesgo de fuga, no por la gravedad del delito— como un dulcecito para apaciguar al respetable.

Durante la lectura de cargos ayer, la Fiscalía del Estado dejó sólo un agravante menor para sumarlo al homicidio culposo de la pareja: conducir a más de 30 kilómetros por hora. Eso le abre al futbolista la puerta para salir, vía procedimiento abreviado, mucho antes de lo que imaginamos.

Las otras agravantes, además del alcohol, como negarse a una prueba o que el lugar del accidente haya sido cerca de zonas de concurrencia como escuelas u hospitales, nada de eso quedó asentado.

En resumen, una acusación inicial descafeinada, con ganas de que las cosas se arreglen lo más pronto con la apariencia de que se ha hecho todo lo posible.

Eso dicen los parroquianos de esta H. Cantina, pero no les crean y mejor dejemos que los hechos hablen por sí solos conforme avanza el proceso.

Hoy la Coordinación General de Innovación Gubernamental del Estado presenta un plan para capacitar en desarrollos web con mayor accesibilidad. El anuncio se hará con bombo y platillo.

Ojalá que además de impulsar nuevos proyectos, le den seguimiento a los vigentes como el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición. Se trata de una plataforma web con estadísticas de desaparecidos lanzada en marzo por el gobernador, pero nunca más se actualizó.

Blanca Trujillo, fiscal de Desaparecidos, dijo la última vez que ellos envían la información a la Coordinación General de Innovación Gubernamental y ya está en sus manos actualizar o no la plataforma.

¿Qué le responderá Mario Arauz?

Anflogo

PICA... PORTE

*¿Quién no anhela disfrutar
de un sueño reparador,
un descanso sin molestias
para un despertar mejor?*

*Las ocho horas de reposo
es la recomendación
que se debería tomar
como una obligación.*

*Si muchas contra ruidosos
van a ser homologadas,
¡a renovar los colchones,
las sábanas y las almohadas!*

BITÁCORA POLÍTICA

PRESIÓN

Ante la ausencia de la prueba de alcoholemia en el lugar del accidente al futbolista Joao Maleck y que se la realizaron 5 horas después, además de la omisión y negligencia en ello, hay que recordar que el artículo 20 de la ley de Movilidad establece: en caso de que el conductor de un vehículo al cometer una infracción... presente aliento alcohólico, el policía vial procederá a solicitar al personal de peritos le aplique el examen respectivo, en el lugar de la infracción”.

Desde el inicio de los hechos el caso está viciado y ahora desde el Ejecutivo estatal pretenden echarle la culpa al Poder Judicial en caso de salir libre el señalado. El Gobernador en lugar de mandar la responsabilidad a través de redes sociales al Poder Judicial, debería dirigir su señalamiento a la Fiscalía Estatal.

AUDIENCIA DE VINCULACIÓN

De acuerdo a la información de mi compañero de Policía Román Ortega, el juez de control decretó legal la detención de Maleck y prisión preventiva justificada por 6 meses. La audiencia de vinculación será este viernes a las 13 horas. La presión de familiares y de la sociedad está bastante fuerte hacia este caso. Los familiares de las víctimas hablan del riesgo de que se pudiera echar abajo la prueba de alcoholemia, al realizárselas 5 horas después, inclusive dice el tío de una de las víctimas mortales, “hasta pueden decir que ni iba tomado”.



PATRIARCADO

Lamentablemente en el Legislativo se tienen diputados que no creen en la lucha por los derechos de las mujeres, por la igualdad y les gana su misoginia y machismo. Está el caso del diputado panista Jesús Hurtado Torres que subió un mensaje donde manifestaba que el “patriarcado puede ser disfrutable” y que “veía en el feminismo mucho resentimiento que pudiera llegar a ser enfermizo”, lo que fue criticado duramente, lo que motivó a bajar el mensaje y poner otro al que nadie le creyó de que respetaba el feminismo. La diputada del PRI Sofia García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género aparte que le dijo “retrógada”, le recordó que el feminismo no es una enfermedad, es una lucha por la igualdad de condiciones y derechos de las mujeres. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La Comisión Permanente aprobó el exhorto para que los titulares del Medio Ambiente, de Salud, de Hacienda y Crédito Público, y de la Comisión Nacional del Agua concreten acciones en sus respectivas competencias para atender la crisis sanitaria y ambiental en los municipios y comunidades colindantes en la cloaca llamada río Santiago y el lago de Chapala.

El exhorto lo promovió la diputada *naranja* **Martha Zamudio** y busca que se atienda de manera urgente la presencia de agentes contaminantes en el río, ante la falta de resultados de anteriores procesos de limpieza, además de solicitar se resuelvan los problemas de salud ocasionados. En el afluente cerca de 10 mil naves industriales vierten sus desechos, lo que ha generado una crisis sanitaria. Anotemos que limpiar la cloaca santiaguera es uno de los proyectos anunciados por el gobernador **Enrique Alfaro**, de ahí que se movieron piezas *naranjas*.



En el **Congreso del Estado** traen a los trabajadores a marchas forzadas con la reforma judicial. Los municipios no han aprobado los cambios a la Constitución, pero no crean que es porque no están de acuerdo, sino porque algunos ni siquiera han sido notificados. El desorden en el Legislativo es tal que olvidaron ese pequeño detalle y algunos alcaldes a los que han llamado les responden que sí lo aprueban, nomás que les manden la minuta.



Seguimos conmocionados luego del video que muestra cómo el vehículo del jugador **Joao Maleck** embiste el automóvil en el que viajaba la fallecida pareja de recién casados. Y nos reforzó la conmoción el criticado peritaje que ha realizado la Fiscalía Estatal acerca del accidente.

Si bien al deportista ya le dictaron prisión preventiva por seis meses y su caso queda en manos de un juez, las actuaciones de la dependencia han sido cuestionadas. Un ejemplo nomás: la tardanza de la fiscalía en practicar la prueba de alcoholemia.



El apreciado padre Chuchín (**Jesús Gómez Fregoso**, pues) pronto podría tener una cátedra con su nombre, pues es uno de los precursores de la lucha anticorrupción en Jalisco, de ahí que hizo la propuesta el fiscal anticorrupción **Gerardo de la Cruz Tovar**. Esto sucedió en el homenaje al sacerdote jesuita que le organizaron autoridades y académicos del CUCSH de la UdeG, encabezados por el rector **Juan Manuel Durán Juárez**.

Con la presencia del rector del ITESO, **Luis Arriaga Valenzuela**, el bibliófilo, historiador, docente en la UdeG y ex presidente del Consejo Ciudadano de Ética y Transparencia de Guadalajara, que frenó abusos como la entrega de un bono a regidores y cuestionó adjudicaciones directas sospechosas, recordó cómo varias veces le jaló las orejas a **Emilio González Márquez**, “y luego me tocó **Petersen**, cosa muy distinta, pero cuando entró **Aristóteles** nos mandó a la policía y nos quitó con poco tacto”. (También lo recordamos).



El titular de la SCT, **Javier Jiménez Espríu**, viene hoy a revisar los avances de la Línea 3 del Tren Ligero y la sustitución de neoprenos defectuosos por otros buenos. Se espera que precise el detalle de la fluidez de los 4 mil 500 millones de pesos que se necesitan para culminar la obra y que responda a la solicitud del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) para analizar los trabajos. Aunque hay muuuuuchas dudas en torno a la L3, el alcalde de Tlajo, **Salvador Zamora**, confía en que la L4 empiece a construirse en 2020. ¿Será? Mientras, el titular del CICEJ, **Armando Brenez Moreno**, apuesta a que será hasta mediados de 2020 cuando se termine la L3, y no en diciembre del año en curso, como jura, rejura y casi perjura la SCT. ¡Hagan sus pronósticos!

REDES DE PODER



Batres no tiene segura la Mesa Directiva

Al presidente de la Mesa Directiva del **Senado de la República, Marti Batres Guadarrama**, no debieron sentarle muy bien las recientes declaraciones de **Ricardo Monreal**. Al ser cuestionado sobre su supuesto aval para que Batres se mantenga otro año en la presidencia, el líder de la bancada de

Morena en la Cámara alta recalcó que aún no se ha pronunciado. Aunque considera que ha realizado un buen trabajo, agregó, no le ha otorgado su voto, aunque tampoco lo ha rechazado. Batres daba por sentado que tendría el apoyo de la mayoría del grupo parlamentario, incluido Monreal, para continuar un año más al frente de la **Mesa Directiva**, sin embargo, ahora sus

posibilidades se ven sensiblemente reducidas tras el pronunciamiento público de Monreal. Mientras tanto continúa cobrando fuerza la posibilidad que sea una senadora morenista quien asuma la presidencia. Entre las aspirantes están **Marybel Villegas, Malú Micher** y **Mónica Fernández**.

Sin fecha para fiscal especial

El nombramiento del fiscal especial para el caso Ayotzinapa por parte de la **Fiscalía General de la República** no se ve próximo. A pesar de la presión por parte de los familiares, quienes ayer protestaron frente a las instalaciones de la

FGR para exigir que se nombre al titular, la autoridad no tiene fecha, ni siquiera tentativa. Hay que recordar que hace unas semanas tres de los candidatos que se perfilaban para llegar al cargo declinaron después del proceso de entrevistas y tras diversas reuniones con la Fiscalía y con el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**. Ahora, no solo tendrán que comenzar a ver nuevos perfiles, sino que lo harán en medio de un ambiente aún menos favorable tras las recientes evidencias de tortura durante la investigación llevada a cabo por la administración anterior, el horizonte luce poco esperanzador.

Ulises, mejor fuera que dentro

Aunque algunos integrantes de la **Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI** llegaron a sugerir validar algunos apoyos irregulares que presentó **Ulises Ruiz** y otorgarle el registro para evitar un 'exabrupto' del oaxaqueño, al final se impuso la mayoría, aquellos que auguraban que dentro o fuera del proceso, Ruiz se encargaría de arremeter no solo contra sus adversarios, sino contra la dirigencia actual, y que en ese contexto era mejor dejarlo fuera, así al menos tendrá menos reflectores.

Trascender el maquillaje

EL CUERVO BLANCO

Existen en nuestro Estado grupos vulnerables a los que se les atiende, año con año, sexenio tras sexenio con planes y programas que no trascienden mas allá de las buenas intenciones, anunciadas eso sí, con bombo y paltillo acompañadas de engolados discursos de toda clase de funcionarios. Un oportuno ejemplo es el de la comunidad wixarikas, eternamente suspendidos en el tiempo.

Toca ahora, una vez más, la disposición del sistema para el Desarrollo Integral de la familia (DIF), por sus siglas llevar a cabo la primera jornada de trabajo de las Brigadas por la Inclusión, ahora en el municipio de Mezquitic, en la comunidad de Ocota de la Sierra.

El Cuervo Blanco dice: si así no funciona pues nunca funcionará, mire usted.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres, Registro Civil del Estado, Subsecretaría de Derechos Humanos, Registro Civil de los Municipios, DIF municipal, Seguro Popular, Comisión Estatal Indígena, Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco (COESIDA), y el Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores (INAPAM).

Resumen: Complejidad Inextricable.

FUENTE OVEJUNA

SALVADOR
COSÍO GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1



Alfaro, fragilidad y desorden

Enrique Alfaro se equivocó cuando justificó el incremento en homicidios y violencia en la entidad bajo el argumento de "se están matando entre ellos". También están matando a los nuestros, a los buenos.

Durante los atentados del pasado viernes los jaliscienses vivimos una jornada de furia patrocinada por las mafias que nos revelan que las fuerzas de seguridad en el estado están igual o más desprotegidas que los ciudadanos de a pie, y principalmente que no tenemos herramientas para dar la batalla al crimen organizado.

El lunes, a su regreso de la gira por Chicago -que no canceló pese a la emergencia-, Enrique Alfaro se presentó en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado solo para advertir a los agentes que están todos amenazados, que las vidas de todos corren peligro, -como si no lo supiesen-, con la diferencia de que el Gobernador fue personalmente a dar el mensaje, casi como vocero de la mafia.

Como es su costumbre, culpó a administraciones pasadas de haber negociado con el crimen organizado. Les dijo también que el ataque no fue en un hecho aislado o circunstancial sino algo planeado para "doblar al gobierno" y que el objetivo de los delinquentes era atacar a "muchos más" ele-

mentos de la fiscalía en "un atentado de dimensiones nunca antes vistas en nuestro estado".

-Como si hubiese marcado una diferencia-, expresó que los criminales aprovecharon su ausencia para perpetrar los ataques.

La imagen del gobernador -de la segunda entidad más importante del país- dirigiéndose a los uniformados, es tan lamentable en ese video que subió a las redes sociales, que más que generar fuerza, fortaleza, unidad, y convicción, solo provoca fragilidad y desolación.

Su discurso, no es menos vergonzoso que su actuación.

No es posible que vaya y se apersona para admitir que las autoridades de seguridad no estuvieron nunca enterados que se perpetraban los ataques y en cambio, por el lado criminal estaban perfectamente informados de los movimientos y la agenda del gobernador con quien sabe cuánta anticipación.

"No podemos agachar la cabeza", dijo el gobernador a los agentes de la Fiscalía, y los conminó a indicarle sus necesidades.

Desconocemos si lo hicieron o no, pero es evidente que además de mejores armas, mejores vehículos, mejor tecnología, y mejores estrategias, les faltan cabezas con mayor preparación, experiencia, inteligencia, capacidad, destreza, e incluso hasta presencia.

Áreas tan delicadas como las relacionadas con la prevención, procuración de justicia, y seguridad no pueden ser entregadas como pago de favores o para cumplir compromisos a agente que no está capacitada para desempeñarse en ellas.

Sin soslayar las destrezas del Doctor Macedonio Salomón Tamez Guajardo, en otros campos, es necesario y urgente reconocer que el cargo de titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, le ha quedado grande y que los jaliscienses no merecemos que por capricho u otras razones se le mantenga en el puesto. No lo vemos; nos seguimos preguntando ¿en dónde está y qué hace?, lo mismo que el General, Secretario de Seguridad, Daniel Velasco, que no aparece por ningún lado.

La actuación de los elementos de seguridad durante el enfrentamiento del viernes que duró casi tres horas, es vergonzosa y lamentable; de entrada, participaron municipales de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, así como estatales y federales, agentes investigadores y pareciera que, como en el rancho, les hablaron a todos a que llegaran a "hacer bola".

En los videos que circularon se observa una total descoordinación; muchos con ropa de civiles, sin chalecos antibalas, sin pasamontañas, es decir, sin la indumentaria y el armamento adecuado para entrar en acción.

Tan mal está la situación en la Fiscalía, que el futbolista Joao Maleck, quien en presunto estado de ebriedad provocó la muerte de una pareja de recién casados al impactar otro auto con el suyo el domingo pasado, podría librar la prisión.

En evidencia quedaron una serie de irregularidades en la actuación tanto de los agentes de vialidad, como del Ministerio Público y de la fiscalía, y solo la presión de los familiares y de la sociedad en general, han podido hacer que la autoridad corrija y se estén rectificando los peritajes

Como acostumbra, culpó a las pasadas administraciones de haber negociado con el crimen organizado

que en un principio se había dicho, resultaron negativos a la prueba de alcohol y la velocidad en que conducía el jugador de la segunda división del Sevilla de España menor a 70km/h. Una burla cuando incluso existe un video del incidente. Se han presentado cuatro versiones, dos boletines y un peritaje que nadie ha visto.

En su visita a la Fiscalía, el gobernador pidió a los agentes hacer una reflexión "muy seria y muy profunda de dónde estamos parados".

Él también debe hacer esa reflexión y poner sobre una balanza lo verdaderamente importante; no todo está perdido, y si realmente Enrique Alfaro pretende revertir la situación tiene que dar un cambio de timón en Seguridad, sin que nada importe más que la seguridad y tranquilidad de sus gobernados, a quienes prometió proteger. ■

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Valeria y Óscar; la emergencia migrante

La imagen de un padre y su hija ahogados en el Río Bravo le dio la vuelta al mundo. Al igual que la imagen del niño sirio ahogado en una playa en Chipre, ésta es también la síntesis visual de una tragedia y de un problema cuya solución no está en el horizonte. Él se llamaba Óscar Alberto, tenía 25 años; ella Valeria, estaba a punto de cumplir dos. Venían desde El Salvador. Estaban desesperados porque el trámite de asilo político en Estados Unidos se alargaba. Intentaron cruzar por sus medios, de mojados. El

rio se llevó a Valeria; Óscar fue tras ella. La metió por debajo de su camiseta en su espalda para tener las manos libres y tratar de llegar a la orilla. Aparecieron varios kilómetros río abajo, abrazados: el pequeño brazo de Valeria rodea el cuello de su padre, confiada, amorosa. El pantalón rojo con el pañal abultado y un par de diminutos tenis negros enmarcan la inocencia.

En medio año México ha detenido más de medio millón de migrantes, tres veces más que todo el año pasado. El fenómeno creció exponencialmente y nos rebasó a todos, no solo a las autoridades que han tenido que cambiar de discurso y de actitud por la presión del Gobierno estadounidense, sino a toda la sociedad que vemos perplejos cómo cambian las prioridades gubernamentales y se rompen acuerdos y visiones. De un día a otro México dejó de ser un país de respeto al libre tránsito de las personas; dejó de ser un país en el que migrar se veía como un derecho y estar de ilegal era solo una falta administrativa. Hoy tenemos, entre soldados y policías fe-

derales, a 31 mil elementos, seis mil en la frontera Sur y 25 mil en la frontera Norte, persiguiendo migrantes, evitando que pasen a Estados Unidos, controlando el ingreso a México.

Sea la presión política de Trump o por el incremento inesperado en los volúmenes y orígenes de los migrantes, lo cierto es que el tránsito de personas se puso en el centro de la agenda nacional desplazando otros temas y prioridades. Las autoridades están rebasadas, las viejas poli-

ticas destrozadas, las competencias institucionales difuminadas. Nadie sabe bien a bien quién dicta las políticas migratorias porque todos están metidos en la emergencia: Relaciones Exteriores haciendo el trabajo de Gobernación; el Ejército y la Marina supliendo al Instituto Nacional de Migración; los alcaldes controlando brotes xenofóbicos.

La foto de Valeria y Óscar quedará ahí como el símbolo de un cambio de época, el punto de quiebre de una política migratoria que dejó de ser lo que era para convertirse en una emergencia histórica.

De un día a otro México dejó de ser un país de respeto al libre tránsito de las personas; dejó de ser un país en el que migrar se veía como un derecho y estar de ilegal era solo una falta administrativa

una política migratoria que dejó de ser lo que era para convertirse en una emergencia histórica.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

El llamado de Vargas Llosa

A diferencia de otros tiempos, la advertencia lanzada por el premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa desde Madrid, España, sobre el futuro de México con Andrés Manuel López Obrador como presidente tuvo poco eco en los medios nacionales. Pocos lo registraron.

En el marco del decimosegundo Foro Atlántico, con el tema “Iberoamérica de cara al futuro”, Vargas Llosa hizo un llamado que los mexicanos no debemos de echar en saco roto, como se dice popularmente, ante lo que han sido estos primeros siete meses del sexenio lopezobradorista, donde ha sucedido hasta lo inimaginable, incluso para quienes votaron a su favor y que hoy o están arrepentidos o han reprobado no pocas de sus decisiones.

El autor de *La ciudad y los perros* dijo textualmente:

“Me preocupa mucho México que, como ustedes saben, es un gran país que reverbera de todas maneras hacia el resto de América Latina todo lo que ocurre en él. Tiene hoy en día en la Presidencia a un populista que además ha obtenido una mayoría (votación) absolutamente extraordinaria, lo que le da también un poder extraordinario que podría llegar a destruir la democracia mexicana y perpetuarse en el poder si se lo plantea. Y perpetuarse en el poder a través de mecanismos perfectamente democráticos”.

Esta preocupación del escritor peruano ¿es también una preocupación entre los mexicanos o no alcanzamos a observar que esto pueda suceder en un país que ha soportado pésimos y malos gobernantes, que soltamos el aire aliviados porque creemos que por nuestra cercanía

con Estados Unidos nunca veremos al país en riesgo de convertirse en una Venezuela como se alertó particularmente durante la campaña presidencial, y que creemos que bastará con asistir a las urnas en el 2021 para frenar cualquier intento presidencial por llevar al país por rumbos en los que han transitado países como, además de Venezuela, Bolivia, Brasil y en su momento Chile o el propio Perú, en donde sus ciudadanos llevaron al poder –y algunos aún se mantienen en él– a gobernantes populistas que en campaña ofrecieron al electorado bajarles la luna y las estrellas, pero que ya en el gobierno hundieron a sus países en la más terrible y estrepitosa crisis económica y social que nunca se imaginaron?

Las decisiones que desde el primer día de su gobierno y hasta ahora ha tomado e implementado el presidente López Obrador no son obra de la casualidad, no son ocurrencias, como muchos de sus detractores han referido, como tampoco son simple materia para memes en las redes sociales y cartones en los medios impresos. No, no hay duda de que cada paso, que cada decisión que Andrés Manuel López Obrador ha implementado responden a un plan debidamente preparado y que comienza a ser instrumentado con la confianza de que, efectivamente como dice Vargas Llosa, da el saber que se tuvo una abrumadora votación a favor que no sólo lo llevó a la Presidencia de la República, sino que le dio, incluso, las mayorías en las cámaras de Senadores y Diputados, aunque aún no la mayoría de las gubernaturas, tan necesaria para las reformas constitucionales.

Cuando Vargas Llosa dice que López Obrador puede perpetuarse en el poder a través de mecanismos perfectamente democráticos por supuesto que se refiere al voto mayoritario que su partido, Morena, pueda obtener en 2021 en las gubernaturas que estarán en juego y, principalmente, en la votación para renovar la Cámara de Diputados, donde estará apostando mantener la mayoría.

Es importante, a partir de la advertencia del Nobel, no dejar de ver que el gobierno de López Obrador, por exagerado que pareciera, ha dado algunos de los pasos que en su momento dio Hugo Chávez en Venezuela: desde ciertas decisiones que ha tomado hasta lo que pueda ser un aparentemente insignificante discurso mañanero.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Cumbre AMLO-IP Jalisco

Hoy miércoles 26 de junio será clave para el futuro económico de Jalisco, y la definición del papel que jugarán los empresarios jaliscienses en esta materia en el proyecto del autollamado Gobierno de la cuarta transformación.

Y es que esta mañana en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá a un grupo de 47 empresarios, entre los que figuran los dueños de las más grandes y representativas empresas de la Entidad.

Este encuentro que se realizará de las 10:00 a las 12:30 del medio día significará el primer encuentro de López Obrador con la clase empresarial de Jalisco, no sólo en el sexenio, sino en prácticamente toda la carrera política del tabasqueño, incluidas sus tres campañas presidenciales.

Este primer encuentro colocará a la Iniciativa Privada jalisciense como la que inaugure una serie de reuniones con empresarios de las principales regiones del país en Palacio Nacional como parte de las actividades del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo, y el Crecimiento Económico, que encabeza el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, el empresario regio Alfonso Romo, y que presentó el propio AMLO en febrero pasado, acompañado entre otros, por el empresario jalisciense Carlos Álvarez Bermejillo, dueño de la empresa farmacéutica PISA, y quien hoy estará también en la reunión.

Artífices de esta Cumbre AMLO-IP de Jalisco son sin duda Romo y José Luis González Íñigo, empresario local, que fue nombrado por el jefe de la oficina de la Presidencia desde el 23 de agosto del 2018, como su enlace con el empresario jalisciense y conducto para hacerle llegar cualquier propuesta para la política industrial que afinaban en ese momento y a lo que vino a convocarlos a Guadalajara en esa ocasión. Como aquella vez, para la reunión de hoy se mantuvo al margen de cualquier rol organizativo o presencial al súper delegado de los programas federales en Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños.

Las y los empresarios locales van con el firme propósito de no desaprovechar la invitación del Presidente, y sensibilizarlo de la importancia de Jalisco en la generación de la riqueza nacional.

Para ello, 35 de los 47 invitados tomarán la palabra por rigurosos dos minutos, en los que plantearán lo que ven como proyectos prioritarios para Jalisco. Agua, ampliación del aeropuerto, sistemas públicos de salud, línea 4 del Tren Ligero y Peribús, política laboral, sistema judicial, libramiento Vallarta y Jóvenes Construyendo el Futuro serán algunos de los temas que le plantearán.

Lo deseable es que además de estas exposiciones haya un diálogo franco y crítico en el que los empresarios de Jalisco contribuyan a que el Gobierno federal dé mayor certidumbre y claridad a sus políticas económicas, y que eso, y los apoyos del Gobierno federal ayuden a abatir los rezagos que padece Jalisco y lo mantenga en los liderazgos alcanzados. Hoy mismo habrá noticias.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Padre Chuchín

Cuando alguno de los lidercillos de la FEG violenta de los últimos años del siglo pasado, seudo estudiante de la Prepa 2, intentó amedrentarlo, pistola en mano, para que le pusiera 100 de calificación final en Historia de México, pese a que en todo el curso ni siquiera se molestó en hacer acto de presencia alguna vez en el aula, el Padre Chuchín—así, sin comillas—supo aparentar la serenidad necesaria para responderle:

—A mí no me vas a asustar con una pistola. Para que te lo sepas, mi madre, en mi pueblo, tenía siempre la pistola en el buró, junto al rosario.

-II-

Es probable —deseable, además, para sus legiones de alumnos y amigos— que la historia completa de ese suceso aparezca en las Memorias que el Padre Gómez Fregoso dice estar escribiendo. Memorias en que muy probablemente conseguirá, como en los varios libros y en los centenares de artículos periodísticos que ha publicado a lo largo de su vida (86 años ya), hermanar —como aconseja Tomás de Iriarte Samaniego en una de sus fábulas (El Jardinero y su Amo)—, “unir la utilidad con el deleite”.

Esa ha sido, por lo demás, la obra maestra cotidiana, ejemplar, de la vida del Padre Chuchín: hermanar sus dos mayores vocaciones: la de sacerdote (jesuita, para más señas) y la de maestro (en el ITESO y en la Universidad de Guadalajara desde hace más de medio siglo). En ambas se ha significado, entre muchas otras cualidades, por su don de gentes. Lo mismo en sus homilias que en sus cátedras, Chuchín ha hecho del respeto a sus semejantes, cualquiera que sea su ideología, y del amor al prójimo en la más perfecta de sus formas, una filosofía. En ambas palestras, asimismo, ha hecho del sentido del humor inteligente —valga la redundancia— el excipiente que no sólo ha facilitado que sus palabras lleguen a sus destinatarios, sino que les ha hecho placenteros sus mensajes.

Pocos maestros
habrán dejado una
huella tan profunda
como la suya en la
mente y en el
corazón de sus
alumnos.

-III-

Enamorado de “la Guadalajara tapatia” —la expresión es suya—, de la que quedan, por desgracia, cada vez menos vestigios, el Padre Chuchín fue reconocido con el Premio Ciudad de Guadalajara hace cinco años; objeto de un homenaje adicional, el año pasado, por el Ayuntamiento de su ciudad de adopción, y de uno más, ayer, por la Universidad de Guadalajara en la que pocos maestros habrán dejado una huella tan profunda como la suya en la mente y en el corazón de sus alumnos.

TRENDING TOPIC**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

El reto de la migración

Después de ver la foto del salvadoreño Óscar Martínez, de 25 años, y su hija Valeria, de casi 2 años, ahogados a orillas del río Bravo después de un intento fallido de cruce a los Estados Unidos para pedir asilo, no tengo cabeza para escribir de nada más.

Será que como papá de un hijo de un año me toca una fibra particularmente sensible. ¿Qué puede llevar a un padre a abandonar su país, emprender el peligroso camino de cruzar México y finalmente arriesgar la vida cruzando un río tan caudaloso con una hija pequeña?

Los medios de comunicación no tardaron en comparar esta foto con aquella de 2016 de Aylan Kurdi, el niño sirio de 3 años que apareció ahogado en una playa de Turquía y que también buscaba, junto a su familia, encontrar una mejor vida en otro lado.

Son imágines que nos arrojan a la cara la cruda realidad de la migración. Se trata de personas, de familias que pueden morir en su búsqueda de mejores oportunidades.

¿Quién es responsable de estos flujos migratorios que pueden tener consecuencias fatales? ¿Qué roles tienen que jugar los países de origen, de tránsito y de destino?

En los países destino como Estados Unidos o las principales economías de la Unión Europea ha habido siempre una doble actitud. Por un lado se reconoce el rol de los migrantes como

motor económico y demográfico, particularmente en sociedades con pirámides poblacionales invertidas, y, por otro lado, se les ve con recelo porque tienen un impacto a la baja en los salarios y no siempre se integran a las culturas que los acogen. En años recientes el rechazo a los migrantes ha alimentado los discursos populistas de políticos como Donald Trump, Marine Le Pen o los promotores del *Brexit*, que han desencadenado políticas odiosas como la separación de niños migrantes de sus padres y mantenerlos encerrados en condiciones que rayan en lo inhumano.

Los países de tránsito, como Marruecos y Turquía que hacen frontera con la Unión Europea, quedan en posiciones incómodas respecto a los países destino con los que comparten fronteras y se convierten en focos de tremendas crisis humanitarias. España continuamente negocia con Marruecos que se controlen los campamentos de decenas de miles de migrantes de toda África que buscan entrar a Europa. En Turquía hay cerca de 3.5 millones de refugiados sirios y la Unión Europea está continuamente debatiendo sobre cuánta ayuda trasladar a este país para contener los flujos migratorios hacia países europeos.

Aunque México ha sido tradicionalmente un país de origen de migración hacia Estados Unidos, en años recientes ha empezado a tener un rol de país de tránsito de inmigrantes centroamericanos. Esto nos ha puesto en

una posición similar a la que tienen Turquía o Marruecos respecto a Europa... nos obliga a colaborar con el país destino para controlar los flujos migratorios y atender las conglomeraciones de migrantes que se forman en las fronteras.

Los países de origen de migración, como lo fue México muchos años, como lo son países estructuralmente pobres en el Caribe, en Centroamérica y en África, y como lo son países en coyunturas complicadas, como Siria o Venezuela, generalmente no cuentan con los medios propios para resolver las causas de origen: pobreza o conflictos bélicos.

Así como los tratados de libre comercio han facilitado la cooperación de países para agilizar los flujos de bienes entre fronteras, se necesita crear instrumentos que faciliten la cooperación en el tema de flujos de personas.

Los países de origen, tránsito y destino deben sentarse a dialogar sobre cómo resolver en conjunto tanto los retos inmediatos de la migración como las causas raíces que la originan. No es aceptable usar chantajes económicos como los aranceles de Trump y no es suficiente lanzar un parche mediático como el programa Sembrando Vida de AMLO. Se necesita poner un esfuerzo a este diálogo equivalente al que se puso para negociar un nuevo tratado de libre comercio con América del Norte. Si los bienes y servicios nos son tan importantes, las vidas humanas deberían serlo mucho más.

Al Centavo



Asiento en la Conasami

Jalisco logró asegurar un asiento en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), que preside **Andrés Peñaloza** (izq.).

Será **Ricardo Barbosa**, encargado de Asuntos Laborales de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, quien durante los próximos cinco años ocupe el cargo de consejero de la Conasami, representando a Jalisco.

De esta manera, las inquietudes de la entidad podrán ser llevadas a la discusión nacional y también se podría intervenir en las políticas sobre el aumento de los salarios mínimos durante el sexenio.

Pero también serviría para que la entidad esté al tanto sobre las negociaciones colectivas a nivel nacional y las posibles afectaciones para el Estado.

Avanzan con Jornaleros

Para el titular de la Secretaría Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, ahí la llevan con el Padrón de Jornaleros Agrícolas que se presumió en la pasada Administración, pero que dejaron inconcluso.

El Secretario adelantó que están en la etapa de valoración particular de los 125 Municipios del Estado y antes de que concluya agosto ya tendrían adelantos del censo de jornaleros, que busca conocer su situación laboral para garantizarles mejores condiciones de empleo y seguridad social en el campo.



Colaborará con Maestros

El edutuber **Julio Alberto Ríos Gallego**, conocido como "Julioprofe", con cerca de 3.5 millones de suscriptores, radicará en Guadalajara a partir de septiembre. De acuerdo con **Juan Carlos Flores Miramontes**, Secretario de Educación de Jalisco, tienen interés en trabajar con él para que dé formación a profesores con el uso de las tecnologías.



Con Empuje Internacional

El que está que no para con reuniones internacionales es **Sergio González**, presidente de la Cámara de Joyería Jalisco. Este mes se reunió con **Giuseppe Manenti**, director de la Italian Trade Agency, y con **Stephen Guthartz**, encargado de América Latina para Jewelers International Showcase, con los que busca consolidar la presencia de joyería mexicana en mercados globales.

Unas por Otras

El que quitaran del edificio Arróniz al Cuartel Creativo –aquel al que el año pasado le invirtieron 10 millones de pesos para adecuarlo para hacer actividades tecnológicas y para impartir la maestría en Narrativa Gráfica de la Ciudad Creativa Digital– no fue mala noticia para algunos, después de todo.

Y es que el espacio ha servido como locación para varias filmaciones cinematográficas, e incluso, a decir de **Romelia Álvarez**, directora de la Canacine en Occidente, en este espacio cuentan la historia de Jalisco y de la identidad mexicana.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com



Actur, habitaciones de mil dólares la noche

Apenas seis meses bastaron al gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz para convencerse del sueño de Emilio González Márquez de impulsar la construcción de un "Nuevo Cancún" en la Costalegre.

El 12 de septiembre de 2013, con poco más de medio año de la estrenada administración estatal, el Consejo Directivo de Pensiones del Estado celebró la sesión extraordinaria 02/2013 con la única intención de ceder el 48.5 por ciento de los derechos del fideicomiso F/380 que contenía el proyecto de Chalacatepec.

La sesión, encabezada por el presidente del Consejo de Administración, Francisco Ayón López, tenía como fin aprobar la participación del Instituto de Pensiones en la Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (SAPI de CV) denominada Activos Turísticos de México (Actur).

Pese a que en su momento el desarrollo turístico en la costa jalisciense fue considerado una "gran inversión" para los fondos de los trabajadores, en la mencionada sesión (cuya acta posee este columnista) se encargaron de encontrarle todos los puntos oscuros con tal de aprobar la sociedad con la mencionada empresa.

Por ejemplo, recordaron que Pensiones aportó 88 mi-

llones 950 mil dólares por el 48.5 por ciento de los derechos fideicomisarios, pero aunque la inversión era "robusta", el proyecto presentaba debilidades como la nula diversificación al estar ubicado en una sola región geográfica; un período relativamente largo para recuperar la inversión (estimado entre 15 y 20 años); un bajo nivel de generación de flujos de efectivo y una "baja posibilidad de un evento de liquidez que permita al Ipejal la recuperación monetaria de su inversión".

Curiosamente, la "desventajosa" alianza ya la tenía Pensiones con Rasa Land en el proyecto de Chalacatepec en el fideicomiso F/380 a través de las sociedades Paraland, S. de R. L. de C. V., Chalalegre, S. de R. L. de C. V. y Chala Mar, S. de R. L. de C. V., donde poseía el 99.99 del capital social.

También a través de Rasa Land Investors Holding BV, el corporativo era poseedor del 99.99 por ciento del capital social Litimar S. A. de C. V., la empresa que se transformó en Actur el 10 de enero de 2012 bajo escritura pública 65187, misma fecha en la que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), se obligó a aportar 80 millones de dólares a la nueva compañía por una participación que no podría exceder el 20 por ciento.

Es a través de esta singular empresa que recibe Pensiones del Estado la propuesta de ceder el 48.5 por ciento de sus derechos del fideicomiso de Chalacatepec a cambio de "recibir" 90 millones 979 mil 505 dólares, lo que representaría una "utilidad" de dos millones 29 mil dólares 505 dólares, respecto al valor original aportado por Ipejal al Fideicomiso F7380.

No obstante, los más de 90 millones de dólares que ampara la cesión de derechos, en realidad no se trata de recursos en dólares sino del 24.01 por ciento de acciones que recibe de la sociedad con Actur que según los documentos

tiene un valor comercial de 378 millones de dólares.

Con esto, Pensiones tendría 24 por ciento, Fonadin el 19.89 por ciento y Rasa Land Investors Holding BV, el 56.08 por ciento.

Esta supuesta operación benéfica para el Instituto de Pensiones del Estado, es echada por tierra en la auditoría DGP/434/2015 realizada por la Contraloría estatal donde emite observaciones por lo que considera un daño al patrimonio.

Señala que fueron cedidos los derechos fideicomisarios del Ipejal a favor de Actur por 824 millones 523 mil 525 pesos, cuando la aportación inicial de Pensiones fue por mil 153 millones 636 mil 750 pesos, por lo que hay una diferencia de 329 millones 113 mil 225 pesos y la presunción de un perjuicio patrimonial.

Ahora el Gobierno del Estado a través de Pensiones, es socio de la compañía promotora turística que

en su portafolio presume lo siguiente:

El hotel Four Seasons de la Ciudad de México, con habitaciones hasta de 760 dólares por noche; Chalacatepec, que cambió de nombre y ahora es Xala, con mil 268 hectáreas en la Costalegre y La Mandarina, un desarrollo turístico de 265 hectáreas en la Riviera Nayarit.

Entre los proyectos de La Mandarina, destaca un hotel One & Only de 135 habitaciones sobre 34 hectáreas, que según un Dossier de Rasa Land (RLH Properties), les brindará la "oportunidad de cobrar tarifas altas" de más de mil dólares la noche.

Por si fuera poco, presumen de una nueva autopista que construye el gobierno federal y que acortará la distancia con Guadalajara a dos horas y media, además de colar a 30 minutos al aeropuerto de Puerto Vallarta.

La próxima semana: *Chalacatepec, tierras en el limbo.* (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

Pese a que el desarrollo turístico en la costa fue considerado una "gran inversión", se encontraron puntos oscuros

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanozul@live.com.mx



Las iglesias en la 4 T

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dio un título de concesión, el 101.9 MHz en la ciudad de Mérida, Yucatán, para que una radiodifusora sea operada por una organización evangélica denominada La Visión de Dios, AC, lo que se ha juzgado como una abierta violación a la legalidad.

Está prohibido en el artículo 130 de la Constitución y en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público de 1992 que las organizaciones religiosas, iglesias y movimientos confesionales pueden tener medios de comunicación.

Para otorgar la concesión, el IFT argumentó que no encontró en el registro de organizaciones religiosas a esta asociación, pero el problema es que, en el nombre, esta asociación expresa su vocación, por lo que se considera confesional.

La Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi) ha solicitado al IFT la rectificación, junto con otras organizaciones de la sociedad civil.

Lo que no se expresa abiertamente es que esta concesión es en realidad un pago por los servicios del Partido Encuentro Social (PES), donde participan varias asociaciones denominadas evangélicas.

Algo que también se ha cuestionado es el nuevo Reglamento de la Secretaría de Gobernación, del recién 31 de mayo, que en su artículo 86 señala que la Dirección de Asuntos Religiosos establecerá “estrategias cola-

La frontera entre actividad política e influencia es muy frágil, por lo que es necesario reflexionar en la laicidad, el Estado y la libertad religiosa

borativas con las asociaciones religiosas, iglesias, para que participen en proyectos de reconstrucción social y cultura de paz de las atribuciones materia de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos”.

Los analistas advierten que se tendrá a las iglesias metidas en áreas de políticas públicas, con una serie de implicaciones que afectarán la laicidad del Estado mexicano y del gobierno del presidente López Obrador. Y señalan que esas estrategias de colaboración no serán neutrales.

Los funcionarios de la 4T argumentan que no quieren la participación activa de las iglesias en la vida política, sino sólo “su influencia y grado de penetración en el territorio”.

La práctica nos dice que la frontera entre actividad política e influencia es muy frágil, por lo que es necesario reflexionar en la laicidad, el Estado y la libertad religiosa.

En tal caso, el Estado pasa a ser un Estado confesional y no auténticamente laico, porque haría de la laicidad su valor supremo, la ideología determinante, justamente una especie de religión, hasta con sus ritos y liturgias civiles.

La laicidad es invocada y utilizada para obstaculizar la vida y la actividad de la iglesia, en particular de la Iglesia católica, por su dimensión y amplia presencia en la vida social.

Fue en Cuba, en 1998, donde Juan Pablo II confirmó que “el Estado, lejos de todo fanatismo o secularismo extremo, debe promover un clima social sereno y una legislación adecuada que permita a toda persona y a toda confesión religiosa vivir libremente su propia fe, expresarla en los ámbitos de la vida pública y poder contar con los medios y espacios suficientes para ofrecer a la vida de la nación sus propias riquezas espirituales, morales y cívicas”.

Benedicto XVI expresó que “las realidades temporales se rigen según sus normas propias, pero sin excluir las referencias éticas que tienen su fundamento último en la religión”.

El respeto del principio de laicidad exige a los católicos reconocer la justa autonomía de las realidades temporales, entre las cuales se encuentra la comunidad política.

En estricto sentido, los Estados tienen que actuar como garantía de la libertad religiosa y si no se refieren a ella, dejan de tener sentido o se transforman en manifestación de estatismo.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

La avenida Niños Héroes y su ciclovia son de todos

Las calles son de todos. Esta obviedad no parece clara para algunas personas. Una calle de cualquier punto de Guadalajara, una vez entregada al Ayuntamiento, pertenece por derecho propio a los cinco millones de tapatíos por igual. Y a todos los visitantes. Es éste un principio básico de la convivencia y el funcionamiento de las ciudades. Pero todavía hay gente que no termina de darse por enterada, o piensa que tiene mayores derechos que los demás.

Las autoridades, dentro del plan metropolitano de ciclovías, comenzaron las obras de una muy útil ruta: la que va por las avenidas Guadalupe y Niños Héroes (que son la misma vialidad) desde Niño Obrero hasta la glorieta de los Niños Héroes. Como cuatro kilómetros que servirán para salvar vidas de ciclistas, para comunicar diversas rutas, para revitalizar los barrios que cruzan, para dar mayor seguridad a los entornos, para impulsar, en general, una vida urbana más racional y sustentable. Todo lo anterior es demostrable con hechos y argumentos sólidos.

A lo largo de este corredor, desde hace años, los responsables de la vialidad determinaron liberar al tráfico rodado (bicicletas, motos, coches) los tres carriles en cada dirección. Como es tan frecuente, poca gente hace caso del ordenamiento, y el tercer carril, sobre la derecha y pegado a la banqueta, está marcado con la línea amarilla que prohíbe el estacionamiento. Actualmente, sin embargo, muchos conductores desobedecen la norma. Es, precisamente, por este carril que va la ciclovia, y por lo tanto su instauración no limita el actual caudal automovilístico.

Sin embargo, algunos vecinos que se sienten afectados optaron por obtener un amparo que ha detenido los trabajos. Están en su derecho. Pero sobre ese recurso pesa el interés incontestable del resto de la ciudadanía. El argumento del "aumento de la contaminación" por la reducción de carriles es, como se ha visto con claridad, falso e insustentable. Por lo pronto, el retraso, como el de todas las obras públicas, perjudica a la ciudadanía y lesiona la gobernanza que debiera existir para un mejor desenvolvimiento de la ciudad.

Esperablemente, la controversia se resolverá en favor del bien común. Pero es importante aprovechar la coyuntura para subrayar la necesidad de tener una adecuada conciencia de lo que conviene a la comunidad. ¿Qué ocurrirá una vez que la ciclovia esté lista? Una nueva ruta para las bicicletas podrá operar con todos los beneficios arriba apuntados. El flujo de automóviles será el mismo, salvo que los conductores tendrán que circular con plausibles mayores precauciones. Los estacionamientos sobre las servidumbres serán ordenados. Los coches que anteriormente se estacionaban indebidamente sobre el carril de la ciclovia tendrán que buscar espacios adecuados, o mejor, dejados en su casa en favor del transporte colectivo o las propias bicicletas en los casos viables. Ojalá que se aproveche el impulso de las obras para reforestar todo el corredor y para plantar, como lo obligan los reglamentos, un árbol cada seis metros de banqueta. Pero, sobre todo, ojalá que los opositores a la medida entiendan, civilizadamente, que esta ciudad nos pertenece a todos, y que en ella debe mandar el bienestar de las mayorías.

jpalomar@informador.com.mx

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Visita

Hoy estará en Guadalajara el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú. La visita del funcionario federal tiene como objetivo central supervisar las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, mismas que cuentan con el aval del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y con el compromiso de que se terminarán justo al concluir 2019.

Que venga Jiménez Espriú es bueno para los jaliscienses, pues es una señal

de que el interés del gobierno federal hacia el Tren Ligero no se quedó simplemente en buenas intenciones. Lo importante es que el secretario pueda atestiguar los trabajos que prácticamente nadie puede ver, es decir, el túnel que corre por abajo de la Calzada Independencia y la avenida Revolución, y las estaciones subterráneas, que son prácticamente un misterio para el común de los mortales.

Sobre lo que ocurre bajo tierra en el Tren Ligero se ha especulado mucho. Hay voces que aseguran que las filtraciones de agua en las estaciones han resultado muy difíciles de controlar, y que eso es el principal motivo del retraso en un proyecto que en sí se ha extendido más de un año contra el calendario original.

Está claro que la única opción posible para esta obra es terminar los trabajos, aunque cueste más en términos de dinero y tiempo. Sería prácticamente

de locos ponerle hielo a la obra o dejarla en suspenso aunque fuera por unos días. Por eso insisto en que es importante que el titular de Comunicaciones y transporte venga a ver lo que se está haciendo. El ingeniero Jiménez Espriú, sea cual fuere la estimación que tenga de los ciudadanos, ha demostrado que es firme en sus compromisos, y seguramente no permitirá que las obras se hagan mal o con prisa.

Que venga es señal de que el interés hacia el Tren Ligero no quedó en buenas intenciones

No hay agenda pública o declaraciones del funcionario federal, pero será interesante conocer, ya sea hoy o en los próximos días, cómo va el proyecto y si se mantiene la idea original de que tendremos Tren Ligero para iniciar 2020. Ojalá.

Urge

Digo. No se trata de que se inunde la ciudad, pero a quien esto escribe le urge que llueva de manera regular en Guadalajara y la zona metropolitana. ■

Y el día en que el Góber se dio un baño de pueblo...



la resor tera

Porque el de atrás paga

OPERACIÓN 'TRANQUILIDAD EN EL CARIBE'



Playas y puertos se ahogan... pero no es grave



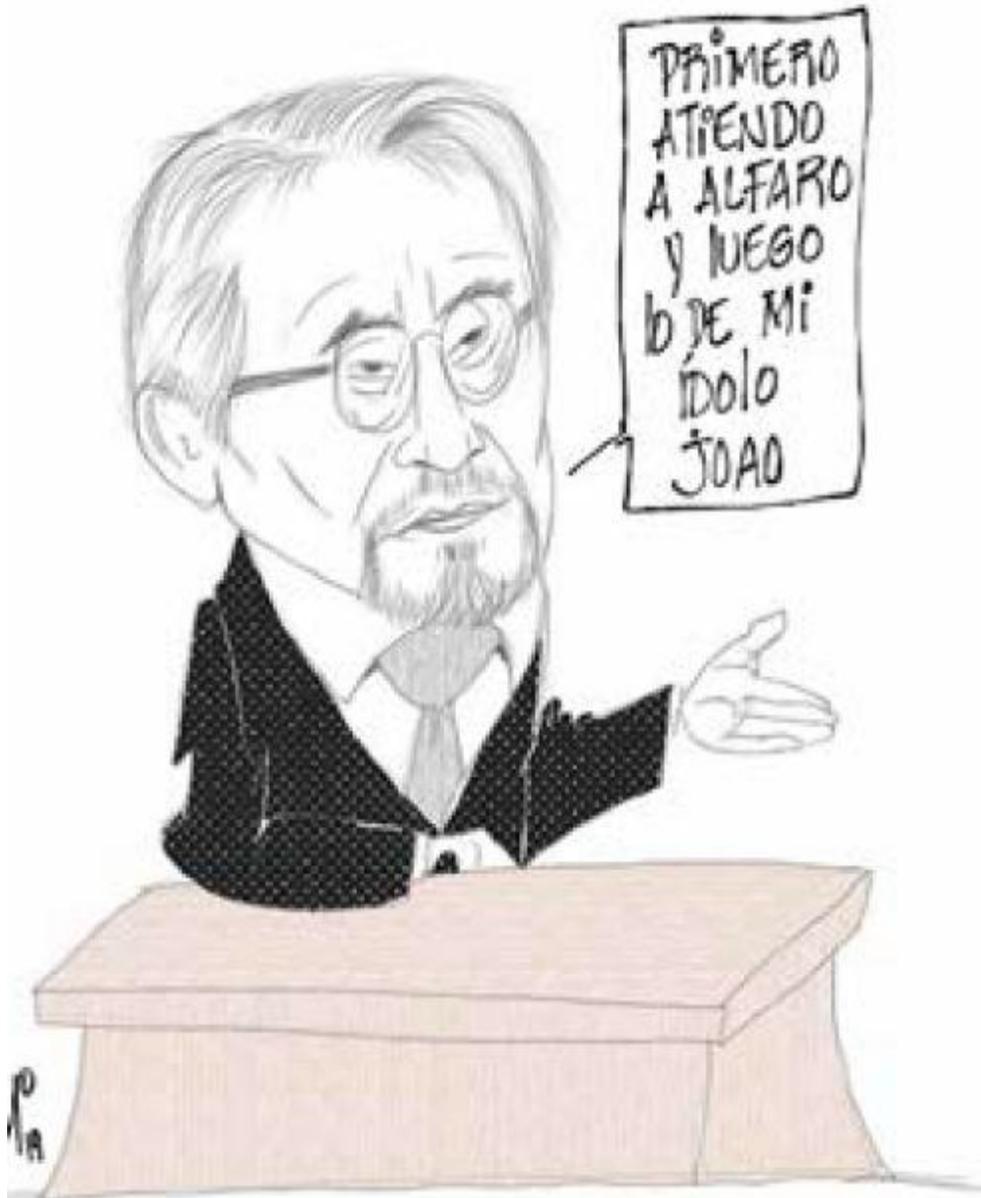
CARTUCHO

Qucho





Prioridades /yo



Discurso del miedo /yo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MUERTOS VIVIENTES



ALIGERARÁN TRÁFICO

Con disposiciones para ordenar el tráfico pesado y estudios para otra vialidad que vaya al Aeropuerto buscan desahogar arterias de la Ciudad.

PROHIBIDO

Circulación de esos tráileres a partir del 26 de septiembre.



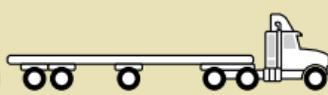
TRACTOCAMIÓN CON DOBLE REMOLQUE

CON REGULACIÓN

Tractocamiones con plataforma y con caja no permitirán que circulen en hora pico, es decir, en los siguientes horarios:

6:00 a 9:00 horas

18:00 a 20:00 horas



TRACTOCAMIÓN CON PLATAFORMA



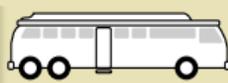
TRACTOCAMIÓN CON CAJA

PERMITIDO

Estas unidades circularán sin mayor restricción que las disposiciones viales o de seguridad.



CAMIÓN UNITARIO 2 EJES



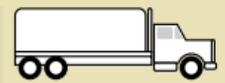
MOTORHOME



VEHÍCULO CON REMOLQUE



AUTOBÚS DE PASAJERO



CAMIÓN UNITARIO 3 EJES

Frenarán ingreso de unidades a la AMG en horas pico

Restringsen tráileres y van por nueva vía

Habrán multas para los que no atiendan; enviarán vehículos por Macrolibramiento

FERNANDA CARAPIA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) será una zona libre de tráileres, al menos en horas pico.

El Poder Ejecutivo presentó el Plan de Regulación de Límites de Circulación para la Protección de Seguridad Vial que establece que de las 6:00 a las 9:00 horas y de las 18:00 a las 20:00 horas los tráileres y vehículos pesados no podrán entrar a la Ciudad.

Cuando se trate de aquellos que prestan servicios públicos, como pipas, podrán circular sin restricciones, siempre y cuando cuenten con un permiso de la Secretaría de Transporte (SeTran).

“Lo que queda ya determinado y muy claro es que el tractocamión con doble remolque no debe ingresar, no hay motivo para que (...) estén ingresando”, dijo el titular de SeTran, Diego Monraz.

La zona de restricción está dentro del Circuito Sur y del Macrolibramiento a fin de que los transportistas que no tengan que ingresar a la Ciudad, puedan usarlos.

Por ello, el Ejecutivo envió un oficio al titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, para que se reformulen las bases de la tarifa y bajar el peaje en el Macrolibramiento, que asciende a 419 pesos para vehículos de carga.

A partir de hoy, el Ejecutivo tendrá 90 días, es decir, hasta el 24 de septiembre, para sentarse con transportistas y empresarios para determinar la ruta de aplicación del plan, además de hacer las

reformas legales, pues se deberá modificar la Ley de Ingresos para establecer multas a quienes ingresen en horario restringido, así como el costo de los permisos especiales.

Según estudio realizado por el Imeplan casi 70 mil vehículos de carga circulan diariamente en el AMG, de los cuales 2 mil 500 son de doble remolque; un 20 por ciento ha participado en accidentes de tránsito.

Dentro de este plan, se prevé crear nuevas vialidades, como una que conecte López Mateos con Carretera a Chapala, que permitan desahogar los ingresos que serán intervenidos de manera integral con mejoras en la imagen urbana, así como construcción de infraestructura para la movilidad no motorizada y para el peatón.

COMUNIDAD PÁGS. 1 Y 3

Unirán L. Mateos con Aeropuerto



FERNANDA CARAPIA

Una nueva vialidad está en “gestación”.

El Ejecutivo de Jalisco hará los estudios para hacer una avenida que una a López Mateos con el Aeropuerto.

“Se inician los estudios de factibilidad, y en su caso proyectos ejecutivos (...)”

que mejoren la comunicación oriente a poniente con conectividad de López Mateos a la Carretera a Chapala, digamos, a la altura del Aeropuerto, siendo 22 kilómetros este trazo que tendría una vialidad de seis carriles”, dijo el Edil de Tlajomulco, Salvador Zamora.

Aún no hay un costo de la obra ni plazo de ejecución.

Plantean ampliar banquetas, carriles y hasta ciclovía en corredor

Cambiarán cara a López Mateos

Presenta Ejecutivo plan de intervención por 900 mdp, durante tres años

FERNANDA CARAPIA

López Mateos va por un cambio completo de imagen.

Con una inversión superior a los 900 millones de pesos, dividida en tres años, el ingreso sur a la Metrópoli sufrirá una intervención integral que no sólo incluye López Mateos, sino vialidades aledañas como Camino Real a Colima y Prolongación Colón.

El proyecto va desde acciones simples como la reforestación e implementar controles de velocidad, hasta ampliación de carriles en el tramo de las Plazas Outlet, la creación de nuevos corredores de movilidad y la regulación del transporte, tanto público como escolar.

Entre las acciones a realizar de manera inmediata está una deuda histórica para los habitantes de esa zona y es la construcción de una banqueta desde El Palomar hasta San Agustín. Desde 2005, cuando se inauguró el paso deprimido, no se pensó en la colocación de aceras e infraestructura para los viandantes, poniéndolos en riesgo.

También se habilitará, por cuenta del Gobierno de Tlajomulco, una vialidad paralela a López Mateos, por Niños Héroes, que permitirá conectar San Agustín a través de Ramón Corona, lo que quitará presión vial en la zona; se destinarán 6 millones de pesos en una primera etapa.

Salvador Zamora, Alcalde de Tlajomulco, dio a conocer estas acciones que estarán integradas en un Plan Maestro de Movilidad para la zona que va de la Glorieta Colón al kilómetro 40, en el entronque a Acatlán de Juárez, donde ya inició la construcción de un paso deprimido por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La rehabilitación del Circuito Metropolitano Sur, con 138.89 millones de pesos, se encuentra en el proyecto para esta año.

El Presidente Municipal de Tlajomulco agregó que la movilidad no motorizada se verá beneficiada con la construcción y mejoramiento de ciclovías que conecten que beneficie la intermodalidad del transporte.

Zamora informó que se tendrá una regulación de velocidad a través de la semaforización inteligente en 29



300 mdp se destinarán este año a las obras.

330 mdp en 2020 para, entre otros, ampliar carriles en la zona de las Outlet.

330 mdp en 2021 donde se hará una nueva vialidad de conexión con Carretera a Chapala.

Todos los ingresos carreteros serán intervenidos, pero se iniciará con López Mateos por ser el más complicado para la Ciudad, de acuerdo con el plan del Ejecutivo estatal.

CAMINO REAL A COLIMA



...Y también en Camino Real

FERNANDA CARAPIA

A Camino Real a Colima también le tocará entrar a "cirugía".

En el Plan de Intervención de López Mateos también se prevén acciones de mejora para esta vía que servirá como ruta de despresurización vial.

Aunque no se han dado montos de inversión, la ciclo-

vía que actualmente corre por esta vialidad y que se encuentra en mal estado -no está ni segregada ni balizada de manera correcta- será rehabilitada, pues se pretende conectar con la estación de Periférico Sur del Tren Ligero.

También se construirán crucesos seguros, se mejorará el alumbrado público y se re-

forestará la zona.

Los crucesos semaforizados entrarán a un sistema inteligente a fin de que estén coordinados con los de López Mateos, para regular la velocidad y dar fluidez.

Todas estas acciones se emprenderán este año, pues son consideradas de atención inmediata.

Para lograrlo

Estas son las acciones planteadas en el proyecto.

- Construcción de un centro logístico en la zona sur.
- Semaforización inteligente en 29 crucesos.
- Regulación de velocidad.
- Reordenamiento del transporte; se buscará que rutas federales tengan permisos estatales y unificar tarifas.
- Implementación del transporte escolar en los colegios de la zona.
- Eliminación de pasos a nivel en el kilómetro 40, en el entronque con Acatlán de Juárez.
- Se ampliarán los carriles del kilómetro 40 hacia San Agustín para ir a seis carriles.

crucesos y se reforzará la foto infracción que ya existe en la vialidad.

"Habrá mejoramiento de luminarias, la limpieza de se-

ñalamientos viales, el retiro de espectaculares y desde luego una forestación que nos permita tener un parque lineal. Estamos pensando te-

ner Internet gratis en todo el corredor", indicó el Alcalde de Tlajomulco.

En cuanto al transporte público, señaló que los camiones que hoy día operan con permiso de la SCT por ser considerados foráneos, tendrán que apearse a los lineamientos estatales e incluso unificar tarifas; cobran 11 pesos el pasaje.

Precisó que ya se están en charlas con los colegios que hay asentados en el corredor de López Mateos para implementar un sistema de transporte escolar y de esta manera sacar de la circulación vehículos particulares en horario pico.



Ven expertos sólo medida paliativa

JULIO CÁRDENAS

Una inconsistencia entre el discurso y la inversión, es lo que refleja el Plan de Intervención del Corredor López Mateos Sur, consideró el doctor en Planeación Urbana del ITESO, Raúl Díaz Padilla.

El académico prevé que una vez más el mayor monto de inversión será para beneficiar al automóvil, a pesar de que en el discurso se di-

ga que mejorarán la seguridad y la accesibilidad de las personas.

“Esa gran inversión que seguimos haciendo para mejorar supuestamente la movilidad en Guadalajara sigue siendo un acierto equivocado, es decir, porque si seguimos con la mirada de mejorar la eficiencia del tránsito vehicular pues (...) vamos a tener que seguir ensanchando más las calles en detrimento de la seguridad, la ac-

cesibilidad y la conveniencia de la gente”, señaló.

Díaz Padilla indicó que el 80 o 90 por ciento de inversión en proyectos de movilidad urbana en la ZMG es de infraestructura para el automóvil, lo que inhibe los espacios de convivencia y destruye la habitabilidad de la sociedad.

Respecto a la restricción en la circulación de camiones de carga por los ingresos carreteros, el experto

en Economía Urbana de la UdeG, Luis Fernando Álvarez, consideró que es un remediando paliativo a los problemas de movilidad metropolitana.

“Es una medida paliativa pues no reconoce la naturaleza económica del problema. Atender el problema de raíz implica (...) observar la actividad económica y abastecerla con infraestructura de de largo plazo”, indicó.



Todos los días transitan por la vialidad cientos de estos vehículos. FERNANDO CARRANZA

Regularán paso del transporte de carga en área metropolitana

Acciones. Restringirán su paso por López Mateos en hora pico, desviando los camiones por otras rutas, que a su vez serán intervenidas; durante 90 días el gobierno llevará a cabo las gestiones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pasajeros y de Carga para el Área Metropolitana de Guadalajara, plantea implementar el gobierno jalisciense. Éste, incluye como principal eje la restricción a la circulación del transporte de carga pesada en la ciudad en horas pico: de 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

“No hay motivo, no hay razón, para que estos (camiones) estén ingresando a la zona urbana”, dijo el secretario de Transporte, Diego Monraz, durante el anuncio del proyecto.

En el caso de los vehículos que prestan servicios públicos en el país, estado y municipios, éstos podrán circular sin restricciones, pero deberán contar con un permiso emitido por la Secretaría de Transporte.

La dependencia también podrá otorgar una autorización para el resto de los camiones solo en casos extraordinarios, para rutas de

salida o de entrada de mercancías.

Para que las unidades pasen se contemplan vías de desfogue, como el Circuito Sur -Macrolibramiento-, de Las Cuatas a Tala, o hacia Cajititlán, entre otros. Lo que implica a su vez una inyección de recursos para dejar las vialidades en condiciones para que por ellas pase el tránsito pesado. Al circuito se destinará una inversión de 138.89 millones de pesos por parte del Gobierno de Jalisco.

Además, Alfaro declaró que el gobierno de Jalisco se encuentra en pláticas con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), para poder llegar a un convenio en cuanto a los cobros del Macrolibramiento y este pueda incrementar su uso que es todavía bajo por los altos costo de peaje.

La prohibición aplica para tractocamiones con doble remolque; con regulación, tractocamiones con plataforma y tractocamiones con caja, mientras que los permitidos son: el camión unitario C2, motorhome, vehículo

LAS CLAVES

Horario

De 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Prohibidos

Tractocamiones con doble remolque.

Con regulación

Tractocamiones con plataforma y tractocamiones con caja.

Permitidos

El camión unitario C2, motorhome, vehículo con remolque, autobús de pasajero y camión unitario C3.

lo con remolque, autobús de pasajero y camión unitario C3.

La apuesta del plan presentado ayer considera también la reconfiguración del Periférico como un nuevo anillo interior, donde se priorice el uso de transporte

masivo como lo será con el Peribús y la conexión a las líneas del tren ligero.

El gobierno informó que se trabaja en una plataforma tecnológica para que se puedan realizar trámites y guías electrónicas a distancia, para que no tengan que evitar el asistir a una oficina interna a solicitar un permiso para circular.

En su intervención, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, dijo que serán 90 días de trabajo y gestiones en el Congreso local con una serie de iniciativas que se enriquecerán, además de una mesa técnica que defina los polígonos; así como la seguridad y protección que se refiere en los accesos carreteros con la señalética adecuada.

Más en López Mateos

Presente en el anuncio del plan, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, habló de acciones inmediatas que se aplicarán este año en López Mateos, como la construcción y rehabilitación de

ciclovías, construcción de banquetas y cruces seguros, así como iluminación y arbolado en los cruces.

También ofreció detalles sobre la construcción de una vialidad paralela a esta avenida, que conectará San Agustín con Ramón Corona, y que abonará a relajar y desfogar el tráfico vehicular en la primera ruta. Será el gobierno municipal quien la lleve a cabo, y ya realiza los proyectos ejecutivos de la obra. Se contempla que a finales del mes de junio se inicie la primera etapa del proyecto con una inversión de 6 millones de pesos.

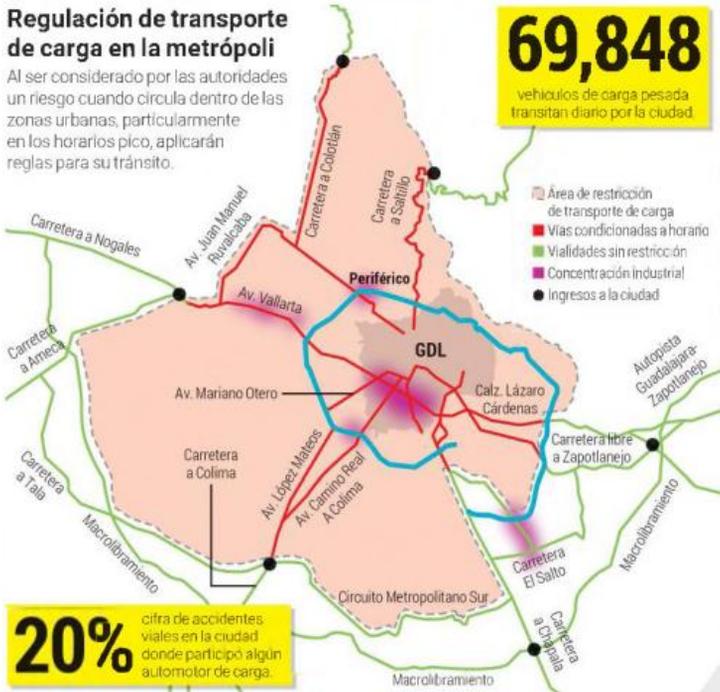
Cabe recordar que otra obra pendiente que tiene este municipio y que involucra a López Mateos, es la de un camino que conecte la avenida con la carretera a Chapala, a la altura del aeropuerto, ésta correría paralela al ducto de Pemex, por lo que además de la conexión serviría para evitar que se robe gasolina de los tubos que la trasladan y que pasan por el municipio. ■

GOBIERNO DEL ESTADO PLANTEAN ESTABLECER HORARIOS, LÍMITES Y VÍAS PERMITIDAS

Reviven la propuesta para regular transporte de carga

Regulación de transporte de carga en la metrópoli

Al ser considerado por las autoridades un riesgo cuando circula dentro de las zonas urbanas, particularmente en los horarios pico, aplicarán reglas para su tránsito.



Fuente: Gobierno del Estado

Propuesta de solución



1 Los camiones con doble remolque tienen prohibido circular dentro del área de restricción del transporte de carga.



2 Únicamente los camiones con plataforma y los de caja podrán circular dentro del área de restricción de transporte de carga, con excepción de los siguientes horarios:

- Matutino de 06:00 a 09:00 horas.
- Vespertino de 18:00 a 20:00 horas.

3 Los autobuses de pasajeros, vehículos de remolque, transporte motorhome y camiones unitarios C2 y C3 si pueden transitar.

Prenden prohibir el paso para estos automotores de 06:00 a 09:00 y de 18:00 a 20:00 horas

Lo ven como un riesgo latente al transitar en zonas urbanas, sobre todo en horas pico

Un nuevo proyecto para restringir la entrada del transporte de carga a la ciudad en horas pico fue presentado ayer por el Gobierno estatal, debido a que este representa un riesgo latente cuando circula dentro de zonas urbanas.

En la propuesta está aplicar límites por donde circule este tipo de automotores, vías y horarios específicos. La prohibición de paso sería de 06:00 a 09:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La promesa es que en 90 días el Ejecutivo implemente el Plan de Regulación de Límites de Circulación para la Protección y Seguridad Vial para el transporte de carga pesada en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte, recalco que los automotores de doble remolque "no debe de ingresar ya a nuestra ciudad. No hay motivo, no hay razón para que estos estén ingresando a la zona urbana".

El gobernador, Enrique Alfaro, señaló que los vehículos de carga que prestan servicios públicos a nivel municipal, estatal y federal podrán circular sin restricciones con un permiso emitido por la Secretaría de Transporte; habrá excepciones para casos extraordinarios.

Prenden que con estos cambios el macrolibramiento concentre el tráfico de carga pesada, por lo que prevén gestiones con el Gobierno federal para ajustar la tarifa de las cassetas.

"Queremos que esta ciudad siga siendo el soporte principal de la actividad económica de Jalisco, del crecimiento y del desarrollo económico, pero se trata de que este crecimiento se pueda dar respetando principios de orden básicos", dijo el gobernador.

El primer paso es trabajar con las iniciativas presentadas en el Congreso del Estado para actualizar las atribuciones de la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Seguridad en la Ley de Movilidad.

Diego Monraz dijo que habrá una Mesa técnica en la que se definirán con detalle polígonos, señalética, tarifas y multas.

Enrique Alfaro invitó a los representantes empresariales a participar en esta mesa. "Ahí es donde definiremos y resolveremos las dudas y los aspectos".

PROYECTO ANTERIOR

Iniciarían en López Mateos

En 2017 la otrora Secretaría de Movilidad pretendía suspender la circulación de estos automotores, primeramente en López Mateos, de las 06:00 a 10:00 horas. Incluso se llevó a cabo la socialización, se puso fecha para el comienzo de la medida y se colocaron señalamientos, sin embargo, esto no se llevó a cabo.

INVERSIÓN DE 300 MDP

Preparan plan maestro

Según el gobernador, Enrique Alfaro, este año se cuenta con 300 millones de pesos (MDP) que se invertirán en la elaboración del Plan Maestro de Movilidad López Mateos que englobará desde la Glorieta Colón hasta el kilómetro 40, así como la construcción de una vialidad paralela a esa avenida.

Tanto el Gobierno de Tlajomulco como el estatal de anteriores administraciones han intentado cambiar estos desplazamientos dentro de la ciudad, no obstante, ningún proyecto se ha cristalizado.

DE 6 A 9 Y DE 18 A 20 HORAS

Perfilan restricciones en horas pico a carga pesada

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Al presentar ayer en rueda de prensa el proyecto de regulación al transporte de carga pesada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, precisó: “El mensaje es muy concreto: en horarios pico, matutino y vespertino, quedará restringida la circulación”.

Sin embargo, aún falta que el tema pase por el Congreso del Estado, pero el planteamiento del gobierno de Jalisco, ayuntamientos del AMG e Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) es que los horarios de restricción queden de 6 a 9 y de 18 a 20 horas.

El mandatario precisó que “la regulación establece que el transporte de doble remolque no tiene permitida la circulación dentro de la ciudad”. Con restricciones de horario quedarían los tractocamiones con una caja o plataforma, mientras que sin límites en horas pico quedarían los camiones unitarios tipo C2 y C3 (torton), los llamados motorhome, los vehículos con remolque y autobuses de pasajeros, explicó el titular del Imeplan, Mario Silva Rodríguez.

En el caso del transporte público que opera con permisos federales, “se les otorgarían placas y concesiones estatales”, se expuso ayer, pero sin dar detalles del proceso.

En tanto, los vehículos de carga que prestan servicios públicos a nivel municipal, estatal y federal, podrán circular sin restricciones con un permiso emitido por la Secretaría del Transporte (ST), añadió el gobernador.

Para casos extraordinarios, la ST podrá autorizar circular dentro de los límites urbanos para rutas de salida o de entrada de mercancías.

“Pongo el ejemplo de lo que vivimos en enero con el tema de la gasolina, pues sería absurdo no dejar una salida legal para casos extraordinarios”, añadió el mandatario.

En cuanto a las multas por no respetar las restricciones, será el Congreso el encargado de definir las, en donde se analizará el tema por 90 días.

A partir de los nuevos límites de circulación, el proyecto contempla revisar los accesos de

avenida López Mateos, Ignacio L. Vallarta, carretera a Colotlán, a Ixtlahuacán del Río, a la Ciudad de México y a Chapala.

En cuanto a la posibilidad de que transportistas impugnen las disposiciones, Mario Silva reconoció que es probable que se judicialicen, por lo que tomaron referencias de intentos fallidos de Monterrey para regularizar el tema, con lo que se espera no repetir errores. “El planteamiento es técnicamente muy sólido y se manifestó con la participación de las cámaras (de transportistas)”.

El funcionario agregó que hay disposición al debate y análisis de casos de excepción o posibles ajustes.

MACROLIBRAMIENTO

Al aplicar las restricciones a la circulación en horarios pico, el tráfico de carga se concentraría en el Macrolibramiento, explicó el titular del Imeplan.

Debido a lo elevada de la tarifa actual, que ronda los 900 pesos, añadió que ya se instaló una mesa de trabajo con autoridades federales para replantear los costos. El análisis para bajar el monto aún está en proceso.

Las autoridades indicaron que es necesario atender este tema, pues en 2007 circulaban 51 mil 762 vehículos de transporte de carga por la ciudad y actualmente la cifra ronda los 69 mil 848 que ingresan y salen a diario del AMG, “es decir, en poco más de 10 años se incrementó en un 35 por ciento”, refirió la titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio en Jalisco, Patricia Martínez Barba.

Según estadísticas oficiales, el transporte de carga participa en 20 por ciento de los accidentes de tránsito que se registran en las vías metropolitanas, por lo que la regulación se argumentó “por protección a la población, es importante adoptar medidas preventivas para su convivencia con el tráfico local; principalmente cuando se trata de vehículos de carga de doble remolque”, añadió la funcionaria.

Datos de Imeplan apuntan que en el AMG entran 2 mil 253 unidades de doble remolque diariamente y salen 2 mil 379.

EN HORAS PICO

Restringen paso de carga pesada

ELSA ARENAS INDA

Cerca del 40% de carga pesada ya no podrá circular por Periférico y avenida López Mateos

El Gobierno del Estado presentó el Plan de Regulación de límites de circulación para la protección y seguridad vial para la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el que pretenden 40% del transporte de carga pesada deje de circular por Periférico y López Mateos.

Debido al evidente crecimiento de la mancha urbana, el anillo Periférico se convierte en un boulevard o anillo interior de la ZMG y queda prohibido circular a tractocamiones con doble remolque.



Ya no podrán circular los traileres doble remolque. ANTONIO MIRAMONTES.

Para el resto de tractocamiones de caja o con plataforma se instalarán los horarios de regulación, es decir de 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas no podrán circular por los ingresos de la ciudad, ni Periférico, excepto la carretera Chapala-Guadalajara.

"Que quede claro, todas las modalidades de trabajo de carga que tiene la ciudad

como los torton, los rabones, los motorhome, vehículos con remolque, autobús de pasajeros, camión unitario no sufren ningún tipo de restricción ellos siguen transitando por nuestros accesos carreteros y al interior de la ciudad sin ninguna restricción" explicó el secretario del transporte, Diego Monraz.

Actualmente entran y salen de ZMG 69 mil 848 vehículos, el 4% son doble remolque que quedan prohibidos y 35% soy traileres, hablamos casi 40% de carga pesada se estaría reduciendo.

HABRÁ PERMISO ESPECIAL

Sin embargo, vehículos de carga que prestan servicios públicos municipales, estatales o federales, o en casos extraordinarios, la Secretaría del Transporte podrá autorizar permisos para circular dentro de los límites urbanos para rutas de salida o de entrada de mercancías; permisos que tendrán un costo y se podrán hacer los trámites a distancia con ventanilla virtual.

Al aplicar estos horarios restrictivos, el tráfico de carga se concentraría en el Macrolibramiento, aseguraron.

Este Plan tendrá 90 días para su implementación, se realizarán mesas técnicas y en el Congreso del Estado para hacer las modificaciones a la Ley de Movilidad.

El transporte público suburbano que opera con permisos federales será integrado a la estrategia Mi Transporte con el ordenamiento de rutas del programa general, agregó Monraz.

Y se prohíbe la circulación de espectaculares móviles.

Se restringirá circulación del transporte de carga en la ZMG

[Ricardo Gómez]

El transporte de carga que atraviesa la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tendrá restricciones de horario para circular por ella con el fin de evitar congestión vial en las horas pico y prevenir accidentes, para ello se definieron dos horarios en los que no podrán entrar a la ciudad: de 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Esta es una de las acciones que se llevarán a cabo a partir de la entrada en vigor, desde ayer martes, del Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pasajeros y de Carga para el Área Metropolitana de Guadalajara, y que tendrá 90 días para su implementación, con la participación de los gobiernos del Estado, municipios metropolitanos, el Congreso de Jalisco, la Secretaría de Transporte y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

En este plan, que requerirá presentar iniciativas de reforma a la Ley de Movilidad e Ingresos, se modifica además la concepción del periférico como anillo exterior que definía el interior de la ZMG, pues ahora será considerado como interior dado el crecimiento de la mancha urbana y empujado por el proyecto del Peribús.

Con esta medida, el tránsito de carga pesada tendrá que circular por el macrolibramiento para evitar el ingreso a la ciudad, para ello el Gobierno de Jalisco anunció que pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) que considerara modificar la tarifa de peaje, ya que actualmente asciende a 900 pesos el cruzar por esta vía.

"Logramos poner en orden las ideas, trazar una ruta de común acuerdo con el sector privado, con el Poder Legislativo, con el Ejecutivo Estatal y por supuesto, con los municipios que al final de cuentas tienen atribuciones y responsabilidades constitucionales, puntuales en la materia", mencionó Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco y quien presidió la presentación de este plan.

Se informó que los vehículos de carga que prestan servicios públicos a nivel municipal, estatal y federal podrán circular sin restricciones, siempre y cuando cuenten con un permiso emitido por la SCT. Las unidades a las que se restringe el acceso a la ZMG son el tracto-



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.



Los vehículos de carga pesada deberán circular por el macrolibramiento.

❖ El gobernador Enrique Alfaro presentó un plan que define dos horarios en los que no podrán entrar a la ciudad: de 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, para evitar congestionamientos en horas pico y prevenir accidentes

camión con doble remolque, con regulación; el tractocamión con plataforma y tractocamión con caja; mientras que los permitidos son: el camión unitario C2, motorhome, vehículo con remolque, autobús de pasajero y camión unitario C3.

TRABAJARÁN EN CONGRESO EL PLAN. En los 90 días de plazo para su implementación tendrán que trabajar en el Congreso del Estado tanto la Secretaría de Transporte como el Imeplan para adecuar los reglamentos de las Leyes de Movilidad y de Ingresos, en la primera para asentar las nuevas reglas de operación del transporte de carga y en la segunda para definir el monto de las multas por incumplir con lo establecido, así como el costo de los permisos excepcionales.

Para estas mesas técnicas se invita a participar a las distintas Cámaras de Comercio para que aporten ideas para la ampliación de este plan y que no se vean afectados con los horarios de restricción sus procesos de producción, y es precisamente por esta razón que se decidió dejar fuera de este plan al municipio de El Salto, debido al tamaño e importancia que tiene su corredor industrial.

El titular del Imeplan, Mario Silva, dio a conocer que para la elaboración del plan se realizaron entrevistas en los siete accesos carreteros de la metrópoli a más de 11 mil transportistas durante aproximadamente dos meses y se hicieron también más de 250 entrevistas a distintas unidades económicas para conocer la problemática de quienes se dedican a mover mercancías.

Tlajomulco intervendrá López Mateos

ESTE PLAN contempla además la intervención del ingreso carretero en seis puntos de la ZMG, las carreteras Guadalajara-Ciudad de México, Colotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, así como las avenidas Vallarta y López Mateos, de esta última se tiene contemplado intervenir en primera instancia debido a su importancia.

EL ACCESO a la ZMG por López Mateos corresponde al municipio de Tlajomulco, por ello su presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, explicó las intervenciones inmediatas que consisten en la construcción de una vía paralela a esta avenida, detalló que será en la vía Niños Héroes-Ramón Corona.

ASEGURÓ que están en marcha los proyectos ejecutivos para esta vialidad, se contempla que a finales del mes de junio se inicie la primera etapa del proyecto con una inversión de 6 millones de pesos. De igual manera, en materia de movilidad no motorizada, se tiene planeada la construcción de una ciclovia que conecte con la estación Periférico Sur del Tren Ligero, además de una banqueta de accesibilidad universal, incluido el mejoramiento de imagen urbana con iluminación, arbolado en los cruces y un parque lineal.

SCYT

Van 662 millones de pesos a Jalisco

REDACCIÓN

Aumentó el presupuesto para la conservación de carreteras

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes incrementó 25 millones de pesos para el rubro de conservación; este año se invertirán 662.3 millones de pesos en Jalisco, 4% más al presupuesto originalmente autorizado para mejorar el estado de las carreteras federales.

Los recursos están siendo aplicados para la atención de acciones de conservación rutinaria en los 2 mil 200 kilómetros de la red de carreteras federales en Jalisco, con trabajos de bacheo, desyerbe, limpieza de cunetas, atención de derrumbes, deslaves y emergencias.

Asimismo, en obras de conservación periódica en 16 tramos carreteros de la entidad, con trabajos de fresado, carpeta, renivelaciones, riego de sello y arreglo de puentes, entre otros.

Del presupuesto antes mencionado, 18 millones de pesos serán aplicados en estudios y proyectos para el mejoramiento de entronques y puentes.

Entre las carreteras donde actualmente trabaja el Centro SCT Ja-



Con este incremento se tendrá mayor cobertura en el mantenimiento.

lisco con obras de conservación periódica para mejorar el estado y la seguridad para los usuarios, destacan: Morelia-Guadalajara, Guadalajara-Tepic, Guadalajara-Chapala, Autlán-Barra de Navidad, Ameca-Mascota, Entronque de Ameca-Ameca Libramiento de Lagos de Moreno, Lagos de Moreno-Entronque Yahualica, Ramal a Yahualica, Celaya-Ojuelos y León-Aguascalientes.

Asimismo, la SCT trabaja en la reconstrucción de los puentes vehiculares Penitenciaría, en la carretera Zapotlanejo-Guadalajara y Pegueros, en la Guadalajara-San Luis Potosí, entre otros.

Es importante mencionar que en los ingresos carreteros a la zona me-

EL PLAN

EL PROGRAMA de Conservación de Carreteras Federales del Centro SCT Jalisco, presenta actualmente un avance del 45% y quedará concluido aproximadamente en diciembre del presente año.

tropolitana de Guadalajara, como es el caso de las carreteras Morelia-Guadalajara, Guadalajara-Tepic y Guadalajara-Chapala, que son altamente transitadas, las obras se efectúan de manera nocturna, para reducir al mínimo posible las molestias a los usuarios.

Invertirá SCT 662 mdp a carreteras de Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó que a Jalisco se le destinarán 662 millones de pesos para mejorar el estado de las carreteras federales.

La SCT compartió que de igual manera llevará a cabo trabajos de conservación periódica en 16 tramos carreteros de la Entidad, entre los que incluirá trabajos de fresado, de carpeta, renivelaciones, riego de sellos y arreglo de puentes, entre otros.

El Centro SCT Jalisco indicó que actualmente lleva a cabo obras de conservación en las carreteras de Morelia-Guadalajara, Guadalajara-Tepic, Guadalajara-

Chapala, Autlán-Barra de Navidad, Ameca-Mascota, Entronque de Ameca-Ameca, Libramiento de Lagos de Moreno, Lagos de Moreno-Entronque Yahualica, Ramal a Yahualica, Celaya-Ojuelos y León-Aguascalientes.

Los ingresos carreteros de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como lo son los de las carreteras de Morelia-Guadalajara, Guadalajara-Tepic y Guadalajara-Chapala, recordó la SCT que durante la noche es cuando se realizan las obras con el objetivo de evitarle a los usuarios molestias.

En ello, subrayó, llevan un avance del 45 por ciento y los concluirán en diciembre de este año.



■ Así se proyecta el circuito del Peribús, de acuerdo con información presentada.

Recorrerá línea BRT camellón central del Periférico

Por fin: el Peribús

Preven 1,264 mdp del Estado, 1,736 mdp de la IP, y 743 mdp de la federación

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno del Estado busca la reconversión del Periférico a partir del proyecto de transporte público Peribús, el cual se convertiría en una especie de bulevar o anillo interior del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para el Ejecutivo, el Periférico integra el cinturón de conectividad de la red de transporte público de la Ciudad.

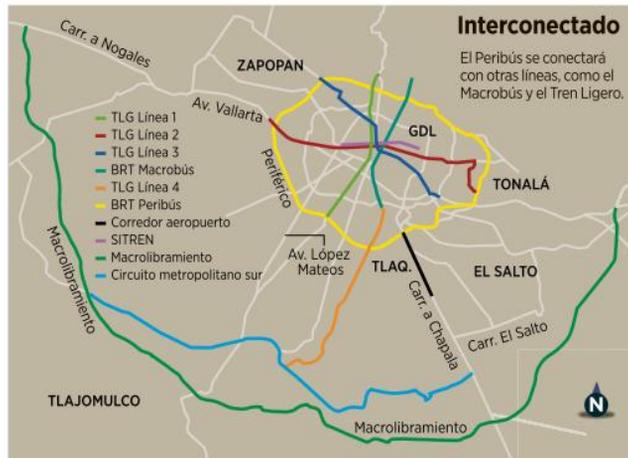
De acuerdo con el proyecto estatal, que se difundió ayer, el Peribús entroncará con un nuevo corredor de transporte público por la Carretera a Chapala (BRT), así como con las Líneas 1, 3 y 4 del Tren Ligero, el Macrobús y el Sitren.

El Peribús, según se muestra en la propuesta del Ejecutivo, circulará por los carriles pegados al camellón central del Anillo Vial y el acceso a las estaciones sería, en algunos puntos, por puentes peatonales con rampa.

El Periférico tendría tres carriles centrales y dos laterales por sentido, además de arbolado en camellones y banquetas.

Según la propuesta, a lo largo del corredor se colocarían ciclopuentes ya que lo que se busca es la intermodalidad en el transporte.

"El Periférico ya no es el límite urbano de la Ciudad, existe una reconfiguración que nos lleva a hora a considerarlo y planearlo como un Anillo Interior del Área Metropolitana de Guadalajara donde consideramos se articulará la cadena de distribución de la logística interurbana y de la última milla", seña-



■ El Peribús circulará por los carriles centrales de Periférico.

ló la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez. "Es también lo que nos permitirá integrar un cinturón de interconectividad con la red de transporte público de la Ciudad". El Peribús ya está registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y requiere de 743 millones de pesos del Gobierno Federal, a través del Banco Nacional

de Obras y Servicios Públicos (Banobras); mil 264 millones del Ejecutivo Estatal, más una participación de la iniciativa privada que rondará los mil 736 millones 997 mil pesos. El recurso proveniente del Estado se tomará de un crédito que el Congreso autorizó al Ejecutivo por hasta 5 mil 250 millones de pesos. Con el dinero estatal, se iniciarán las primeras accio-

nes que es la colocación de concreto hidráulico en 17 kilómetros del Anillo Vial. El Peribús funcionará como un sistema de BRT que recorrerá todo el Viejo Periférico, como hoy día lo hace la Ruta 380. Este proyecto de movilidad se planteó desde la pasada Administración, inclusive fue una de las apuestas del hoy ex Gobernador Aristóteles Sandoval. Estaba previsto en el Programa de Transporte de la entidad y en ese entonces preveía 46 estaciones en 41.5 kilómetros. Pero, pese a que había recursos de la Federación, nunca se iniciaron las obras y el proyecto quedó en el tintero, hasta esta que se "revivió" con el Programa Mí Transporte que tiene como objetivo reestructurar todo el sistema de transporte público en Jalisco. Se prevé que este año estén iniciando los trabajos preliminares y se concluyan los estudios técnicos necesarios para la ejecución de obra.

Carlos Lomelí Bolaños denuncia una campaña en su contra

Respuesta. “Lo que dijo Mexicanos Contra la Corrupción, es algo absurdo, es una calumnia tras otra”, expresó el delegado de programas federales en Jalisco; este mes nombrarán a enlaces faltantes



El funcionario federal hizo entrega de becas en Tonalá. ESPECIAL

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Luego de haber sido señalada una de sus empresas como participante de una megalicitación de medicinas al gobierno federal, Carlos Lomelí Bolaños, delegado de programas federales en Jalisco, se dijo tranquilo, pues él no participará en el concurso que finaliza hoy. “Nosotros estamos tranquilos, ya lo confirmaron”, indicó.

Añadió que existe una campaña en su contra, por parte de un grupo político, sin embargo, aseguró que

no es contra el delegado, sino contra la forma de hacer las cosas. “Como ustedes pueden ver, hay una campaña importante por pegar, no al delegado, sino tratar de denostar la reputación conforme a lo que se han tratado de hacer las cosas. Lo que dijo Mexicanos Contra la Corrupción, es algo absurdo, es una calumnia tras otra, tras otra”, expresó.

Incluso, señaló al presidente del organismo como el que “lo quiere manchar”. “Son puras calumnias, como bien dice el presidente lo que

no tizna, mancha. Hay un gran grupo político al que les estorbamos”, afirmó.

Lomelí Bolaños explicó que sus empresas, además de surtir medicamentos al sector público, también lo hacen con el sector privado, además de que le maquilan a grandes laboratorios, pues muchos de ellos no tienen gran capacidad de hacerlo.

Este mes nombrarán enlaces

Ya pasaron seis meses de gestión del presidente Andrés Manuel

López Obrador y en algunos estados, como en Jalisco, todavía falta nombrar a funcionarios que servirán como enlaces o delegados en instancias federales; se prevé que para finales de este mes ya se defina quiénes ocuparán estos cargos, informó Carlos Lomelí Bolaños, delegado del gobierno federal en la entidad.

“A finales de este mes quedaria. Incluso éste miércoles el presidente tiene reunión con las personas que llevan las riendas de los programas sociales, principalmente”,

Y ADEMÁS

Entregan becas a preparatorianos

Con recursos federales, la mañana de ayer, Carlos Lomelí Bolaños entregó las becas “Benito Juárez” a estudiantes de nivel medio superior, en la Preparatoria de la UdeG, en Tonalá. Durante esta semana, dos mil 606 alumnos de la Preparatoria Regional de Tonalá recibirán su Beca Benito Juárez, por lo que se entregarán más de ocho millones 300 mil pesos, correspondientes a los bimestres marzo-abril y mayo-junio.

indicó Lomelí Bolaños.

Añadió que tomarán en cuenta perfiles con mayor experiencia en cada una de las delegaciones e instancias para tomar en cuenta a aquellos que tengan entre 30 y 25 años de experiencia.

“Lo que dice el presidente, y se me hace lo más adecuado, es que primero vamos a ver los perfiles de la gente que tiene 20 o 25 años de experiencia. Ya a finales de mes ya tendremos los nombramientos, se sigue trabajando en ello. Les daremos oportunidad a los de experiencia en cada oficina. Ya se acabaron los tiempos en que se invitaba al amigo, del compadre o al pariente”, sentenció. ■

Promete cero compadrazgos

El delegado federal Carlos Lomelí dijo que no privilegiará amigos con cargos

KATIA DIÉGUEZ

Los titulares de las delegaciones, secretarías, institutos y fideicomisos federales como la Secretaría de Bienestar en Jalisco no serán amigos ni compadres.

Así lo prometió el delegado federal, Carlos Lomelí, quien aseguró que a finales de este mes designarán a los titulares.

“Siempre, en cualquier secretaría, están las personas que tienen 25, 30 años, que son los que hacen posible que funcionen las secretarías y que nunca tienen la oportunidad de ser tomados en cuenta; lo primero que vamos a hacer es ver los perfiles que tenemos adentro para tomarlos de la mano y ponerlos en la posición que debieron de haber estado.

“Siempre nos mandaban los delegados de México, el compadre del amigo del pariente del tío, eso se va a terminar”, aseguró.

Como delegado federal, es decir, representante de la federación en Jalisco, Carlos Lomelí tiene a su cargo 70 instancias como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre otras, a las cuales coordinará y vigilará.

De acuerdo con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, a finales de junio se designarán todos los titulares en todos los estados.

Ayer, el funcionario visitó la Preparatoria Regional de Tonalá para entregar más becas a estudiantes de educación media superior.

En total, dijo, beneficiarán a 2 mil 606 alumnos e invirtieron 4 millones 200 mil pesos en becas Benito Juárez para dicho plantel.

Para dicho programa, el Gobierno Federal invertirá 2 mil 600 millones, y según el delegado, ya han entregado a 80 por ciento del padrón de estudiantes de bachillerato.

Capacitarán a 750 en programa pro empleo

Colaboración. Firman convenio la STyPS, el CCIJ y la Canaco para brindar herramientas y oportunidades

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con la firma del Convenio de Colaboración para la aplicación del Programa Estatal de Apoyo al Empleo 2019, entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO), recibirán capacitación en distintas áreas, las personas se encuentren desempleadas, subempleadas e incluso, aquellas que ya cuentan con empleo y que estén buscando capacitarse o actualizarse por medio de dicho programa.

La finalidad es mejorar la vinculación laboral a través de cursos de capacitación que permitan a los beneficiarios, contar con mejores herramientas de trabajo y tener más oportunidades de desarrollo ejerciendo un presupuesto de casi 11 millones de pesos.

Para aclarar cómo funcionará

este programa, el presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, explicó que todas aquellas personas que se encuentren en busca de trabajo, al inscribirse en el programa, aumentarán considerablemente sus posibilidades de ser contratadas, ya que recibirán capacitación que les otorgará mejores herramientas para después ser vinculadas con las empresas que estén solicitando algún perfil y éstas valorarán al que más se adecúe a sus necesidades.

“Son maravillosas las historias que se viven al final de los programas donde mujeres y hombres, a través de este programa de beneficios, logran colocarse en el mundo laboral y gran cantidad de colaboradores que se integran, continúan hoy con su empleo y eso permite llevar el beneficio a más jaliscienses”, destacó Orendáin de Obeso, que además, mostró su absoluto respaldo y compromiso al programa de apoyo para empleos y manifestó que la mejor política que existe es el empleo y el mejor empleo es el formal.

Por otra parte, Rosa Alba Ramírez Nachis, directora general del

Servicio Nacional de Empleo en Jalisco, recalcó el trabajo estructurado y organizado que los empresarios en conjunto con el gobierno estatal, el gobierno federal, con los municipios, la Secretaría del Trabajo y el Servicio Nacional de Empleo, brindan en materia de oportunidades y de generación de más fuentes de trabajo, no como dádivas, sino como una forma digna de atraer a todos los que están en busca de un mejor nivel de vida para darles la dignidad de un empleo formal donde puedan garantizar un crecimiento.

Las áreas en las que se capacitará a los interesados, dependerán de la demanda y las vacantes que las empresas soliciten, entre las que destacan los ámbitos comerciales y de servicio, como el sector de la construcción y el de la moda, asimismo, durante dicha capacitación, los participantes obtendrán un apoyo económico.

Por su parte, Marco Valero Pérez Gollaz, titular de la STyPS estatal, expuso que actualmente el mercado laboral mundial, nacional y local, demanda la especialización y si una persona desempleada o subempleada descubre que cuenta con habilidades o capacidades que



El proyecto fue presentado ayer. FRANCO GONZÁLEZ

LA CIFRA

11
Millones de pesos es el presupuesto para este programa.

le permitirán crecer en su entorno laboral, es importante que reciban el apoyo mediante esta capacitación para que puedan contar con una garantía de crecimiento en lo personal y en lo económico.

“En Jalisco, queremos impulsar, además del empleo, la capacitación porque va en beneficio de los trabajadores y también de las empresas”.

Firman convenio Canaco y STyPS

La Cámara de Comercio de Guadalajara firmó convenio con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para capacitar a 750 personas y posteriormente incorporarlas al sector laboral.

“Estamos hablando de habilidades más que de una circunstancia de título”, explicó

Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la dependencia estatal.

Por parte de la Cámara de Comercio se informó que las necesidades son principalmente en servicios gastronómicos, turismo y comercio. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**



Arreglan pavimento

La empresa encargada de construir el Viaducto 1, de la Línea 3 del Tren Ligero, inició la reposición del pavimento afectado en Ávila Camacho por las obras del derrotero, iniciando en algunos tramos de la estación Plaza Patria.

Cambio de neoprenos acabará en septiembre

ASEGURAN QUE LÍNEA 3 SÍ TERMINARÁ EN DICIEMBRE

El director del Centro Jalisco de la SCT, Ernesto Rubio Ávalos, comenta que los trabajos de sustitución avanzan paulatinamente



3
Hace como 20 días, eran del orden de 130 neoprenos que estaban en cambio; ahorita están en un proceso continuo, van a ir llegando y se van a ir superando los datos”
ERNESTO RUBIO ÁVALOS DIRECTOR DEL CENTRO JALISCO DE LA SCT

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La sustitución de neoprenos de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, estructuras que aíslan las vibraciones de este transporte, avanza paulatinamente y el proceso podría terminar a finales de agosto o principios de septiembre.

El director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Ernesto Rubio Ávalos, dio a conocer ayer esta estimación y precisó que los neoprenos “no van a llegar todos de manera completa, van a ir suministrando de acuerdo a como se vayan requiriendo”.

“Hace como 20 días, eran del orden de 130 neoprenos que estaban en cambio, ahorita están en un proceso continuo, van a ir llegando y se van a ir superando los datos”, abundó.

En respuesta a estimaciones contrarias del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), el funcionario aseguró que la construcción de la L3 concluirá en diciembre, tal como lo prometió el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En cuanto a la fluidez de los 4 mil 500 millones de pesos que se necesitan para concluir la L3, puntualizó que la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT es la responsable del tema. “Sí tienen el recurso liberado, es lo que nos han comentado”

El funcionario también abordó la situación del socavón que se registró hace un mes a unos pasos del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag), y precisó que hace unos días, a raíz de las lluvias recientes en Guadalajara, se formó un ligero hundimiento y no otro hoyanco.

Tlajo confía que L4 empiece en 2020

■ Optimista: así se manifestó el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, respecto a que la línea 4 (L4) del Tren Ligero empiece a construirse en 2020.

“Esperamos que, así como lo comprometió el presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador), el propio gobernador (Enrique Alfaro Ramírez), el próximo año estaría iniciando la construcción de esta línea 4”.

Los estudios para el megaproyecto costarán alrededor de 150 millones de pesos (mdp), de la cantidad, el Ejecutivo estatal aportaría 15 mdp y el resto la Federación. “Ya está en proceso, se está trabajando en ello”, afirmó el municipio.

Aunque le gustaría que la obra llegue a Santa Cruz de las Flores, por cuestiones presupuestales es posible que alcance sólo hasta el Centro Histórico de Tlajomulco.

“Hay dos proyectos: uno que llegué hasta Santa Cruz de las

Flores y otro que llegue a la cabecera municipal de Tlajomulco, evidentemente eso sería un tema de recursos y estos estudios nos arrojarán qué tanto es factible y en qué tiempos”, precisó.

Además, recordó que es probable que los trenes pasen por tierra y no de manera subterránea.

El primer edil añadió que aunque todavía están en proceso los trabajos de la Línea 3, la cual conectará a Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, espera que los recursos fluyan y las obras se terminen como se prometió, a finales de diciembre, para que avance también la L4.

El proyecto para esta línea ya se registró en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, con lo que se espera que los estudios concluyan antes del ejercicio fiscal en curso para que la obra inicie en 2020 y los trabajos se culminen, aproximadamente, en 2023. *Martha Hernández Fuentes*

VISITA FEDERAL. Hoy el titular de la SCT, Javier Jiménez Esprú, realizará un recorrido por las obras de la Línea 3.

El director adelantó que hoy estará en Jalisco el titular de la SCT, Javier Jiménez Esprú, a fin de realizar un recorrido de supervisión de los trabajos, mismos que van en tiempo y forma.

Mientras, añadió que las estaciones subterráneas de la L3 están aún en proceso, mientras que las de los viaductos 1 y 2 están casi terminadas.

La semana pasada, el titular del CICEJ, Armando Brenez Moreno, solicitó un recorrido general por la obra para analizar su avance, pero

Rubio Ávalos indicó que aún no se define la fecha.

El representante de los ingenieros civiles también insistió en que será a mediados de 2020 cuando terminen los trabajos de la L3, siempre y cuando se acelere la intervención y el flujo del dinero. “Los recursos no están llegando como fue prometido, están llegando a cuentagotas”, afirmó.

El 5 de abril, de gira por Jalisco, López Obrador aseguró que la L3 se va a concluir “en diciembre, no a principios del año próximo”.

POR VEJACIONES

Denuncian a choferes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Han violentado a mujeres de la iglesia La Luz del Mundo, incluso ha habido tocamientos

Por actos de violencia, acoso y discriminación por parte de conductores del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara y usuarios en contra de la comunidad de la Iglesia de la Luz del Mundo, presentan una queja y denuncia en la Secretaría de Transporte y en la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En las quejas presentadas este martes, se relata el caso de tres mujeres, uno de ellos cometido en las instalaciones del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), y en las rutas marcadas como CTM y 68.

El abogado Jarib Blanco lamentó que los hechos sean cometidos contra las féminas, quienes son fácil de identificar por el tipo de vestimenta que usan.

"Son por vejaciones, por ofensas, por delitos cometidos contra la dignidad de las personas específicamente en el transpor-



El abogado Jarib Blanco presentó las denuncias.

Los actos de discriminación y violencia al parecer se han agudizado a partir de la detención del su líder Naasón Joaquín, acusado de delitos relacionados con el abuso sexual de menores.

te público (...) son objetos de burlas, de agresiones físicas, incluso han llegado a tocamientos".

El defensor mencionó que hay una violación sistemática de los derechos de las personas pertenecientes a la organización cristiana.

Informó, que también ante la Fiscalía del Estado se presentaron quejas, debido a que la sociedad ha sido partícipe de actos violentos en contra de feligreses.

Jarib Blanco se pronunció porque la autoridad correspondiente active las medidas de protección para sus seguidores.

Los actos de discriminación y violencia al parecer se han agudizado a partir de la detención del su líder Naasón Joaquín, acusado de delitos relacionados con el abuso sexual de menores.

Adiós anuncios en camionetas

Actuará Secretaría de Transporte vs. espectaculares en vehículos

FERNANDA CARAPIA

Aunque ya hay restricciones en los reglamentos municipales, ahora sí se hará efectiva la medida y la publicidad móvil no podrá circular dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte (SeTrans), señaló que se aprovechará todo el proceso de regulación de transporte para “meter en cintura” a este tipo de publicidad que sigue circulando en calles de la urbe.

“Que quede claro que en el Área Metropolitana de Guadalajara no queremos y no volverá haber publicidad de espectaculares móviles, esas camionetas o camiones con publicidad electrónica o fija”, apuntó Monraz.

El funcionario estatal aseguró que estos vehículos no sólo traen contaminación visual, sino también atmosférica ya que circulan a baja velocidad provocando congestiones viales.

Con esta medida, afirmó Monraz Villaseñor, se pretende descongestionar vialidades y generar mayor seguridad vial en la Ciudad.

El Reglamento de Anuncios en los Municipios Metropolitanos está homologado, es decir, es el mismo para todos, y establece la prohibición de la publicidad móvil.

“Se consideran anuncios móviles aquellos que haciendo uso de cualquier medio de transporte de propiedad privada o sostenidos por personas destinados específicamente para difundir publicidad con fines comerciales y llevan a cabo esta labor en las vialidades municipales; quedando exceptuados los automóviles utilitarios”, se lee en el artículo 42 del ordenamiento de Guadalajara.

Tienen ya plan de aeropuerto sin ejido

Aseguran que no requieren comprar tierras adicionales para segunda pista

ADRIANA LEYVA

Si los ejidos no quieren vender sus tierras, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) no detendrá su crecimiento.

“Hasta lo que sabemos el GAP sí tiene los planes de crecimiento y sí tiene dentro de sus posibilidades resolver lo de la segunda pista. Ellos lo conocen y lo entienden mejor, no quisiera hablar por ellos, pero lo que el GAP ha hablado tanto con el Gobernador como con el Gabinete Económico es que ellos pueden seguir avanzando sin necesidad de hacer la compra de las tierras adicionales, aún con las de Santa Cruz”, dijo Alejandro Guzmán, Coordinador del Gabinete Económico de Jalisco.

Con El Zapote está atorada la venta de tierras porque éste ha manifestado

Alejandro Guzmán *Coord. del Gabinete Económico*



“Ellos (el GAP) pueden seguir avanzando sin necesidad de hacer la compra de las tierras adicionales, aún con las de Santa Cruz”.

que no venderá si no se resuelve el conflicto por las casi 307 hectáreas en pleito y por las que pide unos 3 mil 200 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el avalúo oficial, el Gobierno federal deberá pagar mil 317 millones de pesos al ejido.

“Lo que nosotros hemos hecho es una propuesta con una metodología para calcular el verdadero monto de lo que le correspondería, lo cual no es una decisión del Gobierno del Estado, es una decisión del Gobierno federal en conjunto con su concesionario, el GAP”, agregó.

A esta problemática se suma la del Ejido de Santa Cruz del Valle, con el cual

está en pleito el pago de 196 hectáreas en posesión del aeropuerto.

En octubre pasado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitió un dictamen en el cual valuó 101 hectáreas, que se usarían para la construcción de la Pista 2.

El avalúo señala que el precio a pagar sería de 650 millones de pesos, lo que aceptarían siempre y cuando les resuelvan el pago por las 196 hectáreas, indicó Javier Rodríguez, abogado del ejido.

“Nosotros no nos oponemos a la venta al precio que nos ofrecen, pero sería incongruente que no se arregle primero el pleito por las 196 hectáreas”, expresó.

Buscan a nuevos encargados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Mujeres y hombres que han trabajado en las delegaciones en Jalisco, por 25 y 30 años, aspiran a convertirse en los próximos encargados, reconoce el delegado Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo de Jalisco, Carlos Lomeli. Da por hecho que a finales de este mes serán nombrados.

Este día continuó con la entrega de parte de los 12 mil millones de pesos en los programas para el desarrollo y los favorecidos fueron alumnos de la Preparatoria Regional de Tonalá, que recibieron su Beca Benito Juárez.

Recordó Carlos Lomeli que este recurso es parte del compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador con los jó-

venes de México y con ello busca allanarles el camino para que concluyan su preparación académica, ya que la Cuarta Transformación quiere generar mejores mujeres y hombres, refirió el Dr. Carlos Lomeli, durante su visita a la Preparatoria Regional de Tonalá Centro, en donde supervisó la entrega de las órdenes de pago del Programa Becas Benito Juárez.

‘No podemos permitir, el no invertir en lo más valioso que tenemos los mexicanos, que son nuestras nuevas generaciones’, indicó el Delegado de los Programas para el Desarrollo del Gobierno de México, quien agregó que esta ayuda se convertirá en conocimiento y compromiso con su país, con sus compañeros y con su universidad.

Buscan condiciones dignas para jornaleros

PROGRAMA ESTATAL DE APOYO AL EMPLEO 2019

La Secretaría del Trabajo, el CCIJ y la Canaco Guadalajara firmaron un convenio para tener mayor vinculación laboral a través de cursos de capacitación



CONTACTOS. El programa vinculará a los trabajadores directamente con las empresas.

REQUISITOS

● Para ser beneficiarios deberán tener 18 años o más, ser desempleado o subempleado, contar con cuenta bancaria, presentar comprobante de estudios conforme a lo establecido en el programa de capacitación, CURP, identificación oficial, comprobante de domicilio y documento bancario que contenga la CLABE

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) realiza inspecciones constantes a las zonas agrícolas para que los jornaleros tengan dignas condiciones de trabajo, informó el titular de la dependencia, Marco Valerio Pérez Gollaz.

Agregó que se pretende ser punta de lanza en políticas públicas de jornaleros y trabajo infantil, de tal forma que para agosto comenzará a desahogarse la mesa de trabajo para censarlos.

Lo que se busca es que haya buenas condiciones laborales para los trabajadores, certeza jurídica, de salud, patrimonial y de ruta de vida, así como educación para los hijos de los trabajadores.

Es precisamente por esto que la STYPS firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) para la aplicación del Programa Estatal de Apoyo al Empleo 2019 para el que se tiene un presupuesto de 10.8 millones de pesos para ser ejercidos este año.

Se pretende que haya mayor vinculación laboral a través de cursos de capacitación que otorguen mayores conocimientos y mejores oportunidades en el ámbito laboral y desarrollo personal.

“Porque beneficia a los trabajadores y las empresas. El mercado mundial, nacional y local demanda la especialización y si una persona desempleada y subempleada descubre alguna habilidad, es importante apoyarlos mediante la capacitación que les brinde garantía de crecimiento personal y social”, enfatizó Pérez Gollaz.

El programa vinculará a los trabajadores directamente con las empresas.

La modalidad Formación Laboral está dirigida a personas de 18 años en adelante que se encuentren desempleadas o subempleadas. Una vez que sean acreditados deben cubrir 80 horas de capacitación durante un mes.

Las clases serán impartidas por personal especializado y se

brindarán durante cuatro horas de lunes a viernes.

Los requisitos para ser beneficiario son: tener 18 años o más, ser desempleado o subempleado, contar con cuenta bancaria, presentar comprobante de estudios conforme a lo establecido en el programa de capacitación, CURP, identificación oficial, comprobante de domicilio y documento bancario que contenga la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) de 18 dígitos.

Por su parte, el presidente de la Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, enfatizó que la mejor política social que existe es el empleo, por lo que está a favor de los programas que favorecen la vinculación laboral,

“El mejor empleo que existe es el formal, por eso este programa tiene nuestro absoluto respaldo y compromiso. Son impresionantes las historias que se viven al final de los programas donde mujeres y hombres logran colocarse en mejores fuentes de trabajo”.

Los mercados mundial, nacional y local demandan la especialización y si una persona desempleada y subempleada tiene alguna habilidad, es importante apoyarlos mediante la capacitación que les brinde garantía de crecimiento personal y social”
MARCO PÉREZ GOLLAZ
TITULAR DE LA STYPS

Censarán a jornaleros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El próximo mes comenzarán las mesas de trabajo para establecer el censo de jornaleros, informó el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Marco Valerio Pérez Gollaz.

“Por justicia más que por señalamiento lo que vamos a hacer es que el jornalero reúna las condiciones de certeza jurídica, de salud, patrimonial y de ruta de vida y estudio para sus hijos, que no puede existir si no están registrados en el estado”.

Para realizar el censo se coordinarán con los 125 municipios, diversas secretarías del gobierno estatal, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Indicó que actualmente realizan inspecciones a las empresas que contratan jornaleros, tanto ordinarias, como algunas generadas tras recibir denuncia por hacinamiento, trabajo de menores y carencia de seguridad para realizar el trabajo.

Se coordinarán con los 125 municipios, diversas secretarías del gobierno estatal, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social

‘Afinan’ protocolo vs. violencia a mujeres

KATIA DIÉGUEZ

Se cumplió el plazo y aún continúa la revisión del Protocolo Único de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia que organiza la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) junto con autoridades de seguridad.

Dicho protocolo se ha trabajado desde enero y pretende dar mejor atención a mujeres con órdenes de protección, prevenir la revictimización y agilizar la atención entre dependencias.

En entrevista con MURAL el 22 de mayo, Fela Pelayo, titular de la Sisemh, calculó que terminarían el documento en tres semanas, es decir, el pasado 12

de junio; sin embargo, sigue en proceso.

En la última reunión que sostuvo este lunes la Sisemh junto con la Coordinación de Seguridad, la Fiscalía del Estado, y las comisarías de los nueve Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) acordaron que el 27 de junio se revisarán las observaciones que tenga cada Municipio para que el documento quede homologado.

También trabajan con un Registro Único de Órdenes de Protección que almacenará información de las mujeres violentadas para poder analizar los datos y “semaforizar” o catalogar cada caso dependiendo la gravedad y cuánto riesgo corre la víctima.



■ Aunque Fela Pelayo (de rayas) calculó que estaría listo para el 12 de junio, continúan trabajando el protocolo.

La IP de Jalisco lleva a AMLO temas prioritarios

Empresarios locales asisten hoy a Palacio Nacional con el objetivo de sacar adelante proyectos que benefician al Estado

Un grupo de 47 empresarios jaliscienses sostendrán hoy una reunión privada con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en Palacio Nacional, en la que expondrán temas prioritarios como el suministro de energía eléctrica y combustibles, el abasto de agua, la ampliación del Aeropuerto de Guadalajara y el sistema de transporte Peribús.

“Esperamos respuesta del Presidente a nuestros planteamientos y temas, que son muchos y todos trascendentes, y que sea favorable en algunos”, mencionó José Luis González Íñigo, empresario y enlace entre Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y el sector privado (IP) jalisciense. “Queremos emparatar las estrategias con el objeto de lograr un crecimiento económico en Jalisco, generar riqueza, y la consecuente creación de empleos”.

Algunos de los empresarios que asistirán a la primera interlocución entre AMLO y la iniciativa privada jalisciense serán César de Anda Molina, coordinador del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable; René Rivial, fundador de la compañía de pinturas Prisa; Pablo Moreno, presidente de Grupo ampm; el ex senador Raymundo Gómez Flores y los líderes de las principales cúpulas empresariales, excepto Coparmex Jalisco, quienes irán en su calidad de hombres de negocios.

En materia energética, la IP espera convencer al Presidente de garantizar el suministro de electricidad en Jalisco, así como incrementar la capacidad de almacenamiento y disposición de combustibles.

Sobre el tema del agua, los empresarios esperan concretar acuerdos para la distribución de ese recurso de la nueva Presa El Zapotillo entre Guanajuato y Jalisco.

“Hablaremos de la culminación de la Presa de El Zapotillo y sobre el Lago de Chapala, no sólo como proveedor de agua para Guadalajara sino como destino turístico”, consideró el fundador y presidente de la agroempresa Sesajal.

También se buscará convencer a AMLO sobre la importancia del Peribús como nuevo proyecto de movilidad en Guadalajara.

La ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la necesidad de un arreglo con los ejidatarios de El Zapote será otro asunto que pondrán en la agenda, así como el Libramiento a Puerto Vallarta, más apoyos al sistema de salud en la Entidad y el desarrollo sustentable del sector agropecuario y tequilero.



Acude IP con AMLO por soluciones para Jalisco

LETICIA RIVERA

Hoy en Palacio Nacional, 47 empresarios de Jalisco se reunirán con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para hablar de necesidades de la entidad y las soluciones para crecer y generar empleos.

Es la primera reunión formal que sostiene una comitiva de la IP de Jalisco con el Presidente, adelantó José Luis González Íñigo, de la empresa Sesajal y coordinador de la visita.

Entre los temas a tratar están el lío ejidal que limi-

ta la construcción de una segunda pista en el aeropuerto, el abasto de agua, de medicamentos y de gas natural; capacidad de almacenamiento de hidrocarburos, Peribús, y el libramiento sur de Puerto Vallarta.

Entre los empresarios que acudirán están Carlos Álvarez, César de Anda, Xavier Orendáin, Juan Arturo Covarrubias, Marisa Lazo, Alfonso Urrea, Aurelio López Rocha, Pablo Errejón, José Medina Mora y González Íñigo, entre otros.

NEGOCIOS PÁG. 11

Alzan la voz empresarios de Jalisco

LETICIA RIVERA

Un grupo de 47 empresarios de Jalisco se reunirá hoy con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para presentarle los temas que facilitarían el crecimiento económico y la generación de empleo en la entidad.

El grupo planteará al Ejecutivo federal las necesidades en inversiones, abasto de agua, de gas natural, capacidad de almacenamiento de hidrocarburos y pedirá que se concreten proyectos estratégicos, como el Libramiento Sur de Puerto Vallarta, la Línea 4 del Tren Ligero y la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Hay temas que limitan el crecimiento de Jalisco y son los que se expondrán en



■ El empresario José Luis González Iñigo será el coordinador del encuentro entre el Presidente y la IP de Jalisco.

la reunión, adelantó el empresario José Luis González Iñigo, de la empresa Sesajal y coordinador del encuentro.

La reunión será a las 10:00 horas en Palacio Nacional y los empresarios tendrán dos minutos cada uno

para exponer un tema diferente.

Carlos Álvarez Bermejillo abordará el tema de salud y abasto de medicinas; César de Anda, abasto de agua para el Estado y la Zona Metropolitana de Guadalajara;

Armando Gómez Flores expondrá el conflicto ejidal en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la necesidad de una segunda pista.

Xavier Orendáin hablará sobre el turismo y la mejora regulatoria en Jalisco; Juan Arturo Covarrubias, impartición de justicia y Poder Judicial; Javier Arroyo Chávez abordará el tema de confianza para los inversionistas; Jacobo Cabrera expondrá los retos futuros para el campo jalisciense.

Salvador Martínez de la Torre expondrá la necesidad de almacenar hidrocarburos, Marisa Lazo hablará sobre la dignificación de la mujer y Alfonso Urrea expondrá los proyectos más urgente para mejorar la conectividad, entre otros empresarios y temas.

Destinarán \$293 millones a paquetes escolares

Dan contratos de útiles a 5

Será material para ciclo 2019-2020, de nivel preescolar a secundaria

FRANCISCO DE ANDA

Cinco proveedores locales obtuvieron mediante licitación los contratos por casi 300 millones de pesos para suministrar los útiles escolares para el ciclo escolar 2019-2020 en Jalisco.

La convocatoria con las bases para dicha adquisición fue publicada el 10 de mayo, dentro de la Licitación Pública Local LPL47/2019.

El fallo se emitió el 30 de mayo, resultando ganadores

las siguientes personas físicas y morales:

La partida 1, hasta por 26 millones 626 mil pesos que corresponde al paquete de útiles para preescolar, le fue asignada a Isabel Araceli García Herrera.

En tanto, a Grupo Angio GDL SA de CV se le adjudicó la partida 2, hasta por 53 millones 411 mil pesos por concepto de útiles escolares para primero y segundo de primaria.

La partida 3, hasta por 130 millones 964 mil pesos, fue para Promo Pape de Occidente SA de CV, la cual suministrará los paquetes de útiles para los grados de tercero y cuarto.

Mientras que las partidas 4 y 5 quedaron en manos de Adriana Pérez Barba y Tlaquepaque Escolar SA de CV.

El monto de lo asignado a Pérez Barba asciende a 75 millones 175 mil pesos y corresponde a útiles para secundaria, en tanto que a Tlaquepaque Escolar SA de CV se le adjudicó un monto por 7 millones 190 mil pesos por concepto de material escolar.

El dictamen del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo no se encuentra firmado por el presidente de dicho órgano, Esteban Petersen, sino por su suplente, Luis Arturo López Sahagún.



Estos son los paquetes de útiles para tercero a sexto de primaria (izq.) y para secundaria (der.).



Los proveedores elegidos

Entre los ganadores de los contratos de útiles escolares hay personas físicas y morales.

PROVEEDOR	CONCEPTO	ENTREGA
Isabel Araceli García Herrera	144 mil paquetes de útiles para preescolar	25 de julio
Grupo Angio GDL SA de CV	237 mil 500 paquetes de útiles para 1º y 2º de primaria	25 de julio
Promo Pape de Occidente	459 mil 600 paquetes de útiles para 3º a 6º de primaria	26 de julio
Adriana Pérez Barba	226 mil 500 paquetes de útiles para secundaria	29 de julio
Tlaquepaque Escolar SA de CV	144 mil paquetes de material escolar	30 de julio

*Monto total de la licitación: 293 millones 367 mil pesos

Complica plataforma de SEJ registro de calificaciones, acusan

Atrasan cambios entrega de boletas

Modifican 3 veces en ciclo escolar formatos; SEJ ve atraso de profesores

BRENDA SÁNCHEZ

Las clases terminaron para cientos de alumnos de educación básica, pero las calificaciones y certificados, necesarios para dar el paso a una nueva escuela o nivel educativo, aún no están listos.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ha recibido al menos 300 reportes sobre problemas para concluir el registro de calificaciones y la impresión de boletas de los alumnos, ante el tercer cambio en el ciclo escolar en los formatos de control escolar.

Desde el domingo por la noche, la inconformidad de los docentes de preescolar, primaria y secundaria se manifestó en redes sociales, ante la imposibilidad de generar promedios finales a través de la plataforma en línea de la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación Educativa (DGAIRE), pues los valores que arroja no son



Estimados docentes, les pedimos que todos los que estén presentando algún inconveniente con la plataforma DGAIRE, por favor envíen sus datos al correo: [scejal@jalisco.gob.mx](mailto:scej@jalisco.gob.mx)

Nombre completo.
Número de contacto.
CCT.

A través de este medio se les asesorará para hacer su reporte.

■ Durante el fin de semana, las quejas de los maestros fueron constantes; la SEJ publicó en redes un correo para ayudarles.

los correctos, indicaron.

Sandra Cervantes Correa, maestra del Instituto de Asís de Occidente, ubicada en Guadalajara, refirió que de los 40 certificados de estudiantes que se gradúan de secundaria, solo se lograron generar siete.

A pesar de que este plantel concluyó clases el lunes, hasta las 14:00 horas de ese

día no habían podido solucionar el problema. Ayer tampoco lograron algo.

Cervantes Correa indicó que tras enviar cuatro correos electrónicos a la dirección que la SEJ compartió el domingo en la noche para ofrecer asesoría, no recibió respuesta. A través de Facebook, la dependencia le proporcionó un número telefónico

Atorados

300

quejas se habían presentado el lunes por la problemática.

co al que se llamó, sin éxito.

“No me dijo nada (quien atendió la llamada). Sólo que estuviera checando. Hay también alumnos que no tienen generada su boleta”, indicó.

A través de su Oficina de Comunicación Social, la SEJ informó que por disposición de la autoridad federal, los formatos de control escolar se cambiaron en tres ocasiones durante el ciclo escolar que concluye y responsabilizó a los planteles de no adecuar las evaluaciones de los alumnos.

“Aquellos planteles que no realizaron las adecuaciones correspondientes en la evaluación de los estudiantes en tiempo y forma, tuvieron dificultades al hacer el último registro en línea para imprimir los certificados”, indicó en un comunicado.

Facebook

Escuelas carecen de conectividad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La mayoría de escuelas en Jalisco carecen de conectividad, indicó el titular de la Secretaría de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes y si los niños y jóvenes tienen acceso a la tecnología, es porque de manera particular lo hacen.

“Es indispensable en este mundo globalizado que los jóvenes tengan acceso a las tecnologías, por-

que estamos convencidos que se va a suscitar una revolución educativa”, dijo el titular de la Secretaría de Educación.

Esto lo dio a conocer en la inauguración de la Expo Innovación y Tecnología, pensado en impulsar la tecnificación y digitalización de las instituciones educativas, formar docentes y académicos en el uso de tecnologías educativas, así como promover los desarrollos tecnológicos de empresas y ciudadanos.



Algunas están en el abandono.

En el evento participaron más de una decena de empresas del sector tecnológico y educativo, entre ellas Lenovo, Intel, Didaktron y ATI Tecnología Integrada.

Gastan \$354 a la semana en traslados

FERNANDA CARAPIA

Si de traslados se trata, ser estudiante universitario no es barato, ya que no sólo se invierten recursos sino también tiempo.

De acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto de Información, Estadística y Geografía del Estado de Jalisco (IIEG), en promedio un alumno gasta a la semana 354 pesos en ir a la escuela y pasa 11.20 horas en un vehículo.

El gasto depende el medio de transporte utilizado, el cual está relacionado con el tipo de universidad en el que se estudia, es decir, si es pública o privada.

Según los resultados de la



Parada de camión cerca del CUCBA de la UdeG.

encuesta, quienes estudian en un plantel público se mueven principalmente en transporte público lo que les representa un gasto semanal promedio de 170 pesos.

En tanto, los alumnos de instituciones particulares invierten 567 pesos a la semana en transporte y lo hacen en vehículo propio o bien, como copiloto, esto es tres veces

más que los que se mueven en camión.

“Se observa que los hombres de universidades privadas son los que gastan en traslado más con un promedio con 588.9 pesos. Las mujeres de universidades privadas gastan más que las de universidades públicas, 395.3 contra 242.6 pesos”, se lee en los resultados de la encuesta.

El IIEG también estudió los patrones del uso de tiempo de los estudiantes y de las 11:00 a las 13:00 horas es cuando la mayoría está en clases o trabajando.

La Encuesta del Uso del Tiempo de Estudiantes Universitarios se levantó en línea a mil 262 jóvenes entre el 25 de abril y el 18 de mayo.

Cae Jalisco en transparencia fiscal

Luego de ubicarse en el primer sitio a nivel nacional en 2016 y 2017 y en tercero en 2018, Jalisco se posicionó este año en el lugar siete en cuanto al Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, elaborado por la firma Aregional.

Entidades con nivel alto de transparencia fiscal

POSICIÓN	ENTIDAD	PUNTOS
1	Estado de México	99.25
2	Querétaro	98.15
3	Sonora	95.48
	Yucatán	95.48
4	Puebla	95.30
5	Quintana Roo	94.23
6	San Luis	94.03
7	Jalisco	93.69
	Sinaloa	93.69

Entidades con nivel bajo de transparencia fiscal

POSICIÓN	ENTIDAD	PUNTOS
25	Ciudad de México	50.55
26	Tabasco	50.15
27	Chiapas	45.88
28	Guerrero	40.97
29	Veracruz	39.32

79.93

Promedio nacional

Fuente: ITDIF 2019





Piden que la tortilla caliente se venda en locales apropiados y no en tiendas de abarrotes. Foto: Francisco Rodríguez

POR "PSEUDO EMPRESARIOS"

En riesgo tortillerías

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Advierte líder de tortilleros que peligran miles de empleos formales debido a prácticas desleales

En riesgo la industria de la masa y la tortilla establecida, por "pseudos empresarios" de la tortilla "que se roban la luz, el gas, compran maíz de dudosa calidad, dañando miles y miles de empleos que dependen de nosotros". En Jalisco son 20 mil empleos que están "a punto de perderse", ya que la tendencia es hacia la informalidad, subrayó Arturo Javier Solano Andalón, presidente de Grupos Unidos de la Industria de la Masa y la Tortilla en Jalisco. Es gente que al ser despedida y con su liquidación se establecen enfrente de tortillerías en regla, con negocios informales y les venden a las tiendas de abarrotes.

Se reunieron los industriales de la masa y tortilla con el diputado Carlos Eduardo

Sánchez Carrillo, presidente de la Comisión de Desarrollo Productivo y Regional, a quien le plantearon la problemática que registra el sector.

Solano Andalón, puntualizó que no están en contra de que se venda tortilla en las tiendas de abarrotes, sino la forma como se hace, "la tortilla caliente debe quedarse en la tortillería y la tortilla que se vende fuera debe venderse como tortilla con vida anaquel".

Esto viene a dañar a la industria, indicó ya que se producen en locales no aptos, son "pseudos empresarios" de la tortilla que se roban la luz, el gas, compran maíz de dudosa calidad.

La tendencia en Jalisco es hacia la informalidad, por lo que hizo un llamado al Gobierno Federal para que exista de nuevo un control de la industria por el Estado.

"La industria está afectada en un 80 por ciento, nuestra actividad productiva de 100 kilos que se venden 80 kilos están en la informalidad".

Lo lamentable, añadió que las autoridades no ponen un freno a esta informalidad,



JAVIER SOLANO,
LÍDER DE TORTILLEROS.

La industria está afectada en un 80 por ciento, nuestra actividad productiva de 100 kilos que se venden 80 kilos están en la informalidad"

"sí es importante la firma del tratado comercial", sin embargo es importante llamar a la formalidad y evitar que se pierdan 20 mil empleos.

Los "Pseudos empresarios", explicó son aquellos que se ponen de forma informal, llegan de una manera "golondrina", o provisional que llegan a dañar los intereses de los demás.

Se pronunció a que regrese la regulación de la industria como cuando estaba la CONASUPO, fueron sus mejores tiempos, "tiempos de bonanza".



Ponen ojo a purificadoras

La Secretaría de Salud Jalisco, a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, indicó que de enero a mayo de 2019 ha realizado inspecciones en purificadoras y fábricas de hielo. Hasta el momento ha aplicado cinco suspensiones de labores, seis apercibimientos y cuatro multas en establecimientos de agua.



Cortesía

Doble donación multiorgánica

El Hospital General de Occidente (HGO), en menos de una semana, logró dos donaciones multiorgánicas. La primera donación se concretó el 20 de junio y la segunda el 24. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), informó que los órganos fueron distribuidos en instituciones públicas y privadas de Jalisco y de la Ciudad de México.

SALUD

Llaman a atender glaucoma

DANIELA RODRIGUEZ

En México, casi 70 millones de personas tienen glaucoma, la primera causa de ceguera irreversible en el mundo. Además, 80 por ciento de quienes la padecen no lo saben, pues se le considera una enfermedad silenciosa, de acuerdo con el Global Glaucoma Institute Occidente (GGI).

José Antonio Paczka, director médico del instituto señaló que esta enfermedad es común en personas de más de 40 años; sin embargo, debido a la falta de detección, cada vez son más los que pierden la vista.

“Cada cinco segundos queda ciego un adulto y cada minuto queda ciego un niño. Lo alarmante de estos datos es que 80 por ciento de la ceguera pudo haberse evitado o prevenido a través del diagnóstico oportuno (...) se calcula que para 2040 habrá 111 millones; es decir, esta enfermedad está creciendo como si fuera una epidemia, básicamente porque afecta a las personas de edad madura y el mundo se hace cada vez más viejo”, resaltó el especialista.

Se estima que en Jalisco alrededor de 100 mil personas tienen glaucoma y otros 100 mil pueden ser propensos a esta enfermedad. De los que la padecen, 10 por ciento presenta ceguera en ambos ojos.

“Después de la catarata, que es una causa curable de ceguera, está el glaucoma, que es irreversible pero prevenible; para esto debemos de procurar hacer un diagnóstico. Los mexicanos y los afrodescendientes somos genéticamente más propensos a parecerla; lo que significa que 4 de cada 100 mexicanos de 40 o más años la tienen”, dijo.

Paczka alertó que debido a que el glaucoma carece de síntomas es imperceptible; sin embargo, aseguró que algún golpe en el ojo, el uso constante de cortisona o la diabetes pueden ser factores de riesgo.

De todos los tipos de glaucoma, el más común es el de ángulo abierto, pero el glaucoma de ángulo cerrado es el que provoca la mitad de los casos de ceguera, debido a que origina presiones oculares altas, lo que provoca la pérdida de las fibras que forman los nervios ópticos.

Ante esto, el GGI presentó el Gonioscopio Digital, un aparato de tecnología japonesa que ofrece imágenes de 360 grados para facilitar el diagnóstico del glaucoma y que es el primero en llegar al país.

Este chequeo oftalmológico incluye una prueba de agudeza visual, de campos visuales, dilatación de pupila, medida de la presión del ojo, grosor de la córnea y realiza imagenología de retina y nervio óptico. La prueba no causa dolor ni riesgo y su costo ronda entre los 300 y mil 200 pesos.

El director del instituto recomendó que las pruebas de prevención se hagan desde que el niño cursa en primaria hasta los 40 años. A partir de esta edad hay que chequearse una vez cada tres años; de 40 a 60 años, cada dos años, y los mayores de 60 años, anualmente.

Finalmente recordó que año con año hay campañas de detección de glaucoma gratuitas e invitaron a las personas a acudir con frecuencia para evitar la pérdida de la vista por este problema.

Glaucoma, causa ceguera

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Cada cinco segundos queda ciego un adulto, y cada minuto un niño, el 80 por ciento de los casos pudieron prevenirse y evitarse a través del diagnóstico y el tratamiento adecuado.

El director médico de Global Glaucoma Institute Occidente, José Antonio Paczka Zapata, informó que en el país se cuenta con un equipo de última tecnología Gonioscopia digital, único en su tipo que sirve para diagnosticar de manera oportuna el glaucoma de ángulo cerrado, un problema de salud de mayor incidencia.

"Es el primer dispositivo en el mundo que ofrece imágenes en 360 grados de gonioscopia, disponible en el centro de especialidades Global Glaucoma".

Los pacientes que se verán beneficiados son principalmente con hipermetropía y edad madura, en quienes es más frecuente la catarata.

A través del Gonioscopia digital, explicó permite detectar el ángulo estrecho que es identificado como principal factor de riesgo para el desarrollo de glaucoma crónico de ángulo cerrado, así como el ataque agudo de glaucoma de ángulo cerrado.



Presentan nueva tecnología para detectar a tiempo el glaucoma.

"Con esta tecnología de vanguardia se favorece que las personas conserven la visión dado que buscamos erradicar la ceguera innecesaria en México".

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el glaucoma es la segunda causa de ceguera y para el 2020 podría perder la vista cerca de 11.2 millones por falta de información y de tratamientos médicos oportunos.

CARTELERA CULTURA UDG

Impulsan las artes escénicas en Jalisco

Con el fin de seguir presentando contenidos de calidad, Cultura UDG incentiva la promoción del teatro local y nacional en sus distintos foros como el Conjunto Santander de Artes Escénicas, el Teatro Experimental de Jalisco, el Teatro Vivian Blumenthal y el Estudio Diana.

Igor Lozada, secretario de Vinculación y Difusión Cultural de la UDG; María Luisa Meléndrez, directora general del Conjunto Santander de Artes Escénicas, y Daniela Yoffe, coordinadora de Artes Escénicas y Literatura de la UDG, fueron los encargados de presentar el programa del segundo semestre del año de dichos recintos.

“La intención es comenzar a hacer un análisis de lo que sucedió a partir del ISPA, de lo que provocamos a partir de él que fue muy potente. Hoy es una provocación la que queremos hacer, al menos desde Cultura UDG, una provocación al respecto de lo que estamos haciendo en teatro”, dijo Igor Lozada, quien señala que Jalisco tiene una comunidad de artes escénicas muy ferviente y proactiva.

La programación para esta segunda mitad del año está integrada por propuestas locales y de otras ciudades, también en colaboración. Las compañías locales que tendrán espacios en los foros antes mencionados son porque fueron seleccionadas a través de la convocatoria de Escena, la cual permaneció

abierta del 1 de marzo al 12 de abril del 2019.

El Conjunto Santander de Artes Escénicas, por ejemplo, presentará “¡Viva Cristo Rey!”, “1984”, “Palinuro en la escalera o el arte de la comedia”, el Festival Internacional para los Primeros Años FITPA 2019, Festival Periplo, Festival de Cabaret y la décima edición del Festival de Los Muñecos, entre otros eventos.

En tanto, Daniela Yoffe resaltó sobre los inmuebles que ella coordina que hay 20 proyectos aprobados, de los cuales 18 son de teatro, “evidentemente hay una comunidad teatral más organizada y cercana, nos han llegado unas muy bonitas joyas con teatro de todo tipo, la idea es tener una programación plural”.

En Estudio Diana, por ejemplo, estará “La fila india”, así también “Una corona para Claudia”. En el Teatro Vivian Blumenthal, al igual que en el Conjunto Santander, se realizará el Festival de Cabaret. “Los Inagraviados” y “Ser o no ser”, entre otras puestas en escena también llegarán a dicho recinto. En tanto, en el Teatro Experimental de Jalisco se llevarán a cabo montajes como “Elogio de la locura”, “Terror y miseria en el ombligo de la Luna” y “Paparazzi”, entre otros. Para más información consulta: www.cultura.udg.mx/cartelera.

Experiencia coreográfica

● Comienza laboratorio de experimentación “Cuerpo + Espacio Público”

PARA SABER...

Hasta el momento se han realizado los laboratorios: “Cuerpo + Objeto” y “Cuerpo + Sonido”. Después se llevarán a cabo los denominados “Cuerpo + Género”; “Cuerpo + Tecnología” y “Cuerpo + Ciencia”.

nomenológico y las acciones e interacciones durante las caminatas.

Este taller pretende mezclar distintas prácticas artísticas que generen la apertura y la atención del cuerpo en relación a su contexto in-

mediato. La intención es hacer preguntas acerca de las posibilidades del cuerpo en el espacio y la potencia de habitarlo.

Para Natasha Barba, titular de la Jefatura de Danza, “los laboratorios de expe-

rimentación coreográfica generan un espacio para la investigación en danza, a partir de la relación con otras disciplinas a partir de tres procesos: la interacción entre dos especialistas, el taller-laboratorio con las metodologías diseñadas por los especialistas y la publicación que se llevará a cabo a partir de un compendio de textos e imágenes de los seis laboratorios que se realizarán este año”.

El resultado del taller “Cuerpo + Espacio Público” será una intervención coreográfica que integre los registros gráficos y sonoros de la experiencia.

Esta semana dio inicio el tercer laboratorio “Cuerpo + Espacio Público”, que organiza la Jefatura de Danza de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), y cuyo objetivo es la experimentación coreográfica a partir de la danza con otras disciplinas.

Dicha actividad formativa, que se alinea el eje de profesionalización del Proyecto de Cultura 18.24, se realiza desde el pasado lunes 24 y hasta el viernes 28 de junio bajo la guía de la coreógrafa Katia Castañeda y la urbanista, Denisse Corona, ambas harán un trabajo de exploración a partir de recorridos por la ciudad, ejercicios de movimiento y de resonancias.

Durante una semana los participantes buscarán ejercitar la escucha, el caminar, la improvisación y el entendimiento del cuerpo en el espacio.

Con las “derivadas urbanas” ayudarán a desarrollar ejercicios de composición, es decir improvisaciones que partan de la experiencia, el registro sonoro, gráfico, fe-

Hasta \$42 mil a los ruidosos

Avalan diputados aumentar multas en GDL, Zapopan, San Pedro y Tonalá

MARTÍN AQUINO

Los ruidosos que excedan decibeles permitidos en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, podrían ser multados hasta con 42 mil 200 pesos.

Atendiendo la disposición legal publicada el 23 de agosto de 2018 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, la Ley Antirruído, estos tres Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) solicitaron al Congreso local autorización para sancionar a ruidosos con mínimo 30 y máximo 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

La Comisión de Hacienda de la Asamblea avaló ayer la solicitud de los Ayuntamientos y, si el Pleno lo valida, entonces podrán proceder las multas según las UMA planteadas,

que equivalen de 2 mil 532 a 42 mil 200 pesos.

Ricardo Rodríguez, diputado emecista presidente de la Comisión, explicó que Tonalá también planteó las sanciones que implementaría contra quienes excedan contaminación auditiva, pero en esa localidad el monto máximo es de 33 mil 760 pesos.

La legislación establece que, de las 6:00 a las 22:00 horas y de las 22:00 a las 6:00, respectivamente, los decibeles permisibles serán 55 y 50 en zonas residenciales, 68 y 65 en áreas industriales y comerciales; así como 55 en escuelas y espacios exteriores de juego, mientras que, en festivales y eventos de entretenimiento, serán 100 sólo durante 4:00 horas.

“La ley lo que dice es que, si estás fuera de ese rango (decibeles permitidos), implica una multa; ya, quien tenga que calificar la multa tendrá que decidir en función de distintas variables (el monto de infracción)”, refirió el emecista.

HASTA 42 MIL 245 PESOS

Aumentan multa para “ruidosos”

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Aprueban diputados en la Ley AntiRuido nuevas sanciones a negocios que superen los decibeles permitidos

Multarán a los “ruidosos”, la Comisión de Hacienda aprobó sanciones a establecimientos que violen la “Ley AntiRuido”. Para Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque el rango inferior es de 2 mil 534 pesos hasta 42 mil 245 pesos el rango superior. En el caso de Tonalá será de 2 mil 534 el rango inferior y el superior de 33 mil 796 pesos.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda ex-



Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda. ROSARIO BAREÑO.

puso que antes el municipio de Guadalajara cobraba entre 2 mil 300 y 4 mil 600 pesos a negocios que se excedieran en los niveles de decibeles, con la modificación que se está haciendo el día de hoy las multas quedarán entre 2 mil 534 el rango inferior y el rango

superior será de 42 mil 245 pesos, eso en el caso de Guadalajara, de Zapopan y de Tlaquepaque, en el caso de Tonalá el rango inferior es igual, 2 mil 534 y el rango superior en lugar de 500 UMAS la dejan en 400, que significa 33 mil 796 pesos.”

En la LXI Legislatura se aprobó la Ley AntiRuido, impulsada por el ex diputado Augusto Valencia que permitió a los municipios hacer modificaciones a sus reglamentos y quedaran en sus leyes de ingresos los montos de las multas.

Aclaró el legislador que en el caso del municipio de Tonalá, no aplicaba las multas, hoy ya se le dejó en el rango de 2 mil 534 a 33 mil 796 pesos.

ESTÁ JUSTIFICADA

Justificó que este aumento en las multas a quienes violen la “Ley AntiRuidos” es debido a que los ciudadanos que sufren ruidos excesivos, “están esperando que las autoridades actuemos, creo que la modificación que se hizo a finales de la Legislación anterior fue buena, lo que se está buscando es que estas personas regulen sus negocios, regulen la contaminación auditiva que están generando y un gran elemento para que esto pueda suceder es que con multas que de verdad pesen en el bolsillo de quienes hacen negocios para que estén dentro del rango que la propia norma oficial establece.”

El fin es reducir la contaminación auditiva que va en aumento.

CONGRESO

Homologan multas por ruido excesivo

JESSICA PILAR PÉREZ

Los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque solicitaron homologar sus sanciones por ruido excesivo en comercios y casas habitacionales y acordaron ejercer el tope de la multa, establecido hasta 42 mil 245 pesos.

La Comisión de Hacienda del Congreso del estado aprobó las nuevas propuestas de sanciones y su titular, Ricardo Rodríguez Jiménez, aclaró que inicialmente ningún municipio había establecido en sus leyes de ingresos usar el tope de la sanción permitida por la ley.

Los tres municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) igualaron las sanciones, que van desde los 2 mil 534 hasta los 42 mil 245 pesos, mientras que el Ayuntamiento de Tonalá, que antes no sancionaba esta falta, propuso la misma cantidad como mínimo, pero acotó el más alto a 33 mil 796 pesos.

Rodríguez Jiménez recordó que antes la multa estaba estipulada entre las 30 y 500 Unidades de Medida de Actualización (UMA's), dando pie a que los municipios tuvieran la libertad de elegir el rango de multas entre dos mil 534 a 42 mil 245 pesos, y ninguno se había ido hasta el tope máximo.

“En los cuatro municipios estaba diferenciado el cobro de las multas por ruido. Estaba el caso de Tonalá, que no sancionaba, hasta el municipio de Guadalajara, que castigaba el exceso de ruido desde los 2 mil 300 y 4 mil 600 pesos por este tema (cuando mucho)”, precisó.

Aún falta que estos cambios sean avalados por el pleno del Congreso para que sean un hecho.

La Ley de Equilibrio Ecológico establece el máximo de decibeles permitidos para comercios y casa habitación.

La Legislatura pasada aprobó las reformas a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente para prohibir emisiones de ruidos que rebasen los límites máximos permitidos en normas oficiales federales.

Los municipios tenían la obligación de modificar sus reglamentos con zonas de regulación especial, así como elaborar un mapa de fuentes generadoras de ruido en un plazo de 180 días.

En la Comisión de Hacienda también se avalaron ajustes a las leyes de ingresos de los municipios de Gómez Farías y La Barca, para actualizarlas con incrementos de 10 por ciento para el primero y 4 por ciento para el segundo.

Feminismo no es una enfermedad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Sofía García Mosqueda, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género le señaló al diputado del PAN Jesús Hurtado Torres que el feminismo no es una enfermedad, ante el mensaje que subió el panista a redes sociales de que el "patriarcado puede ser disfrutable", a lo que la priista le manifestó que es un "retrógada".

El diputado ante las críticas recibidas borró el mensaje y puso "creo en el feminismo, como lucha permanente por lograr la igualdad, equidad", no le valió, le siguieron criticando.

García Mosqueda, en entrevista con EL OCCIDENTAL, puntualizó que en sus redes el legislador blanquiazul en su mensaje original dijo: "me parece que la naturaleza es sabia, el patriarcado debe disfrutarse, obvio bien ejercido, veo en el feminismo mucho resentimiento llegando a ser enfermizo, ojalá haya un mejor enfoque en la lucha de la mujer a quien siempre apoyaré, el enfoque de las feministas no me convencen".

A lo que la legisladora del PRI le revira diciendo: "para empezar está mal, antes los hombres eran los que trabajaban, iban a la escuela, no es una enfermedad, es una lucha por los derechos de las mujeres, un piso parejo".

Lamentó las declaraciones del diputado Hurtado, "en pleno siglo 21 y más cuando en esta legislatura aprobamos Año de la Igualdad de Género".

Exhortó al diputado a leer un poco más de lo que es la lucha feminista, "lamentablemente siguen con esa idea de que las feministas somos como feminazi, intensas, somos intensas en la búsqueda de nuestros derechos, de que todas las mujeres tengan un piso parejo, que puedan trabajar y tener derecho y no somos mujeres resentidas".

Es una lucha para las próximas generaciones, apuntó García Mosqueda.

Con ideas tan retrógadas y de patriarcado las del panista, que con ello no representan a las mujeres de su distrito ni de los municipios que lo integran.



DISTRACTOR. El riesgo de usar el celular es para el peatón, el ciclista, el motociclista o para cualquier conductor de un vehículo motorizado de cuatro ruedas.

CUARTOSCURO

Lanzarán campaña en contra del texteo

LOS ACCIDENTES DE TODO TIPO AUMENTAN EN VERANO

El CEPAJ indica que los percances por textear mientras se conduce se han incrementado entre 12 y 15 por ciento



ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Antes de que arranque el próximo ciclo escolar se lanzará una campaña de concientización sobre el riesgo que implica textear y conducir un auto al mismo tiempo.

José Parra Sandoval, coordinador operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), señaló que pidieron el apoyo del Congreso local para hacer esta campaña a inicios de agosto.

“Se están intensificando distractores como el celular, la campaña es para evitar que la gente vaya conduciendo y esté haciendo uso del celular”, afirmó.

Están pensando en nombrarla Si mensajes o tomas, no manejes. Pasa el volante.

Parra Sandoval indicó que los accidentes por textear al conducir se han incrementado entre 12 y 15 por ciento.

“El riesgo de usar el celular es para el peatón, para el ciclista, para el motociclista o para cualquier conductor de un vehículo motorizado de cuatro ruedas; todos lo usan por desgracia y hemos tenido accidentes donde ha muerto gente atropellada por usar el celular y



GRISSEL PAJARITO

no estar atento a lo que está sucediendo a su alrededor, se distraen”, aseveró.

El representante del CEPAJ indicó que los accidentes de todo tipo aumentan en verano hasta 20 por ciento tanto por las lluvias como por las vacaciones, por lo que se debe aumentar las campañas para advertir de los riesgos en esta temporada.

De acuerdo con el CEPAJ, 90 por ciento de los accidentes son prevenibles.

“La campaña apenas está programándose con los diputados, con los que estamos preparando que se lance al inicio el nuevo ciclo escolar; yo creo que empezáramos en agosto, para trabajar con los entes universitarios y con la misma sociedad y fortalecer esas acciones”, aseveró el coordinador operativo.

Reconoció que las campañas de prevención son permanentes,

pero deben fortalecerse en periodos críticos.

El legislador Óscar Herrera Estrada indicó que la campaña de prevención ayudará a bajar los accidentes.

El diseño de la campaña se basará en una encuesta que les dará información sobre qué datos debe contener la campaña.

Parra Sandoval señaló que ya avanzaron con aumentar las sanciones y castigar a los conductores que viajen con sobre cupo en motocicletas.

Ayer se realizó una reunión de trabajo con Nicolás Mendoza, comandante de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Martín Álvaro Gallegos, de la Policía vial de la Secretaría de Transporte, alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y representantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEU).

A CUIDARSE. Los accidentes de todo tipo aumentan en verano hasta 20 por ciento, informó José Parra Sandoval, coordinador operativo del CEPAJ.

Piden cancelar hidroeléctrica

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado de la Bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Bruno Blancas Mercado, señaló que habitantes de los municipios de Cabo Corrientes, Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, le pidieron su intervención para que se cancele el proyecto de la

hidroeléctrica en el Río "Los Horcones", ya que afectará especies como nutrias, langostinos y gato montés.

Con la presencia de investigadores, autoridades municipales de Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y Cabo Corriente, autoridades federales, convocó a 2 foros: "El Cuidado del Agua y las Alternativas de Generación Eléctrica en Puerto

Vallarta", a realizarse el próximo jueves 27 de Junio, en el salón Legisladoras del Congreso del Estado a las 13:30 horas y el viernes 28 de junio en el Patio Central del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, a partir de las 11 de la mañana.

Lo que se busca es analizar la problemática, escuchar a las partes afectadas, los habitantes de la zona y a especialistas y en base a ello plantear soluciones.

Informó que en las pasadas administraciones se otorgaron permisos para su construcción y los gobiernos municipales actualmente están autorizando el cambio de uso de suelo, sin un informe que sustente el impacto ambiental que se tendría en la localidad por dicha hidroeléctrica.

Debatirán por hidroeléctrica

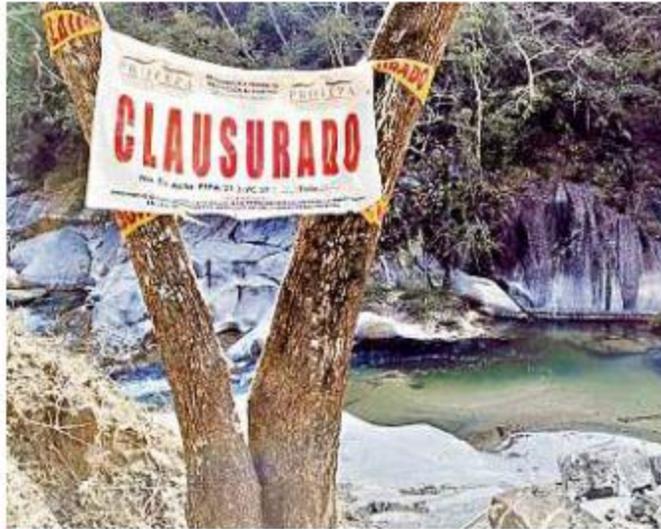
MARTÍN AQUINO

Para discutir la construcción de una hidroeléctrica en el río Los Horcones que se ubica entre Puerto Vallarta y Cabo Corrientes –proyecto que ha causado molestia de ciudadanos–, el diputado local de Morena, Bruno Blancas, anunció que se llevarán a cabo dos foros.

“Tenemos algunos problemas en cuanto al uso y manejo del agua ahí en la bahía, no solamente en Puerto Vallarta; esto incluye a los Municipios de Bahía de Banderas y también Cabo Corrientes. Este tema tan delicado nos ha puesto en conflicto tanto con las autoridades como con los ciudadanos”, indicó el morenista.

“Hay un tema muy delicado también, que es una hidroeléctrica que están queriendo hacer en un río que limita en Puerto Vallarta con Cabo Corrientes y, pues al parecer va a tener algunas afectaciones a la población y al medio ambiente”.

Ante esa situación, añadió Blancas, se decidió realizar un foro de discusión este 27 de junio en el Congreso



■ En enero se colocaron sellos de clausura por parte de la Profepa en el río Los Horcones.

del Estado, y otro el día 28 en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

“En solicitud de los ciudadanos, y también nos ha buscado la empresa que quiere construir esta hidroeléctrica (Grupo Hidrogenerador de Occidente Energía Verde Meyer); en pláticas con ellos tomamos la decisión de hacer dos foros para el análisis de todas las partes”, apuntó Blancas.

“(Se busca que) juntos analicemos las opciones, las

posibilidades que tenemos para el cuidado del agua para este tema tan delicado; vienen especialistas a plantearnos alternativas en la producción energética”.

Por desvío, procesan a representante legal

CEA. Agentes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción también señalan a exfuncionarios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Annye Pamela "N", representante legal de la empresa BPS y Asociados, fue vinculada a proceso por el presunto desvío de recursos en perjuicio de la Comisión Estatal del Agua (CEA), luego de una audiencia ante la Juez Décimo Séptimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, Lorena Irazú Corona Saldívar.

Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción presentaron el caso, en el que también señalan a exfuncionarios de la CEA, quienes trabajaron durante la pasada administración.

Presuntamente, en conjunto, coadyuvaron al desvío de 13.5 millones de pesos, etiquetados para el saneamiento de agua y abastecimiento, y en su lugar fueron utili-



Investigan el ilícito de la pasada administración. ESPECIAL

zados para el pago de servicios profesionales a dicha empresa para recuperar saldo a favor por concepto de impuesto sobre la renta (ISR).

De acuerdo con los agentes investigadores, en el contrato se estableció que la empresa cobra-

ría el 20 por ciento de lo obtenido por la devolución del ISR, hasta que se hiciera efectiva la recuperación del saldo a favor, pero hubo omisiones, y el recurso nunca entró a las arcas del OPD.

A través de un comunicado, se

precisó que la recuperación de saldos a favor por concepto de impuestos se hace de manera automática y con el personal propio de las dependencias, por lo que la contratación de servicios externos no se justificaba.

Y ADEMÁS

Coprisjal realiza operativo

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprisjal) realiza un programa permanentemente de vigilancia sanitaria en plantas embotelladoras y fábricas de hielo para consumo humano. De enero a mayo de 2019, ha realizado cinco suspensiones de labores, seis apercibimientos y cuatro multas en establecimientos.

Por ello, Annye Pamela "N" fue vinculada a proceso por la juez. El resto de los imputados pidió un diferimiento de la audiencia, uno de ellos se presentará hoy miércoles y los otros tres, el viernes. Entre los delitos que se les imputan, está el uso ilícito de atribuciones y facultades (Artículo 152 Fracción V del Código Penal del Estado de Jalisco). ■

Difieren audiencia por desvío en CEA

FRANCISCO DE ANDA

La audiencia en la que se vincularía a proceso a ex funcionarios de la Comisión Estatal del Agua (CEA), entre ellos al ex director del organismo, Salvador González Sánchez, acusados de desviar 13.5 millones de pesos, fue pospuesta la madrugada de ayer por una Juez de Control, Justicia y Enjuiciamiento Integral.

Una de las audiencias se difirió para hoy por la tarde y otra más para el viernes a las 6:00 horas.

En la audiencia que inició el lunes a las 14:28 horas y que concluyó alrededor de las 2:30 horas del martes, la Juez Décimo Séptimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, Lorena Irazú Coro-

Gerardo de la Cruz Tovar Fiscal Anticorrupción



/// Esta cantidad estaba destinada en una partida para una cuestión muy específica que tiene relación con el agua y, en lugar de esto, se pagaron honorarios a un grupo de profesionistas.

na Saldívar, decretó vincular a proceso a Annye Pamela Hernández González, representante legal de BPS y Asociados, quien fue acusada del delito de fraude.

Esa empresa le había vendido sus servicios a la Comisión Estatal del Agua y, de acuerdo con la carpeta de investigación 06/2019 integra-

da por la Fiscalía Anticorrupción del Estado, fue copartícipe en el desvío de recursos en perjuicio de la CEA.

MURAL publicó ayer que el monto desviado estaba destinado a saneamiento, pero se utilizó en el pago de honorarios a profesionistas, de acuerdo con lo declarado por el Fiscal Anticorrupción,

Gerardo de la Cruz Tovar.

“Esta cantidad estaba destinada en una partida para una cuestión muy específica que tiene relación con el agua y, en lugar de esto, se pagaron honorarios a un grupo de profesionistas (...). Consideramos que los profesionistas, de alguna manera, están ligados también a esta situación”, explicó el lunes el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, al presentar el caso.

La Fiscalía Anticorrupción del Estado también había solicitado al juzgador vincular a proceso a Héctor Manuel Salas Barba y Roberto Maldonado Hernández, así como a Linda Michel Ramírez, por el presunto delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Señalan de presunto desvío de recursos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Fiscalía Anticorrupción, vinculó a proceso en probable desvío de recursos de la Comisión Estatal del Agua. Formalizó imputaciones en contra de cinco personas por este asunto.

Se vinculó a proceso a Annye Pamela "N", representante legal de la empresa BPS y Asociados, por presunto desvío de recursos en perjuicio de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, presentó el caso en una carpeta de investigación en que señala a ex funcionarios de la Comisión Estatal del Agua (CEA) que fungieron durante la pasada Administración, y presuntamente en conjunto coadyuvaron al desvío de 13.5 millones de pesos, etiquetados para

el saneamiento de agua y abastecimiento, y en su lugar fueron utilizados para el pago de servicios profesionales a dicha empresa para recuperar saldo a favor por concepto de impuesto sobre la renta (ISR).

El argumento de los agentes de Ministerio Público fue que en el contrato se estableció que la empresa cobraría el 20 por ciento de lo obtenido por la devolución del ISR hasta que se hiciera efectiva la recuperación del saldo a favor, pero hubo diversas omisiones y el recurso nunca entró a las arcas del Organismo Público Descentralizado.

Se estableció que la recuperación de saldos a favor por concepto de impuestos se hace de manera automática y con el personal propio de las dependencias, por lo que la contratación de

Entre los delitos que se les imputan, está el uso ilícito de atribuciones y facultades (Artículo 152 Fracción V del Código Penal del Estado de Jalisco).

servicios externos no se justificaba.

La audiencia de este caso inició este lunes a las 14:28 horas, y concluyó a las 2:30 de la madrugada de este martes, la Juez Décimo Séptimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, Lorena Irázú Corona Saldívar, vinculó a proceso a Annye Pamela "N" y a 4 más.

Con excepción de Annye Pamela, el resto de los imputados pidió un diferimiento de la audiencia, uno de ellos se presentará mañana miércoles a las 12:30 horas y los otros tres, el próximo viernes a las 13:30 horas.

DEFENSA JUICIO

Piden postergar la audiencia del ex director de la CEA

La defensa de los servidores públicos involucrados en un caso de desvío de recursos (13.5 millones de pesos) de la Comisión Estatal del Agua (CEA), entre ellos, el exdirector, Salvador Delgado Sánchez, solicitaron diferir la audiencia para someterlos a juicio, informó el Gobierno del Estado.

Por este asunto sólo se ordenó someter a juicio a Annye Pamela "N", representante legal de la empresa BPS y Asociados, por presunto desvío de recursos en perjuicio de la CEA.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción formuló cargos en contra de cinco personas, la representante legal y cuatro ex servidores públicos.

El Ministerio Público argumentó participaron en el desvío de 13.5 millones de pesos, los cuales estaban etiquetados para el saneamiento de agua y abastecimiento. Explicó que en el contrato se estableció que la empresa cobraría el 20% de lo obtenido por la devolución del ISR hasta que se recuperara el saldo a favor de la CEA. Sin embargo, hubo diversas omisiones que derivaron en que no se efectuara esta devolución.

De este modo, Annye Pamela "N" fue vinculada a proceso por la juez.

Los otros cuatro imputados solicitaron diferir sus audiencias donde se les busca vincular a proceso por uso ilícito de atribuciones y facultades. Uno se presentará hoy a las 12:30 horas; los otros tres, el próximo viernes a las 13:30 horas.

La audiencia comenzó el lunes a las 14:28 horas y concluyó a las 02:30 horas de ayer. La juez Décimo Séptimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, Lorena Irazú Corona Saldívar, la presidió.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIGUIENTE FASE. El proyecto metropolitano para regular a los automotores de carga pesada aún tiene que pasar por el Congreso del Estado.

EN EL LEGISLATIVO Y VALLARTA

Alistan foros para discutir proyecto en Los Horcones

REDACCIÓN

Para discutir el proyecto de construcción de una mini-hidroeléctrica en el río Los Horcones, en Puerto Vallarta, la cual podría generar diversas afectaciones a la zona, ayer se anunció que se realizarán dos foros.

El impulsor de las actividades es el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Bruno Blancas Mercado, quien afirmó que habitantes de Cabo Corrientes, Bahía de Banderas y Vallarta le solicitaron que se analice la posibilidad de cancelar el proyecto, por el cual ya se han registrado manifestaciones en contra en la zona.

En abril, este medio publicó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) retiró una clausura al proyecto hidroeléctrico tras revelarse que la delegación Jalisco de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (Semarnat) confirmó la exención de estudios de impacto ambiental para la infraestructura.

También NTR reportó ese mes que la construcción del proyecto ya causó el retiro y sustitución de capas de suelo, así como “la pérdida de la capa vegetal, erosión y sedimentación de material terrígeno, degradación del paisaje e interferencia de la movilización de fauna silvestre”, según la *Evaluación de daños ambientales del proyecto mini hidroeléctrica río Los Horcones*, elaborada por el doctor Bartolo Cruz Romero.

Para dialogar sobre el tema, mañana se realizará el primer foro en el salón Legisladoras del Congreso a las 13:30 horas, mientras que el segundo se hará el viernes 28 de junio en el patio central del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, a partir de las 11 horas; participarán investigadores de universidades y autoridades.

Encuentran aspectos sin cumplir en recomendaciones

EN LAS GENERALES

Los incumplimientos han provocado desprotección a defensores de derechos humanos y migrantes, según estudio



DARÍO PEREIRA

Las autoridades de Jalisco han ignorado diversos puntos contenidos en recomendaciones generales emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) durante los últimos 18 años. Los defensores de derechos humanos de Jalisco y las personas migrantes que transitan por la entidad son algunos de los sectores más desprotegidos a causa de las omisiones en que se ha incurrido.

A diferencia de las recomendaciones específicas que se derivan de expedientes de quejas, las recomendaciones generales son un instrumento que el organismo defensor dirige a autoridades de los tres niveles de gobierno "a fin de que se promuevan las modificaciones de disposiciones normativas y prácticas administrativas que constituyan o propicien violaciones a los derechos humanos". Entre 2001 y 2017, la CNDH emitió 31 documentos de esta clase.

A fin de verificar la efectividad de estos y otros ejercicios, el año pasado el organismo publicó los *Estudios sobre el cumplimiento e impacto de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH* relativos a cinco ámbitos: derechos de los periodistas; de las niñas, niños y adolescentes; de las mujeres; de las personas migrantes y de los defensores civiles.

LAS OMISIONES

Para el ejercicio en cuestión, la CNDH recurrió tanto a análisis realizados por especialistas en áreas como la ciencia política, políticas públicas, derecho y sociología, como a solicitudes de información a autoridades federales y estatales.

A pesar de que en todos los ámbitos Jalisco presenta tanto cumplimiento de algunos puntos como la desatención de otros, en dos de estos ha incurrido en mayores omisiones.

En el estudio referente a la situación que viven los defensores de derechos humanos en Jalisco (derivado de la recomendación general 25/2016), se resaltó que la entidad presenta un índice general de cumplimiento de la misma calificado como "básico".

El nivel de cumplimiento de las entidades federativas se midió en una escala de 0 a 1. Jalisco obtuvo una evaluación de 0.42, lo que lo colocó como el antepenúltimo lugar en la materia (empatado con Nayarit y Tabasco) y sólo por arriba de Yucatán (0.25) Chihuahua y Coahuila (0). En contraste, los primeros lugares fueron ocupados por Guerrero (1), el Estado de México y Oaxaca (0.92).

El aspecto positivo que se resalta es que, junto con Coahuila,

EN COMISIÓN LEGISLATIVA

Reconocen atrasos y prometen solventarlos



Se plantea una reforma a esta ley (sobre tortura), pero mientras no saquemos en sí la nueva ley (sobre desapariciones) completa, que estaría tocando a algunas otras normas de manera significativa, entre ellas el Código Civil, no queremos tocar las otras"

JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

DARÍO PEREIRA
JESSICA PILAR PÉREZ

El diputado Jorge Eduardo González Arana, quien preside la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios en el Congreso del Estado, reconoció la prevalencia de rezagos legislativos en materia de derechos humanos, tal como recoge un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El documento, denominado *Seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos en las Entidades Federativas*, concluyó que sólo 67.94 por ciento los preceptos de este rubro contemplados tanto en las normativas nacionales como en los tratados internacionales a los que se ha adherido el Estado mexicano se encuentran incluidos en las leyes jaliscienses.

La calificación se vio mermada, principalmente, por tres de los 10 ejes analizados: el derecho de las personas a la protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el derecho de todas las personas a la protección contra las desapariciones forzadas, y el respeto a los derechos de las personas migrantes y sus familias, cuyo porcentaje de armonización se ubicó en 47.62, 52 y 57 por ciento, respectivamente.

Al respecto, el también diputado del Partido Acción Nacional

(PAN) expuso que la comisión ya trabaja para que el próximo mes llegue al pleno una iniciativa de la ley estatal sobre desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

"La anterior legislatura presentó una iniciativa que nunca entró en vigor, se quedó en el tintero. Ahora, lo que estamos promoviendo es una ley nueva porque hubo muchos aspectos que no se cubrieron en la ley anterior, aunque sí la tomamos como una base, nos hemos dado cuenta que es bastante ambigua, que deja bastantes lagunas (...). Esperamos que en dos semanas ya tengamos un 90 por ciento de avance en la elaboración de la nueva iniciativa y presentarla a las otras comisiones que están participando", expuso.

Toda vez que se prevé que esta legislación aborde temas relacionados con los otros dos puntos señalados, aseguró que a partir de su aprobación se procederá a destrabar el resto de modificaciones pendientes.

El caso de la armonización de la ley de protección a migrantes, expuso el legislador, resulta especialmente complicada, pues cualquier cambio que se realice tiene que hacerse con la certeza de que no se trastoquen atribuciones federales para evitar que se interpongan acciones de inconstitucionalidad contra la normativa.

LE FALLAN A MIGRANTES

● En Jalisco no se transmitió la información de la recomendación general 13/2016 a los presidentes municipales

● Hay desinformación sobre secuestros de migrantes ocurridos en la entidad

● Las autoridades estatales no respondieron a una serie de propuestas contenidas en el *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes de 2009*

● La ley estatal en la materia carece de capítulos sobre la atención de niños migrantes y no reconoce el derecho de migrantes víctimas de delito al acceso a la denuncia, la procuración de justicia, la reparación del daño y el debido proceso

0.42

FUE EL nivel de cumplimiento, en una escala de 0 a 1, de Jalisco respecto a la situación que viven defensores de derechos humanos

rios de Jalisco no cuentan con espacios que reúnan las condiciones mínimas para una estancia digna en reclusión; que no en todos hay atención médica-ginecológica para las reclusas ni se brinda atención pediátrica a los hijos que viven con ellas; que no se organiza de manera adecuada la actividad laboral y la capacitación para el trabajo de las internas, y que no todos disponen de personal femenino que se encargue de su seguridad y custodia.

En el caso de la protección de niñas, niños y adolescentes, Jalisco ha presentado avances en programas educativos tendientes a la disminución de la violencia escolar, fomentar el respeto a niños y padres que viven con VIH y programas de prevención de la violencia sexual contra menores. No obstante, entre 2000 y 2013, en Jalisco se registraron al menos 139 delitos de esta índole.

De igual forma, se recoge que, a 2014, las entidades que concentraban el mayor número de personas menores de 18 años en pobreza eran el Estado de México, Chiapas, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Oaxaca (conjuntado 57.6 por ciento de toda la población infantil y adolescente en pobreza del país).

Finalmente, en lo referente a la protección de periodistas, la CNDH reportó que entre 2000 y 2009, "la comisión atendió 505 quejas de agravios a periodistas. Las entidades en las que más se presentaron agresiones contra ese gremio fueron: Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Estado de México, Durango, Sinaloa, Baja California, Chiapas, Jalisco, Sonora, Tabasco y Distrito Federal".

Sin embargo, las autoridades estatales reportaron avances como la derogación de los delitos de prensa, el capacitar y girar instrucciones para la debida investigación de delitos cometidos contra periodistas y la creación de la Fiscalía de Derechos Humanos.

Guanajuato, Nayarit y Tamaulipas, Jalisco fue uno de los estados que emitió una ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos, de forma posterior a que sus autoridades conocieran del instrumento recomendatorio. Aunque en ésta se reconocen estándares mínimos establecidos por la CNDH como el derecho a defender, a la vida, a la integridad personal, al acceso a la justicia y a la protección, se incumple con garantizar el derecho a la verdad ante eventuales ataques sufridos por éstos.

En relación a la protección de personas migrantes, tema abordado en la recomendación general 13/2016, se abordó el incumplimiento de puntos recomendatorios.

Si bien Jalisco, según sus autoridades, cumplió con girar "instrucciones expresas a los elementos de las corporaciones policíacas a

efecto de que se abstengan de realizar actos ilegales de verificación de documentos migratorios a los extranjeros que se encuentren en el territorio nacional y, por ende, cesar las detenciones derivadas, sin perjuicio de prestar la colaboración debida al Instituto Nacional de Migración (INM)", falló al transmitir dicha recomendación a los presidentes municipales de la entidad.

De igual forma, existe desinformación sobre secuestros de migrantes ocurridos en la entidad. Si bien el INM no cuenta con registros de que hechos de este tipo hayan ocurrido, la Policía Federal (PF) reportó 625 casos entre 2000 y 2009.

Además, las autoridades estatales no respondieron a una serie de propuestas contenidas en el *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes de 2009*, cuyo reporte de avance fue solicitado en 2017.

Otro aspecto que lamenta la CNDH es que la ley estatal en la materia carece de capítulos sobre la atención de niños y no reconoce el derecho de las personas migrantes víctimas de delito de hacer efectivos sus garantías a la denuncia, la procuración de justicia, la reparación del daño y el debido proceso.

CLAROSCUROS

En el eje de mujeres, Jalisco se enlistó entre las 15 entidades que, a 2017, mantenían una armonización adecuada en legislaciones para la erradicación de la violencia de género y en el impulso de programas de transversalidad.

No obstante, las principales omisiones afectan a un grupo específico de mujeres: quienes se encuentran privadas de su libertad. Esto, toda vez que se detectó que algunos centros penitencia-

‘Chocan’ por controversia

Difieren en STJ por tiempos para impugnar reformas al Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

¿Controversia ahora o después? Es el dilema.

Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se enfrascaron en un “pleito” para impugnar las reformas aprobadas por el Congreso, que contemplan la aplicación de controles de confianza y la eliminación del haber de retiro.

El decano Manuel Higinio Ramiro Ramos presentó una propuesta para que órgano colegiado se pronunciara en contra de las nuevas disposiciones y se iniciara la defensa jurídica ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando un atropello a su autonomía.

Esto lo secundó el Magistrado Luis Enrique Villanueva.

Otros integrantes como María Eugenia Villalobos Ruvalcaba y Javier Humberto Orendáin Camacho señalaron que la indefinición institucional sobre el tema generaba incertidumbre entre los juzgadores.

En contraparte, el Magistrado Antonio Flores Allende presentó una moción para aplazar la decisión del Pleno hasta que las modificaciones se publi-

Luis E. Villanueva
Magistrado

“Es claramente inconstitucional (...); el Poder Judicial no puede ser sobajado o subordinado a los otros poderes, debemos de actuar en consecuencia”.

Ricardo Suro Esteves
Magistrado Presidente

“Todavía no sabemos a ciencia cierta, de manera legal y constitucional, cómo está la reforma. Es lo más oportuno”.

quen en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Todos se dijeron a favor de proteger la independencia judicial, aunque luego de 2 horas y media de debate, se tuvo que llegar a la votación: 14 a favor de aplazar el fallo, 14 votos para convenir la controversia y un voto en abstención.

Tras al empate, el Presidente Ricardo Suro Esteves ejerció su voto de calidad para definir su postura a más tardar el 9 de julio.

SOBRE LÓPEZ MATEOS

Primer año de intervenciones

ELSA ARENAS INDA

Anunció el Gobernador inversión de 135 mdp en el plan de Movilidad

El Gobierno del estado presentó el Plan Maestro de Movilidad para López Mateos Sur, proyectos que se desarrollarán en los próximos tres años.

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora dio a conocer con apoyo del Gobierno estatal se reanuda la construcción del entronque en el kilómetro 40 de la carretera Acatlán de Juárez con 135 millones de pesos; en julio comenzará la primera etapa (6 mdp) en avenida Niños Héroes y Ramón Corona y el tramo Santa Cruz de las Flores-San Isidro Mazatepec-Tala- E.C. Fed. 70 del Circuito Metropolitano Sur con 138 millones de pesos.

El proyecto de inversión que hoy se está planteando tiene digamos una programación de 3 años"



Enrique Alfaro presidió la presentación del Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pasajeros .

En el kilómetro 40 se eliminarán completamente los cruces a nivel e incorporaciones por la izquierda; para resolver la circulación de Acatlán hacia Guadalajara, se hará un paso deprimido que se construirá por debajo de la autopista Guadalajara-Colima y se amplía la estructura existente en el km 0+000 (el inicio de la autopista).

Además, iniciarán con los estudios de factibilidad y en su caso proyectos ejecutivos de una red transversal que mejore la comunicación al sur de la ciudad es decir conectar el Aeropuerto Internacional a través del viaducto Santa Cruz (22 km con 6 carriles por superficie). "Al ser por mucho el ingreso más complicado que tiene

hoy la ciudad, López Mateos; el proyecto de inversión que hoy se está planteando tiene digamos una programación de 3 años, en este primer año le vamos a meter poco más de 300 mdp en las obras que ya explicó el presidente Salvador Zamora (...) el año que viene con apoyo de la SCT y el gobierno federal esperamos poder generar otros 330 millones de pesos para ampliación de Lopez Mateos de San Agustín al km 40, todo el tramo de las Outlet que es muy complicado; y al tercer año una vialidad que es fundamental y este mismo año iniciaría estudios que nos permitiría conectar de López Mateos al aeropuerto por al norte de Santa Anita" explicó el gobernador, Enrique Alfaro.

Tlajomulco en alerta máxima

ELSA ARENAS INDA

En alerta permanente se encuentra el municipio de Tlajomulco de Zuñiga, asegura su presidente, Salvador Zamora.

Luego de los hechos registrados el pasado viernes (enfrentamiento en fraccionamiento Jardines del Edén) dijo en entrevista el alcalde que "de momento se vive una tranquilidad momentánea, en paz" pero reconoció que están muy atentos para no bajar la guardia contra la delincuencia organizada.

"Hay estado permanente de alerta, concentrados tratando de prevenir este tipo de hechos y preocupados por que los delitos del orden común tampoco incrementen, estamos en alerta máxima en todo momento, pero después de los hechos hay tranquilidad." mencionó El pasado sábado se reunió el alcalde con los elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del municipio para darles su voto de confianza y agradecerles el trabajo, in-

720

POLICÍAS TIENE la corporación, Salvador Zamora, dijo tienen 80 plazas disponibles



Salvador Zamora.

cluso durante el fin de semana se doblaron turnos para cubrir necesidades de patrullaje y seguridad.

"Estamos trabajando con mucha determinación, no vamos a bajar la guardia, no vamos a bajar los brazos y vamos a seguir enfrentando a todos los niveles la delincuencia" reiteró el alcalde.

Negó los uniformados o autoridades de primer mando han recibido amenazas o hayan renunciado; tampoco ha tenido bajas como comisarías de otros municipios.

La corporación tiene 720 policías, Salvador Zamora, dijo tienen 80 plazas disponibles.

Agregó en el poblado de San Agustín ya tienen tres gabiones acondicionados para recibir a un batallón de la Guardia Nacional, otro estará en Zapopan.

EN TLAJOMULCO

Inseguridad asusta al comercio

Los hechos violentos registrados el pasado viernes en Tlajomulco, impactaron al sector comercio de la zona y todavía hay locales cerrados, informó Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“En la zona de Jardines del Edén la comunidad sigue preocupada y asustada. Hay pequeños comercios, algunos establecidos en viviendas, que siguen con la cortina cerrada”.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, son alrededor de cuatro locales los que permanecen cerrados, entre ellos tiendas de abarrotes y estéticas, operadas por los propios propietarios.

Sin embargo, el ánimo general de los comerciantes sigue siendo positivo en la entidad y por ello preparan una aplicación digital en coordinación con universidades, para retomar conceptos como Senderos Seguros, impulsados por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Afirmó que la Cámara de Comercio continuará con las actividades de reconocimiento a elementos de corporaciones policiacas y reprochando los agravios hacia ellos, sus familias y su patrimonio.

Redoblan patrullaje en Tlajomulco para evitar repunte en delitos



El alcalde Salvador Zamora informó que no se han presentado deserciones policíacas.

[Ricardo Gómez]

En Tlajomulco se respira una tensa calma luego de los hechos violentos registrados el pasado viernes, sin embargo, se reforzó el patrullaje y vigilancia para evitar que los delitos del fuero común aumentaran, confirmó su presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

En entrevista, el alcalde también informó que hasta el momento los policías de la Comisaría de Seguridad no han presentado renuncias por temor a represalias del crimen organizado, aseguró que tuvo una reunión con ellos para darles respaldo y motivar su trabajo para el beneficio de los tlajomulquenses.

"Darles un voto de confianza, decirles que no están solos, decirles que estamos trabajando con mucha determinación para enfrentar este tipo de hechos, que lo estamos haciendo con la coordinación de autoridades estatales, federales y municipales. Reafirmamos un compromiso por seguir trabajando coordinadamente para alejar más este tipo de hechos de nuestra sociedad", dijo Zamora Zamora.

"No vamos a bajar la guardia, no vamos a bajar los brazos, vamos a seguir enfrentando a todos los niveles de delincuencia (...) No se ha presentado deserción de policías ante la violencia. Hasta el momento tenemos 720 elementos en la corporación. Tenemos alrededor de 80 plazas disponibles para contratación", agregó el alcalde de Tlajomulco, quien confía, no se dé otro encontronazo como el del pasado viernes.

Expuso que contaban con información de la posibilidad de más atentados en contra de funciona-

rios en diferentes partes de la ciudad el pasado viernes, pero se pudieron prevenir; respecto a los elementos policíacos de este municipio, dijo, espera que sigan "enfrentando a la delincuencia con contundencia", que los ha llevado a ser el municipio que más recupera vehículos robados recupera y además pone a disposición a los detenidos en ellos.

A LA ESPERA DE LA LÍNEA 4. La Línea 4 del Tren Ligero que llegará a Tlajomulco tiene trazadas dos rutas, pero sólo una de ellas podrá realizarse, según determinen los estudios que se llevan a cabo y para los cuales se invirtieron 150 millones de pesos de los cuales 15 millones fueron aportados por el Gobierno de Jalisco, informó Salvador Zamora.

Indicó que ya se han realizado recorridos por parte de personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (Siop), así mismo con Ferromex para identificar la ruta que se está planteando para esta Línea.

"Hay dos proyectos, uno que llega hasta Santa Cruz de las Flores y otro hasta la cabecera municipal de Tlajomulco, evidentemente sería un tema de recursos y estos estudios nos arrojarán qué tanto es factible y en qué etapas. Yo quisiera que llegara hasta el fin del municipio, Santa Cruz de las Flores, sin embargo creo que la posible es llegar hasta la cabecera municipal de Tlajomulco", explicó el alcalde.

Una vez concluidos los estudios y decidida la ruta que tomará la Línea 4, comenzarán los trabajos para su construcción en enero de 2020, acotó Zamora Zamora.

"No vamos a bajar la guardia, no vamos a bajar los brazos contra la delincuencia", remarca el alcalde

MUJERES EN SITUACIÓN VULNERABLE

Entregan recursos a 285 emprendimientos



TWITTER

@ntrguadalajara

DANIELA RODRIGUEZ

Un total de 5 millones 398 mil 746 pesos fueron entregados por el municipio de San Pedro Tlaquepaque a 285 proyectos de mujeres en situación vulnerable para impulsar negocios de giro blanco.

Los apoyos del proyecto Hechos con Amor fueron de hasta 40 mil pesos, recursos que serán utilizados como capital semilla para que las mujeres emprendan, señaló la alcaldesa, María Elena Limón.

Vicente García Magaña, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de Tlaquepaque comentó que gracias a la capacitación de 73 horas que recibieron, las participantes pudieron reconocer sus habilidades para fortalecer su proyecto.

“A través de este programa cada una de las mujeres presentes

lograron una transformación, ya que a partir de esta preparación crecieron y creyeron más en sus capacidades. Hoy es un día especial porque hoy tenemos rumbos diferentes en beneficio de estas familias”, afirmó.

“Hechos con Amor hace realidad los sueños de muchas de nosotras, este programa contribuye a aumentar nuestros conocimientos y a empoderarnos para iniciar o fortalecer nuestro negocio”, dijo Asbel Calderón, beneficiaria del programa.

Marcela Michel López, representante de Dulces de la Rosa, compartió su experiencia dentro de esta empresa, en la que resaltó la importancia de las mujeres dentro de la sociedad y que se les impulse en este tipo de proyectos.

“Creo firmemente que la mujer puede dar aporte a la sociedad; con base a mi experiencia



RECURSOS. Los apoyos de Hechos con Amor fueron de hasta 40 mil pesos y serán utilizados como capital semilla.

propongo líneas de acción para el empoderamiento de las mujeres como crear espacios para la capacitación y emprendurismo a través de centros educativos o talleres, así como organizar grupos

productivos específicos de acuerdo a las necesidades y cualidades de las mujeres, e impulsar cooperativas, además de garantizar inversiones básicas tripartitas”, señaló Michel López.

Hasta en ayuntamientos hospedan a elementos de la Guardia Nacional

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Tras el arribo de tres mil 600 elementos de la Guardia Nacional a Jalisco, algunos de ellos son recibidos en hospedaje hasta en las presidencias municipales, o literalmente donde quepan, mientras les buscan espacios adecuados.

“En algunos lugares (municipios) les están dando espacio dentro de las propias presiden-

cias municipales, en otros (municipios) como Autlán de Navarro se están quedando en una construcción nueva que tiene poco de terminada, en donde se les dio alojamiento. Lo primero que estamos solicitando es que puedan montar literas, con los servicios mínimos necesarios como regaderas y baños. Y en Tlajomulco ya les dieron unas casas”, informó el delegado del gobierno federal en Jalisco, Car-

En Jalisco, como estado prioritario, contará con ocho coordinaciones

los Lomelí Bolaños.

Añadió que aún revisan algunos predios, sobre todo en Zapopan: “En Zapopan aún no han considerado algún lugar, pues

están verificando si cuentan con las condiciones físicas reúnen las características para tener la protección y la capacidad de respuesta inmediata”.

Aunque todavía se están haciendo las inspecciones en Autlán, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta, todos los municipios de Jalisco apoyan la moción.

La Guardia Nacional se dedicará a combatir todos los delitos que más afectan a la población como son los robos a casa habitación, a transeúntes, a vehículos, así como asaltos a vehículos en carreteras, secuestros y extorsión, según indicó Alfonso Durazo, cuando presentaron el proyecto de seguridad.

Cabe mencionar que el coordinador de la comandancia de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, explicó que en Jalisco, como un estado prioritario, habrá ocho coordinaciones regionales -de las 150 del país-, en cada una habrá 450 elementos, en una primera etapa, hasta llegar en 2021 a siete mil 600 policías.

Las coordinaciones regionales se dividen en Mascota y Puerto Vallarta; Ameca; La Barca, Lagos de Moreno y Tepetitlán; Colotlán; Zapopan y Tequila; Guadalajara; Zapotlán El Grande y Autlán de Navarro; y la última se compone de Joco-tepec, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. ■

Fortalece DIF lucha contra abuso infantil

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para evitar problemáticas como el abuso sexual infantil y acoso escolar, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, en coordinación con 18 DIF municipales lleva a cabo el proyecto "Formando y Cascareando por la Prevención de las Violencias" en planteles educativos de la Secretaría de Educación.

El proyecto consta de impartir talleres en temas de Abuso Sexual Infantil y Acoso Escolar a estudiantes de nivel primaria y secundaria de escuelas públicas.

"En lo que es abuso sexual infantil se llevan a cabo siete sesiones desde qué es sexualidad, qué es el abuso sexual, cómo es que tiene el niño que poner límites, aprender a decir 'no', aprender a identificar las conductas que pueden ser de riesgo para él o para

En acoso escolar se imparten talleres para que los estudiantes eviten ser violentados o que violenten a otros.

ENTREGA

DURANTE EL EVENTO de clausura el Sistema DIF Jalisco a través de la PPNNA entregó al plantel educativo un equipo deportivo, consistente en balones de futbol soccer y americano, basquetbol, voleibol y red

ella, y eliminar el concepto del secreto", explicó Azucena Leal Sánchez, Jefa de Prevención, Capacitación e Investigación de la PPNNA, durante la clausura del proyecto en la Escuela 20 de Noviembre, en Tizapán el Alto.

En acoso escolar se imparten talleres para que los estudiantes eviten ser violentados o que violenten a otros, e identificar redes de apoyo para prevenirlo.

Durante el evento de clausura el Sistema DIF Jalisco a través de la PPNNA entregó al plantel educativo un equipo deportivo, consistente en balones de futbol soccer y americano, basquetbol, voleibol y red, con la finalidad de fomentar la sana convivencia entre los alumnos y prevenir riesgos psicosociales.



Van a torneo por sus medios

Jorge Rangiel

JULIO CÁRDENAS

Representarán a México, pero ellos deben financiar viaje, estancia y otros gastos en la competencia internacional de robótica RoboCup 2019, a celebrarse en Sidney, Australia.

Los seis estudiantes de la escuela Nética que participarán en uno de los torneos más importantes de robótica a nivel internacional, del 2 al 9 de julio, no encontraron apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y los 420 mil pesos necesarios para el viaje los consiguieron a través de donativos y deudas.

"Hay una desmotivación; ellos están representando al Municipio, al Estado, al País en un evento internacional y que no haya recursos de este tipo, dices, para eso están los impuestos", señaló el director de Nética, Erick Calderón.

Después de tocar puer-

tas, los jóvenes consiguieron el apoyo de dos empresas, del Instituto Tepeyac y de los gobiernos de Zapopan, Guadaluajara y Tlajomulco. Aunque el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco se comprometió con 60 mil pesos, el recurso no ha llegado.

Así, Calderón comentó que juntaron apenas 40 por ciento del monto necesario y que el resto fue costado por los padres de los menores.

Hace dos años, el ex Secretario de Educación, Francisco Ayón, prometió que el apoyo del Ejecutivo sería constante a quienes acudirían a torneos como RoboCup y RoboRAVE International.

Los jóvenes tapatíos participantes son: Omar Barreiro, José Fernando Curiel, y Carlos Estrada, del equipo Skyedge, además de Stanislavsky Vázquez y Gabriel González del equipo Flamel.



Rompen récord quejas por litros incompletos en gasolineras del país

Tras los operativos del Gobierno, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recibió dos mil 340 quejas por la venta de litros incompletos en los primeros cinco meses del año. Vía Transparencia, detalló que la cifra supera los señalamientos recibidos durante todo 2018, cuando se documentaron dos mil 297 denuncias.

Jalisco es la tercera Entidad con más reportes, al registrar 209. En primer sitio está la Ciudad de México (366) y después el Estado de México (286). Además, las quejas en Jalisco también rebasan las 172 denuncias del año pasado.

A través de la estrategia federal, la Profeco ya aplicó mil acciones de verificación a distintas gasolineras del país, entre el 29 de abril y el 21 de junio pasados. Como resultado se ha detectado que 593 estaciones no presentan irregularidades, 181 registraron litros incompletos y 60 se negaron a ser verificadas, entre otras anomalías. También revisaron 15 mil 024 bombas e inmovilizaron 279 mangueras.

De las 181 gasolineras en las que han detectado irregularidades, nueve están en Jalisco. Entre las estaciones donde se verificó que no dan litros de a litro destaca una con domicilio en Carretera a Morelia (no dan más información), así como otra en Gobernador Curiel (sin precisar el número), en Tlajomulco y Guadalajara, respectivamente.

La Profeco contestó que no sanciona por el sólo hecho de confirmar que un sistema de despacho entregue menor cantidad de combustible, ya que verifica el cumplimiento con las tolerancias establecidas en la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

La Comisión Reguladora de Energía confirma que hay 12 mil 247 estaciones en México, de los cuales mil 850 están de Jalisco.

Concentra Guadalajara quejas contra gasolineros

● El municipio encabezaba las denuncias por la venta de litros incompletos; en el interior del Estado destaca Arandas

Entre enero y mayo de este año, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha registrado 209 quejas en Jalisco contra gasolineros por la venta de litros incompletos. Eso ubica al Estado en el tercer sitio a nivel nacional, solamente detrás de la Ciudad de México y Estado de México, con 366 y 286 denuncias, respectivamente.

A nivel estatal, Guadalajara concentra 50 quejas y Zapopan, 44. Le siguen los municipios de Tlajomulco (20), Tlaquepaque (18) y Arandas (14), entre otras.

En Guadalajara, una gasolinera ubicada en la Colonia Jardines del Nilo recibió tres denuncias, pero no se otorga el domicilio. En Zapopan varias repiten quejas. Por ejemplo, una estación ubicada en Real Acueducto acumula dos denuncias, al igual que otra localizada en Avenida Santa Margarita.

Gabriela Reyes, habitante de Zapopan, comenta que marca acuá a surtir combustible a una de las estaciones señaladas, cuyo domicilio se registra sobre Avenida Valdepeñas. "Es un secreto a voces que en esa roban. Yo en una ocasión le puse 10 litros y en dos días ya no tenía. Y solamente para moverme al trabajo. Desde entonces no volví. Siempre que paso la veo sola, comparada con otra gasolinera que está por el Ángel León, donde sí te rinde".

En Tlajomulco, una estación ubicada en Carretera a Chapala suma dos quejas, al igual que otra localizada en López Matos. Mientras que en Tlaquepaque, una estación en 8 de Julio también tiene dos denuncias por litros incompletos.

La Profeco informó que de las 181 gasolineras con irregularidades en el país, tras visitas realizadas del 29 de abril al 21 de junio, nueve están en Jalisco. Entre las estaciones donde se verificó que no dan litros de litro destacan una con domicilio en Carretera a Morelia y otra en Avenida Gobernador Curiel.

Hasta el momento, el peor sitio para cargar combustible en Jalisco está en la Calzada y Pacifico, donde se detectó un faltante de 283.01 mililitros por cada 20 litros de combustible. Además, en los informes publicados se indica que dos gasolineras en el Estado se han negado a ser verificadas: una en Tonala, otra localizada en Avenida López Matos, en Tlajomulco.

Hasta el 21 de junio, 60 estaciones de todo el país se habían negado a ser verificadas, pero por mandato presidencial se reprogramaron las visitas. En colaboración con la Policía Federal se llevó a cabo un operativo especial en 41 de estas gasolineras y, en 16, descubrieron que no daban litros de a litro.

Ahora la Fiscalía General de la República y Petróleos Mexicanos darán seguimiento contra las que persistieron en su negativa.

GUÍA

Ganan más

● El Gobierno federal aplicó que el precio de los combustibles depende principalmente de factores como el costo internacional, la logística y el margen de ganancia de los gasolineros, además del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y su incentivo.

● Desde el pasado 18 de abril, cada semana la Profeco presenta un listado de las 10 gasolineras con mayor margen de ganancia a nivel nacional. Tras ocho semanas analizadas, con corte al 21 de junio, han aparecido cuatro estaciones de servicio de Jalisco en la lista.

● En la semana del 2 al 8 de mayo registraron que una gasolinera de Ista, ubicada a 32 kilómetros de una terminal, registró utilidades por 3.42 pesos por litro de Magna, lo que la ubica en cuarta posición a nivel nacional.

● De acuerdo con la misma lista, en quinto lugar detectaron una estación de Guadalajara, en la calle Jesús García, con una ganancia de 3.33 pesos el litro de gasolina regular.

● La tercera aparición con un margen de ganancia de 3.31 pesos por litro de Magna, y casi tres pesos de utilidades por litro en Premium. De acuerdo con la Profeco se localiza en Carretera a San Isidro Mazatlán, en Tlajomulco.

● Por último, en dos ocasiones figuró una estación ubicada en Tlajomulco, en Ista, con un margen de ganancia superior a los tres pesos por litro de Diesel.

● En contraparte, dos gasolineras de Jalisco han aparecido entre las que tienen utilidades más bajas de toda la República.

● Del 16 al 22 de mayo, una estación de Autlán se ubicó en el primer sitio a nivel nacional entre las gasolineras con menos utilidades, con un margen de ganancia de 10 centavos por litro de Magna. También se reportó que otra gasolinera del mismo municipio se queda con 14 centavos por cada litro de Magna.

● Los valores son estimados con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Se toman en cuenta las marcas más representativas y excluye zonas fronterizas con estímulo fiscal.



DENUNCIAS. En los primeros cinco meses del año, la Profeco recibió más del 340 quejas por la venta de litros incompletos en el país. Jalisco está en la tercera posición.

"NO LES HACEN NADA"

Francisco Castro cuenta que acudió a una estación de servicio ubicada sobre Avenida Mariano Otero, en donde le vendieron menos combustible. "Tengo un bidón reglamentario de cuatro litros que lo uso para llenar el tanque de mi motocicleta o mi cortadora de pasto. Casi siempre lo pido lleno y en todos lados dan menos, pero en una gasolinera de Mariano Otero se me hizo raro que lo pusieron de más".

Explica que, posteriormente, acudió a ponerle combustible a su camioneta, que se llena con 80 litros. "Le puse los 80 litros y se botó la manguera, se me hizo muy raro. Luego volví, pero en otra bomba pusieron de menos, es decir, en unas mangueras dan de más y en otras de menos... es muy notorio".

El usuario afirmó que las bombas están manipuladas, pero lo que pidió hablar con el encargado de la gasolinera, pero le negaron la oportunidad. "No les hacen nada (por robar) y los gerentes se esconden. Primero me dijeron que la gasolina se comprima porque era de noche, y así puras excusas que no tienen sentido. Después, ellos me recomendaron cargar combustible en ciertas bombas".

Por esa experiencia decidió meter una queja ante la Profeco. "Hace dos semanas les escribí por correo y me contestaron con un número de folio. Lo malo es que me dieron otros usuarios que muchas denuncias estaban paradas porque la gasolinera era intocable".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

Por esa experiencia decidió meter una queja ante la Profeco. "Hace dos semanas les escribí por correo y me contestaron con un número de folio. Lo malo es que me dieron otros usuarios que muchas denuncias estaban paradas porque la gasolinera era intocable".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

El consumidor consideró que el sistema no funciona, porque las estaciones de servicio siguen operando. Al final de cuentas, la Profeco lo más que puede hacer es clausurar, pero si como empresa tienes un amparo, puedes revocar. La Profeco no tiene poder y hay mucha gente coludida".

ENTRE TODOS

Signe: #eldebateinformador Participe en Twitter el debate del día @informador

¿En cuál gasolinera detecta que no surten litros completos?



EL INFORMADOR - 2 CALI

Exhiben a las marcas más abusivas

Desde el 13 de abril, la Profeco reporta cada semana cuáles son las marcas que venden los combustibles con precios más elevados en el país. Según el Informe, Chevron, Arcoy Redco venden más caro los tres tipos de gasolinas.

En nueve semanas analizadas, Chevron lidera en costos a nivel nacional. Solamente del 13 al 19 de abril, Shell vendió más caro el Diesel.

Sin embargo, en el comparativo que se realiza por zona metropolitana, en Guadalajara la marca Shell ofreció las gasolinas Magna, Premium y Diesel más caras, hasta el 22 de mayo. A partir de esa fecha, BP lidera en precio de Magna, aunque Shell sigue vendiendo más caro en Premium. Mientras que el litro de Diesel más elevado de la metrópoli ahora es ofertado por Repsol, según los datos publicados hasta el 19 de junio.

De acuerdo con el balance del último mes, las marcas Total, Petroserv y Pemex ofrecen los mejores precios en Magna y Premium. En Diesel, los más competitivos son Petroserv y Oxxogás.

LOS PROMEDIOS

● El promedio de Magna en Guadalajara es de 20.07 pesos el litro. En el caso de la Premium, 21.61.

Despachadores aceptan las anomalías

Abraham Herrera detectó que una gasolinera ubicada en Mariano Otero vende litros incompletos. Relata que tiene un galón de 20 litros que usa para llenar el tanque de su motocicleta de alto cilindraje. "Tengo marca cuando plumón los litros. Un día acuá, pedí 20 litros y apenas llegó a los 17. Le comenté a los despachadores, se quedaron viendo entre ellos y me dijeron que para qué reclamaba, que de una vez me fuera a la Profeco".

Indicó que las personas que atienden aceptaron que en esta estación roban a los consumidores. "Yo sé que muchas veces no es culpa de los despachadores, ellos conocen la situación".

Acabado que investigó cuál era la razón social y el número de la estación, por lo que decidió presentar una denuncia en la Profeco, pero no le contestaron. "Hasta me ha tocado ver en otras gasolineras cuando los de verificación llegan con sus medidores, pero todavía siguen robando. Deberían ser más severos con ellos, es urgente que existan más castigos".

Subrayó que desde el incidente no ha regresado a cargar combustible en esa estación. Ahora, lo que hace es revisar los comentarios de los usuarios. "Me meo a checar las recomendaciones en internet. Ahora voy a otra gasolinera a llenar el bidón porque allí sí llega a los 20 litros. Prefiero ir a gasolineras de marcas diferentes, me dan más confianza".

CLAVES

La que más roba

Operativo

Hasta el momento, la gasolinera donde detectaron que más roban litros a los consumidores está ubicada en Acapulco, Puebla. Tras una verificación, la Profeco encontró que se despachaba seis litros 670 mililitros menos por cada 20 litros vendidos, por lo que se procedió a la inmovilización de la manguera.

Ricardo Sheffield Padilla, titular de la dependencia, informó a principios de semana que del 17 al 21 de junio se realizaron 125 acciones de verificación, de las cuales, 19 presentaron irregularidades en la oferta de litros de a litro, 79 no presentaron irregularidades y cuatro no permitieron la revisión.

Sanción

Las gasolineras que se negaron a la revisión están ubicadas en Celaya (Guanajuato), Hermosillo (Sonora), Puebla (Puebla) y Cajeme (Sonora).

Principales irregularidades

● Tras la denuncia de una usuaria a través de Twitter, la Profeco preparó una visita de verificación a la estación Frescos, en Chalco, en el Estado de México. Durante la verificación (20 de junio de 2019) encontraron que 16 instrumentos de medición no tenían registro de calibración en la bitácora de eventos, por lo que se procedió a la inmovilización de todas las gasolineras de carga.

● El 22 de junio se realizó una visita a una gasolinera en el municipio de Acala, en Chiapas. Se detectaron tres dispensarios, es decir, elementos ajenos a los sistemas de medición, por lo que se procedió a la inmovilización de todas las posiciones de carga.

● El 13 de junio se verificó la estación denominada Salvador Luis Barera Larios, en Minicova, Coahuila. Se detectaron en los dispensarios elementos ajenos a los sistemas de medición.

TELÓN DE FONDO

Subsidio no incide en la baja de precios

En noviembre de 2018 se suspendieron los subsidios para los combustibles. Sin embargo, para contrarrestar el alza en los costos, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador aportó 10 mil 876 millones de pesos en subsidios aplicados a las gasolinas entre marzo y abril, de acuerdo con la venta promedio diaria de los combustibles y los estímulos fiscales aplicados cada semana.

Pese a los esfuerzos, en abril pasado la gasolina Magna solamente bajó 20 centavos comparado con el precio de marzo, al registrar un promedio por litro de 19.56 pesos. En contraparte, la gasolina Premium aumentó 10 centavos, con una media de 20.93 pesos.

Tras un diagnóstico, la Secretaría de Hacienda señaló que los precios no bajaron de forma importante por las elevadas ganancias de los gasolineros. Incluso, se dijo que los empresarios absorbían parte de los subsidios.

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), comentó que Petróleos Mexicanos le subió el precio del producto desde diciembre del año pasado, por lo que hacían un llamado para estabilizar el costo.

Para evidenciar a las gasolineras que venden más caro, se lanzó la estrategia ¿Quién es quién en el precio de las gasolinas?, en donde también muestran las irregularidades detectadas.

EN GUADALAJARA

No más ebrios tras el volante

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**Asegura el alcalde tapatío que intensificarán operativo en bares para evitar accidentes**

Accidentes viales como el del pasado domingo en donde el jugador Joao Maleck provocó la muerte de una pareja de recién casados, puede ser el resultado de haber relajado la conciencia entre los ciudadanos para que no conduzcan en estado de ebriedad, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien dijo que buscará implementar un operativo con los dueños de los bares para no permitir que clientes ebrios conduzcan autos.

“Creo que se aflojó un poquito la conciencia en este sentido y tenemos que estar obligados a tener reacción, no he tenido personalmente una reunión con el gremio de los bares, ya presentamos toda la propuesta al gremio de los restaurantes, que tienen una condición distinta de horarios pero creo que hay buena disposición del sector empresarial de sumarse para generar conciencia en los ciudadanos” que de-

**ISMAEL DEL TORO,**
ALCALDE DE GDL.

Los influjos del alcohol provocan una tragedia como la que sucedió este fin de semana, tenemos que hacer un esfuerzo colectivo”.

**Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara.**

cidan salir a divertirse lo hagan de manera responsable y sin generar daños a terceros.

Al cuestionarlo si será necesario capacitar a los trabajadores de los valet parking para que no entreguen autos a quienes vayan en estado de ebriedad, Ismael del Toro reconoció que las empresas reguladas o que tienen sus documentos en regla lo impiden y “tienen dentro de su normatividad vigilar que no se entreguen las llaves a una persona alcoholizada”.

Desde su punto de vista para reducir este tipo de percances debe existir una agenda coordinada entre municipios y Estado para generar nuevamente conciencia entre los conductores en donde se les haga ver que bajo “los influjos del alcohol provocan una tragedia como la que sucedió este fin de semana, tenemos que hacer un esfuerzo colectivo”.

Además se buscará ver el tema de los horarios de cierre de los bares ya que en la

pasada administración se emitió una ley en donde “se pone como límite de cierre las cuatro de la mañana y el reglamento municipal de Guadalajara tiene como límite las tres de la mañana con la posibilidad de una hora extra, vamos a vigilar que se cumpla irrestrictamente estos horarios y creo que desde el gobierno municipal se puede hacer un trabajo con los empresarios de los bares para generar la conciencia la salida”.

Para lo cual ya se tuvo una reunión de trabajo con empresarios restauranteros y ver la posibilidad de establecer operativos casi permanentemente en los entornos de los establecimientos para saber desde el momento en el que se suben al auto quién va en estado de ebriedad y eso obliga a redoblar los esfuerzos pero sobre todo que los ciudadanos tengan conciencia ya que sin eso, toda esfuerzo de las autoridades no darán resultados positivos.

Reforzarán seguridad en Chapultepec

Estrategia.

Actualmente hay 30 elementos de la Policía de Guadalajara; en abril se registraron once delitos

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con la intención de convertir la Avenida Chapultepec en un modelo de Corredor Gastronómico, Cultural y Turístico, se establecerá un reforzamiento en la seguridad de la zona. Actualmente se tienen destinados 30 elementos de la Policía de Guadalajara que actúan pie a tierra, en cuatrimotos y con nueve vehículos para patrullaje para mantener una constante vigilancia en un horario de 7:00 am a 11:00 pm.

“En el Corredor Chapultepec, tenemos baja incidencia delictiva, pero tenemos incidencia en el robo de autopartes en las zonas aledañas, entonces, operativos contra ‘aparta lugares’ y de vigilancia en los entornos, son los que se mezclan en este modelo de política pública integral”, expuso el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien también dio a conocer la cifra de incidencia delictiva en el Corredor en los últimos tres meses: En abril de 2019, se tuvieron 11 delitos; en mayo, 6 delitos y en ju-



Los oficiales realizan recorridos de vigilancia. FERNANDO CARRANZA

nio, 8 delitos, agregando que la ruta que está planteada es la correcta pero requiere reforzamiento.

Otro de los problemas relacionados con la seguridad es sin duda el de los llamados “aparta lugares”, quienes se han adueñado de los espacios y que como manifestó Del Toro, están violando el reglamento, haciendo uso de la vía pública

para un beneficio privado. “Lo que se puede buscar aquí, es cómo se les puede generar una oportunidad a esos que han traducido su forma de trabajo en esta lógica de apartar lugares, para que junto con la autoridad podamos tener espacios destinados a estacionamientos vinculados a las licencias de los negocios; de fondo obviamente, están la im-

posición del orden al respeto de los reglamentos y una oferta de trabajo que se le pueda dar a quienes hacen esta actividad; es con un modelo integral como vamos a atacar el tema de los *franeleros* que en un buen porcentaje de incidencia delictiva, se tiene detectado que son un factor de la cadena que puede provocar los delitos”. —

Y ADEMÁS

Revisarán horas de cierres de bares

Para evitar que casos como el del domingo pasado sigan ocurriendo por la irresponsabilidad de quienes conducen bajo los efectos del alcohol, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, destacó que ya trabajan en la revisión de los horarios de cierre que tienen los bares, de acuerdo con la ley que se generó en la anterior administración que pone como límite las 4:00 de la mañana y en el Reglamento Municipal de Guadalajara, tiene como límite las 3:00, con la posibilidad de una hora extra.

“Vamos a vigilar que se cumplan estrictamente estos horarios y desde el Gobierno Municipal, hacer un trabajo con Empresarios de bares para generar consciencia a la salida”, aseguró.

Desde julio, en GDL serán 9,643 policías

LLEGAN MIL 300 EFECTIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL AL AMG

Paralelo al proyecto federal se desarrolla la propuesta de una corporación metropolitana, un mando único con grupos especiales de inteligencia que ejercería también funciones operativas

**JUAN LEVARIO
ADRIÁN MONTIEL**

El estado de fuerza en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) será de 9 mil 643 policías a partir del 1 de julio.

Esto se desprende de la suma de la cantidad de policías municipales (7 mil 543), 800 elementos estatales dedicados a vigilar la ciudad y mil 300 gendarmes de la Guardia Nacional que lle-

garán el primer día del próximo mes a la ciudad.

Sin embargo, este numeroso grupo dista mucho de ser el ideal para garantizar la seguridad.

A partir de julio serán 189 policías por cada 100 mil habitantes, cifra por encima de la media nacional, de 180, de acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), pero muy por debajo de los 300 agentes que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha aconsejado.

Paralelo al refuerzo federal, todavía se desarrolla la propuesta de una nueva policía metropolitana, un mando único con grupos especiales de inteligencia que ejercería también funciones operativas. Aunque la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) ha dado la información a los gobiernos estatal y municipales involucrados, las negociaciones políticas para definir los detalles de la nueva corporación podrían ser diferentes al estudio presentado, aceptó Mar-

cos Alejandro Vargas Medrano, encargado de despacho de la AMS.

Por otro lado, ante la próxima llegada de la Guardia Nacional a la entidad, el presidente de la asociación civil México SOS Capítulo Jalisco, Anuar S. García Gutiérrez, criticó que el gobierno estatal deje la seguridad en manos de la Federación; "parece que se están desprendiendo de la obligación de parte de la entidad federativa".

ZMG 2-3A

Ni con Guardia se llega al ideal de uniformados

A PARTIR DE JULIO

Aunque con el arribo de la corporación federal habrá 189 agentes por cada 100 mil habitantes en el AMG, no se cumplirá indicador de la ONU, el cual aconseja 300 policías

3
Parece que se están desprendiendo de la obligación de parte de la entidad federativa, por parte del gobernador, de darnos seguridad a los jaliscienses y dejándolo todo en manos de la Guardia Nacional”
ANUAR S. GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE MEXICO SOS, CAPÍTULO JALISCO

JUAN LEVARIO ADRIÁN MONTIEL

A partir de julio, mil 300 gendarmes de la Guardia Nacional reforzarán la seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), estado de fuerza que al sumarse al de comisarías metropolitanas y del estado aportará 189 elementos por cada 100 mil habitantes, cifra arriba de la media nacional, de 180, de acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), pero debajo de los 300 agentes que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha aconsejado anteriormente.

Los efectivos federales se adherirán a los 7 mil 543 policías de nueve municipios y a los 800 estatales del AMG, para dar un total de 9 mil 643 elementos, por lo que para hacer el cálculo se contempló la población de la ciudad, de 5 millones 89 mil 347 personas.

Paralelo al refuerzo federal, todavía se desarrolla la propuesta de una nueva policía metropolitana, un mando único con grupos especiales de inteligencia que ejercerá también funciones operativas.

Respecto a los estándares que definen la cantidad de agentes por cada 100 mil habitantes, desde hace tiempo se atribuye que la ONU recomienda 300, mientras que la Oficina Contra las Drogas y el Crimen de la ONU (UNDOC, por sus siglas en inglés) ha publicado encuestas realizadas en países miembros, definiendo tasas medias de entre 260 y 300.

Al tomar como referencia estos valores, el CNSP estableció en 2016 que cada estado de México debía tener al menos una tasa de 180 policías por cada 100 mil personas.

Pese a estos criterios, la UNDOC ha publicado que no hay una correlación evidente entre los índices de personal policial y los sospechosos por cada 100 mil habitantes, de manera que el incremento de elementos no implica más delitos esclarecidos.

DAN CONTROL A LA FEDERACIÓN

Ante la próxima llegada de la Guardia Nacional a la entidad, el presidente de la asociación civil México SOS, Capítulo Jalisco, Anuar S. García Gutiérrez, criticó que el gobierno estatal deje la seguridad en manos de la Federación.

“Parece que se están desprendiendo de la obligación de parte de la entidad federativa, por parte del gobernador (Enrique Alfaro Ramírez) de darnos seguridad a los jaliscienses y dejándolo todo en manos de la Guardia Nacional, que es la menos capacitada de todas” consideró.

En Tlajomulco preparan instalaciones

■ El alcalde Salvador Zamora Zamora declaró ayer que el Municipio se prepara para recibir a un grupo de la Guardia Nacional en La Nopalera, en San Agustín, en donde disponen de tres gaviones para su instalación.

El presidente municipal detalló que la idea es contar con un centro de operación para la coordinación entre Municipios, estado y Federación.

Además de la sede de Tlajomulco, en El Fortín, Zapopan, se construirá una base de la corporación en Jalisco, tras la donación de un predio por parte del ayuntamiento de la Ex Villa Maicera. La edificación comenzaría en octubre o noviembre y concluiría a mediados de 2020. También en esta demarcación se prevé brindar un espacio a los elementos en las instalaciones de la Decimosegunda Zona Militar.

En Guadalajara, el ayuntamiento concluyó trámites administrativos con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para dotar de una sede a los gendarmes en el Parque de la Solidaridad.

Tras los homicidios de dos agentes estatales ocurridos el viernes en Tlajomulco, Zamora Zamora dijo que en el municipio se vive una “tranquilidad momentánea, una paz”.

Adrián Montiel

3 MIL 600

AGENTES

de la Guardia Nacional habrá en el estado a partir del 1 de julio

El experto insistió en que la corporación federal no llega preparada: “La Guardia Nacional no llega capacitada, no tienen los suficientes elementos (...) ni tampoco tienen capacidad para investigar delitos de alto impacto, tampoco en el tema de inteligencia”.

La falta de capacitación, añadió, puede generar incrementos en los índices de mortalidad, criminalidad, violencia e impunidad, pues los gendarmes no tienen conocimiento en derechos humanos y respeto al debido proceso.



SEGÚN ESTUDIO. El estudio para la nueva corporación lleva un avance de 90 por ciento.

ALFONSO HERNÁNDEZ

PROPUESTA

Para la metrópoli, un mando único

JUAN LEVARIO

La propuesta para la nueva policía metropolitana es un mando único con grupos especiales de inteligencia que ejercerán también funciones operativas.

La nueva corporación tendrá una plantilla de 7 mil 543 agentes, según el estado de fuerza actual de las comisarías de los nueve municipios de la ciudad.

Aunque la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) ha dado la información a los gobiernos estatal y municipales involucrados, las negociaciones políticas para definir los detalles de la nueva corporación podrían ser diferentes al estudio presentado, aceptó Marcos Alejandro Vargas Medrano, encargado de despacho de la AMS.

“Nosotros lo que propusimos de origen es que fuera una policía metropolitana basada en microunidades especializadas que de manera permanente estudian el comportamiento delictivo, pero que no nada más se quedan en el estudio, sino

3
(Queremos) una policía metropolitana basada en microunidades especializadas que de manera permanente estudian el comportamiento delictivo, pero que no nada más se quedan en el estudio, sino que también tienen capacidades de operación”

ALEJANDRO VARGAS MEDRANO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA AMS

que también tienen capacidades de operación para el tema de los delitos de alto impacto”.

“Son áreas de análisis, pero también son agrupaciones de élite académica, agrupaciones de élite física, agrupaciones de élite que gozan de excelente reputación”, detalló el funcionario.

El estudio para la creación de la nueva corporación se basa en construcciones académicas a partir del análisis de modelos similares, como la Policía de Londres, la de Quito o la de Buenos Aires.

“El estudio se centra y se enfoca en el área académica, no toca cuestiones operativas, no toca cuestiones de organización o de estructura de una policía metropolitana. Es decir, se queda en el terreno de lo conceptual”, advirtió Vargas Medrano.

El análisis para la corporación reportó un avance de 90 por ciento hasta el 17 de junio y estaba previsto liberarlo antes de que los gobernantes firmen el convenio en los próximos días.

ELEMENTOS EN LA CIUDAD
Municipales, estatales y la Guardia

Municipio	Estado de fuerza	Población
Guadalajara	2,594	1'539,917
Zapopan	2,211	1'400,902
Tlaquepaque	896	682,303
Tlajomulco	826	591,230
Tonalá	617	561,520
El Salto	195	166,981
Zapotlanejo	99	73,132
Ixtlahuacán de los Membrillos	63	58,498
Juanacatlán	42	14,864
Policía Estatal	800	-
Guardia Nacional	1,300	-
TOTAL	9,643	-



¿Y LOS SUELDOS?

Llaman a definir una remuneración justa

JUAN LEVARIO

Antes de concretar la policía metropolitana, Fernando Espinoza de los Monteros, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), llamó a que los gobiernos involucrados establezcan una remuneración justa para los agentes, así como las prestaciones que se les deben garantizar.

Sobre este tema, Vargas Merdrano aseguró que la propuesta de la AMS está en negociaciones: consiste en un sueldo homologado para todos los policías de 18 mil 462 pesos brutos en 2019. De este costo, 70 por ciento lo absorbería el gobierno estatal y el 30 restante los ayuntamientos.

Este último porcentaje podría ser parejo o proporcional, pues se contemplaría la capacidad financiera de los Municipios, incluso es posible que el estado absorbiera el 100 por ciento del sueldo.

EL PERFIL DEL TITULAR: ¿MILITAR O POLICIAL?

- Hace dos semanas, el titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, abrió una polémica al asegurar que el mando de la policía metropolitana sería un militar en retiro
- Ante la afirmación, el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, adelantó que sólo los nueve alcaldes del AMG, el gobernador y un representante de la Guardia Nacional serán quienes deci-

dirán el mando de la nueva corporación

- Del Toro Castro también precisó que el titular se definirá a partir de acuerdos políticos, jurídicos y administrativos

- Por su parte, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reconoció que el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, recomendó un perfil militar para la comisaría metropolitana, aunque él se decanta por un policía de carrera

Para 2021, el salario incrementaría a 21 mil pesos y a 24 mil en 2023, según lo previsto por la AMS.

También los comisarios que actualmente perciben aproximadamente 21 mil pesos incrementarían sus ingresos a 53 mil pesos.

El costo de toda la política pública salarial sería de aproximadamente 250 a 300 millones de pesos y podría incluir seguro de vida, seguridad social y seguro de gastos médicos mayores.

Un modelo similar no funcionó hace tiempo

- En tiempos del gobernador Enrique Álvarez del Castillo ya había existido una especie de policía metropolitana en la ciudad, pero no funcionó en opinión de Fernando Espinoza de los Monteros, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara.

“Era otro momento, otra circunstancia, no había tanta delincuencia como ahora. Los cárteles de la droga trabajaban aquí en Jalisco como siempre lo han hecho, pero no había tanta delincuencia, no había tantos homicidios ni robos”.

Para Espinoza de los Monteros es una posibilidad más factible corromper a una corpora-

ción de mando único; además, este esquema quitaría fuerza al Municipio como unidad política fundamental.

Consideró además que mecanismos como la declaración de confianza o los exámenes de control de confianza no serían suficientes, pues se requeriría incorporar sistemas anticorrupción sofisticados.

“Esta corrupción va desde abajo, desde el policía de línea hasta los mandos de la comisaría. Por eso es importante preguntarnos qué pasaría ahora que sería un mando único, que la delincuencia tiene tantos recursos, ¿no sería ponerle más

fácil al crimen los arreglos debajo de la mesa?”.

Ante la posibilidad de que la policía metropolitana sea dirigida por una persona del ámbito militar, tal como lo dejó entrever el coordinador estratégico de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, el académico indicó que no es la mejor opción.

“Si tú pones un mando militar o un mando civil, ten la seguridad que el mando militar no te va a resolver nada. El civil que pueda ser una persona que viene de una capacitación y de carrera de policía, puede resolver mucho más que un mando militar”. Juan Levario



Limitará ciclovía cadena humana

FERNANDA CARAPIA

La ciclovía de Guadalupe y Niños Héroe sigue adelante... bueno, sólo el próximo sábado.

Activistas promotores del uso de la bicicleta colocarán segregadores humanos para crear la ciclovía que fue suspendida por un Juez, luego que vecinos de Jardines del Bosque promovieran

un Amparo en contra de la biciesenda.

“Estamos convocando a toda la comunidad ciclista y la comunidad en general a favor de la agenda de movilidad sustentable e infraestructura ciclista para que nos acompañen este sábado a las 4:00 de la tarde en la Glorietta de la Estampida”, comentó Elton Osorio, integrante de Bici Blanca, una de las

organizaciones convocantes.

La intención es hacer un tipo cadena humana por donde debe ir el trazo de la ciclovía, es decir, de la Glorietta Chapalita a Arcos.

Previo a la ciclovía humana, se hará una pequeña rodada por las calles internas de colonias como Chapalita o Jardines del Bosque, así como pláticas informativas para los vecinos.



En agosto estará lista lateral de Laureles

JONATHAN BAÑUELOS

Los trabajos que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en la lateral oriente de la Avenida Laureles, en Zapopan, registran un porcentaje de avance del 10 por ciento, y se estima queden concluidas, a mediados de agosto, informó la dependencia.

A través de un comuni-

cado SIOP mencionó que no colocaron lonas informativas respecto a estas obras, debido a una política de reducir al mínimo el uso de estos elementos que resultan nocivos para el medio ambiente.

La dependencia alegó que en mayo informó a comerciantes y residentes lo referente al cierre temporal de la parte oriente de la vialidad, entre las calles Sarcó-

fago y Santa Lucía; así como con locatarios del tramo de prolongación Avenida Laureles a Calle Pedro Moreno.

El viernes pasado, cuando MURAL buscó a Lorena Cruz de la oficina de Comunicación Social de SIOP para preguntar si este frente de la obra se anunció anteriormente, mencionó que lo revisaría, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.

Buscan ordenar cultura en Glorieta Chapalita

JONATHAN BAÑUELOS

Con la finalidad de ordenar la exhibición y venta de artesanías y obras de arte, así como la realización de presentaciones culturales en la Glorieta Chapalita, la regidora de MC en Zapopan, Gabriela Cárdenas Rodríguez, entregó una iniciativa para crear un nuevo reglamento en la materia.

Mencionó que ya existe una normativa que permite a los vecinos y comerciantes organizarse en cuanto a la distribución de espacios para mostrar su mercancía, pero lo que ella busca es crear un comité organizador.

Éste estaría encabezado por el coordinador general del área de Construcción de la Comunidad del Ayuntamiento, y sería integrado por el director de Cultura, quien fungiría como secretario técnico, así como un represen-



■ La iniciativa pretende establecer un orden en la actividad cultural de la Glorieta Chapalita.

tante de colonos, un profesor de pintura del Municipio y un artista expositor.

“Las voces de los vecinos, de la gente que ya se ha apropiado de este espacio y que lo ha hecho llegar a lo que hoy es, seguirán teniendo el mismo peso, nada más es una forma de generar un poco de orden”, sostuvo.

La también presidenta de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales informó que el objetivo del nuevo reglamento también sería generar un padrón de artistas expositores, con una visión de equidad de género e inclusión hacia las personas con discapacidad.

“La Glorieta Chapalita

representa un espacio para disfrutar, exponer el arte y también es un jardín que es un punto de encuentro entre las familias”, indicó.

Cárdenas Rodríguez detalló que la iniciativa será discutida en comisiones, por lo que se espera que pueda ser aprobada por el Cabildo en el mes de julio.

ARENALES TAPATÍOS REPORTE

Privan de la libertad a policía

Ayer fue reportada la privación de la libertad de un policía activo de la Comisaría de Zapopan en la Colonia Arenales Tapatios.

Si bien la corporación hasta el cierre de esta edición no había confirmado que se tratara del oficial, se informó que el hecho sucedió alrededor del mediodía; el elemento se encontraba en su día franco.

De acuerdo con un reporte realizado a cabina, la privación de la libertad fue realizada por un grupo de hombres armados que viajaban en una camioneta en color blanco, mientras el policía llegaba a su casa, ubicada sobre la calle Cantera, casi al cruce con la de Cobalto.

Los sujetos huyeron hacia la Avenida Prolongación Guadalupe con rumbo hacia Las Torres, a bordo de la camioneta y de un auto compacto en color rojo en el cual circulaba el oficial.

Al impedir que el agente fuera levantado, uno de sus familiares habría sido lesionado de un disparo.

Sería el cuarto policía municipal privado de la libertad en lo que va del año.



Muere una menor en incendio

Una menor de edad falleció la tarde de este martes en un incendio ocurrido en una casa habitación en la Colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan, informó Protección Civil y Bomberos Municipal.

Los rescatistas encontraron el cuerpo de la niña de

12 años después de combatir el incendio, ya que la dimensión de éste impidió que se hiciera una búsqueda primaria.

Las causas del incidente se determinarán tras concluir los peritajes.

RETIRAN LAS RAMAS ABANDONADAS EN PODA



ANTES

● **LIMPIEZA.** El lunes pasado se realizó una poda en los árboles que se encuentran sobre el camellón que se ubica frente a la biblioteca Juan José Arreola. La acción, sin duda benéfica, quedó incompleta pues los trabajadores dejaron las ramas al pie de los jóvenes arbustos, como publicó ayer esta casa editorial. Este martes, empleados del gobierno de Zapopan completaron la labor y retiraron las ramas y la basura de un sitio que es altamente concurrido tanto por los alumnos de la Universidad de Guadalajara como por los usuarios del transporte público. *Redacción*

ALFONSO HERNÁNDEZ



DESPUÉS

ESPECIAL

MIÉRCOLES DE CONCIERTO

Presentará el Coro de Zapopan *Réquiem* de Fauré

REDACCIÓN

Esta noche, como parte de los Miércoles de Concierto, el Coro Municipal de Zapopan bajo la batuta del director Timothy G. Ruff Welch presentará el concierto gratuito *Réquiem* y *alabanzas* en el Centro Cultural Constitución a las 20 horas.

El programa presenta como pieza estelar el *Réquiem* de Gabriel Fauré, además de obras como *Jubilate Deo* de Peter Anglea, *Ave María* de Javier Busto, *Las vísperas*,

también conocida como *La vigilia de toda la noche*, de Sergei Rachmaninov, y *The ground* de Ola Gjeilo.

El recital presenta como solistas a José Antonio Hernández Álvarez, Mariana Estrada Trejo y José Antonio Hernández Álvarez, en la obra de Fauré.

Este mismo concierto lo presentarán de forma gratuita el jueves 11 de julio en el templo de San Francisco Javier de las Colinas (Paseo Loma Ancha 3460, Colinas de San Javier) a las 20:40 horas.



CORTESÍA

REPERTORIO. Además de la pieza estelar de Fauré, el coro ofrecerá obras de Peter Anglea, Javier Busto, Sergei Rachmaninov y Ola Gjeilo.

El Coro Municipal de Zapopan fue fundado en julio de 2002. Se han presentado en diversos foros como el Teatro Degollado, el Teatro Diana, el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco),

la Presidencia Municipal de Zapopan, el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), el Centro Cultural Constitución de Zapopan y el Conjunto Santander de Artes Escénicas.



Réquiem de Fauré

Hoy, como parte de los Miércoles de Concierto, el Coro Municipal de Zapopan bajo la batuta del director Timothy G. Ruff Welch, presentará el concierto gratuito "Réquiem y Alabanzas" en el Centro Cultural Constitución.

El programa presenta como pieza estelar el "Réquiem" de Gabriel Fauré, además de obras como "Jubilata Deo" de Peter Anglea, "Ave María" de Javier Busto, "Las vísperas", también conocida como "La Vigilia de toda la noche", de Sergei Rachmaninov, y "The Ground" de Ola Gjeilo.

El recital presenta como solistas a José Antonio Hernández Álvarez, Mariana Estrada Trejo y José Antonio Hernández Álvarez, en la obra de Fauré.

El Coro Municipal de Zapopan fue fundado en julio de 2002. Se han presentado en

- El Coro Municipal de Zapopan presenta un programa que incluye piezas de Peter Anglea, Javier Busto, Sergei Rachmaninov y Ola Gjeilo

diversos foros como el Teatro Degollado, el Teatro Diana, el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco), la Presidencia Municipal de Zapopan, el Museo de Arte de Zapopan (maz), el Centro Cultural Constitución de Zapopan y el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

En diciembre del 2018 presentaron el "Requiem" de Verdi bajo la dirección de Plácido Domingo, junto a la Orquesta Filarmónica de Jalisco. El mismo mes se presentaron acompañando al cantante italiano Andrea Bocelli, la soprano María Aleida Rodríguez y la cantante Pia Toscano en el Auditorio Telmex.

RÉQUIEM Y ALABANZAS

(Miércoles de Concierto)
Hoy (26 de junio), 20:00 hrs
Centro Cultural Constitución
(Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución, Zapopan)
Entrada libre y para mayores de 4 años

PARA SABER...

Este mismo concierto lo presentarán de forma gratuita el jueves 11 de julio en el templo de San Francisco Javier de las Colinas (Paseo Loma Ancha 3460, Colinas de San Javier), a las 20:40 horas.

PRÓXIMOS CONCIERTOS

Viernes 28 de junio | 20 h
Orquesta de Cámara del FOFEST con Marcio Carneiro, violonchelo (Sulza - Brasil), Carlos Salmerón, piano (México) y Victor Fournelle, viola (Canadá)

Miércoles 3 de julio | 20 h
Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan con Raffaele Bertolini, clarinete.

Para evitar fuga, dictan prisión preventiva a Joao Maleck

Proceso. Ayer se llevó a cabo la audiencia; el futbolista lució sereno, con la cabeza baja y se reservó el derecho a declarar, tranquilidad que le faltó a su mamá, quien rompió en llanto durante la sesión

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El juez de oralidad Juan José Rodríguez dictó prisión preventiva justificada por seis meses a Joao Maleck, detenido el pasado domingo acusado de privar de la vida a una pareja tras un choque.

La audiencia inicial comenzó a las 10:04 de la mañana de ayer, cuando originalmente estaba programada a las 09:00. El futbolista apareció en la sala 8; se veía tranquilo, vestía short y camisa gris, y chamarra negra; se le apreciaba un fuerte golpe en la frente y llevaba puesto un collarín ortopédico.

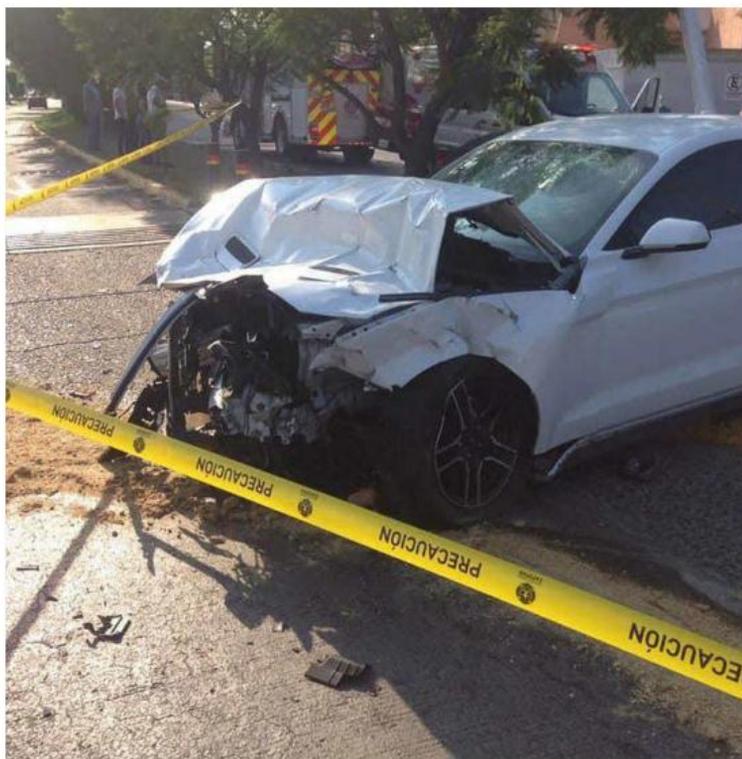
El juzgador abrió audiencia. El ministerio público tomó la palabra, y en su primera alegato el representante social argumentó que la detención de Joao Maleck fue en flagrancia. Narró que, en el informe homologado realizado por el policía de Zapopan se asentó que un elemento de seguridad privada de nombre Carlos Rocha Castañeda, fue testigo del percance.

Rocha dijo que al estar custodiando el ingreso monumental a un fraccionamiento ubicado a pocos metros de donde sucedió el accidente, escuchó el rugir de un motor; acto seguido percibió el choque. Narró que corrió para auxiliar a los tripulantes de un automóvil Aveo en color gris, abrió las puertas del vehículo y les retiró el cinturón de seguridad a las víctimas.

Después se dirigió al Ford Mustang blanco modelo 2018, observó que en asiento del conductor iba Joao. Lo describió como un joven de aproximadamente 20 años, delgado y moreno, dijo que sangraba de la frente y que no dirigía palabra alguna; su mirada estaba ida.

Minutos más tarde policías de Zapopan, en la patrulla ZP 0146 hicieron acto de presencia. Los guardias del orden escribieron en su informe oficial que fueron alertados, vía radio, que en el cruce de Tepeyac y Playa de Hornos dos vehículos habían chocado y se reportada el deceso de dos personas.

El fallecimiento de la pareja fue confirmado por paramédicos de la Cruz Verde. Los especialistas en urgencias médicas también trasladaron a Maleck a valoración médica.



El auto deportivo que conducía el futbolista. ESPECIAL

Otro testigo, cuyo nombre no fue revelado en la audiencia, dijo que al ir caminando rumbo al templo percibió el momento exacto que un Ford Mustang blanco colisionó por la parte trasera a un automóvil gris. Dijo que el deportivo no frenó y que transitaba a por lo menos 140 kilómetros por hora.

A las 10:35 horas el juez decretó como legal la detención, argumentando flagrancia en el hecho considerado como delito.

El Ministerio Público pidió al juzgador la formulación de imputación por homicidio en grado de tentativa y daño a las cosas en agravio a Alejandro Castro Martínez y María Fernanda Álvarez, y como víctimas indirectas a los padres de ambos; dentro de la querrela se incluyó al Ayuntamiento de Zapopan,

por los daños causados a una luminaria y una palmera, y a la empresa Servicios Empresariales y Especializados de México, propietaria del vehículo Aveo.

El ministerio público desahogó como prueba el resultado del examen de alcoholemia practicado al deportista, realizado por el perito Laura Xóchitl, dentro del oficio 2701/2019, el cual dio positivo en una proporción de 50 miligramos por 100 mililitros de orina. Sin embargo, nunca se mencionó un supuesto examen de sangre practicado que dio negativo.

Se detalló que el peritaje demuestra que el vehículo Ford Mustang circulaba a una velocidad no menor de los 70.73 kilómetros por hora, esto de acuerdo a los daños, mientras que el Aveo iba a no me-

nos de 35 kilómetros por hora.

Por su parte, Zapopan evaluó los daños en 19 mil 500 pesos por el derribo de una luminaria, una palmera, y daños al camellón.

Joao Maleck escuchó las imputaciones en su contra con un semblante sereno, siempre con la cabeza agachada, y se reservó su derecho a declarar.

Su defensa solicitó la ampliación del término a 72 horas para aportar más elementos de prueba a favor de su cliente. La próxima audiencia se realizará el viernes a las 13:00 horas. En seguida, el Ministerio Público pidió al juez medidas cautelares al imputado.

El representante social argumentó que Joao podía evadirse de la acción de la justicia porque en México no tiene ningún arraigo.

LAS CLAVES

Declaró guardia

Dijo que escuchó el rugir de un motor; acto seguido percibió el choque. Narró que corrió para auxiliar a los tripulantes del Aveo, abrió las puertas del vehículo y les retiró el cinturón de seguridad a las víctimas. Luego vio al futbolista con la mirada ida, en su coche.

Otro testigo

Dijo que al ir caminando rumbo al templo percibió el momento exacto que un automóvil Ford Mustang blanco colisionó por la parte trasera a un automóvil gris. Dijo que el deportivo no frenó y que transitaba a por lo menos 140 kilómetros por hora.

Encarcelamiento

Se argumentó que podía irse del país porque no tiene nada que lo arraigue a esta ciudad, y aunque dijeron que su pasaporte estaba vencido y no tenía INE para renovarlo, por lo que no podía salirse, se decidió dictarle prisión preventiva para que no huyera.

El futbolista dijo que su pasaporte está por vencerse y que no lo pudo renovar por no contar con su credencial del INE. Su defensa presentó el testimonio del abuelo del imputado y un tío, quienes no pudieron explicar al juez con claridad su lugar de residencia.

El juez decretó prisión preventiva para el imputado con la intención de que no pueda escapar del país. Mientras el juzgador daba su veredicto, la madre de Joao Maleck rompió en llanto; con sus manos se golpeaba las piernas desesperada porque su hijo se quedará encarcelado por lo menos seis meses.

Joao Maleck se levantó de la silla donde estaba sentado, puso sus manos hacia atrás para ser esposado, y después ingresó a un cuarto que conduce al pasillo de las celdas. ■

Dan prisión preventiva por seis meses a futbolista tras choque

Seis meses de prisión preventiva fueron decretados en contra de Joao "N" tras ser señalado por los delitos de homicidio culposo grave y daño a las cosas, derivados del choque, en Tepeyac y Playa de Hornos, en Zapopan, contra el auto de una pareja de recién casados, quienes perdieron la vida.

Juan José Rodríguez Velarde, juez de Control y Oralidad en el Distrito I, consideró válidos los argumentos del Ministerio Público, que expuso que existía el riesgo de que el futbolista evadiera la justicia durante su proceso.

Los agentes advirtieron que, al ser un deportista que ha pasado los últimos años en el extranjero, podría salir del país

u ocultarse en otra Entidad para evitar el juicio.

Aunque la defensa mandó llamar a su abuelo y a su tío para demostrar que Joao "N" vivía en la casa de éstos, en la Colonia Nueva Primavera, el juzgador indicó que esta persona no tiene el arraigo familiar ni laboral en este distrito judicial.

La audiencia comenzó poco antes de las 10:00 horas de ayer. Un guardia de seguridad del fraccionamiento que se ubica frente al lugar en el que ocurrió el percance y un peatón que iba a misa ofrecieron sus testimonios.

Ambos refirieron que alrededor de las 08:45 horas del domingo escucharon un sonido "potente" de motor que los hizo

voltear. El primero dijo que vio un Mustang blanco que se acercaba a unos 140 kilómetros por hora. El segundo compartió que iba a más de 100.

Los dos coincidieron en que el auto no frenó en ningún momento, sino que se impactó de lleno en contra del Aveo gris, donde viajaban las víctimas. Este vehículo iba a unos 35 kilómetros por hora, pues pasaba un tope.

El guardia comentó que se acercó al Mustang y vio a Joao "N" al volante. Compartió que incluso él lo bajó del coche. Con estos elementos se decidió la aprehensión legal.

PROCESO LLEVAN A CABO AUDIENCIA EN PUENTE GRANDE

Tardan casi cinco horas para aplicarle la prueba de alcohol

Carlos Martínez, familiar de una de las víctimas, dice que esto despertó suspicacias

El juez determina seis meses de prisión preventiva contra el futbolista Joao "N"



PERISCOPIO

Casi cinco horas tardaron las autoridades en aplicar las pruebas de alcohol a Joao "N", señalado por el homicidio culposo de una pareja de recién casados que murió tras ser impactada por el auto del inculcado la mañana del domingo en Tepyac y Playa de Hornos, en Zapopan.

"Es una duda que hemos tenido: el accidente sucedió a las nueve y la prueba fue entre una y dos", dijo Carlos Martínez, familiar de una de las víctimas.

Ayer en Puente Grande se llevó a cabo la audiencia para determinar si la detención del futbolista fue legal y para definir los cargos por los que se le acusó.

Para justificar que conducía ebrio, el Ministerio Público tomó como elemento de prueba los resultados de la prueba de alcohol.

Sin embargo, se mostró al juez lo relacionado con muestras de orina, que resultaron en 50 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre.

Esta medida no está considerada en el Código Penal como agravante, pues sólo la prueba de alcoholemia o su equivalencia en la de aliento pueden revelar el nivel de intoxicación en una persona.

El toxicólogo Javier Álvaro Barriga Marín, quien participó en las discusiones previas a los exámenes de alcoholemia en Jalisco, enfatizó que la "peor muestra biológica" para determinar el nivel de alcohol es la orina.

Acentuó que la persona que permitió la toma de la muestra de orina en lugar de sangre lo hizo con dolo.

"Cualquier policía lo sabe, no está legislado ni está aconsejado a ningún policía que mida alcohol en la orina", dijo el especialista.



EL INFORMADOR • S. BLANCO

DETENIDO. El juez decretó prisión preventiva por seis meses en contra de Joao "N".

Buscan que los valet no entreguen llaves

Luego del choque entre el auto del futbolista Joao "N" y el de una pareja de recién casados (que provocó el fallecimiento de estos últimos), el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, dijo que se llevarán a cabo operati-

vos permanentes para que los valet parking no entreguen las llaves de sus automóviles a los conductores que se encuentren alcoholizados.

"Las empresas (de valet parking) que están formalizadas tienen dentro de su norma-

tividad que vigilen que no se entreguen las llaves de un vehículo a una persona alcoholizada", explicó.

El alcalde tapatio agregó que vigilarán con mayor insistencia que los bares cumplan con los horarios de cierre.

ALCOHOL, PRESENTE EN 23 ACCIDENTES FATALES

De acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), entre el 1 de enero y el 13 de junio de este año se registraron 23 decesos en percances viales en los que hubo presencia de alcohol.

En comparación, el año pasado se reportaron 100 muertes en hechos similares.

Marco Antonio González, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), acentuó que es necesario que se refuerce el programa Salvando Vidas con actividades de prevención que integren a expertos en psicología, organizaciones civiles, empresas y bares.

A LA BAJA

Choques con alcoholemia

En lo que va de este año, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) registró 16 autopistas por choques en los que resultó positivo el examen de alcoholemia. En 2018 fueron 50 y en 2017 hubo 61.

SEGU RIDAD

911

EVITA LA CLONACIÓN DE TARJETAS

La Asociación de Bancos de México recomienda:

- Al recibir tu tarjeta de manos del empleado bancario, asegúrate de que el sobre no haya sido abierto
- Cumple con las medidas de protección indicadas en la hoja informativa que acompaña a la tarjeta
- Firma de inmediato tu tarjeta con bolígrafo de tinta negra
- Evita perder de vista tu tarjeta al realizar pagos en comercios
- Procura que la transacción se realice siempre en tu presencia y cuando te la regresen asegúrate de que sea la tuya
- Por tu seguridad, cancela las cuentas que no utilices.
- No prestes tu tarjeta, ni permitas que otras personas la usen en tu nombre
- Si tu tarjeta venció o se deterioró o la canceló, destrúyela raspando la firma y cortando el plástico en fragmentos

UNO, ATRACADOR

Registran dos muertes violentas

● En un avanzado estado de evolución cadavérica fue descubierto el cuerpo de una mujer dentro de un domicilio ubicado en el cruce de las calles Gardenia y Tulipán, en Zapopan.

Debido al evolucionado estado de descomposición es difícil determinar las causas de la muerte.

En tanto, la Policía de Zapopan dio a conocer que un hombre fue muerto a balazos sobre la calle Tchaikovski a su cruce con Shuman, en la colonia La Estancia.

Según información preliminar referida a los uniformados, unas personas que retiraron efectivo de una sucursal bancaria fueron interceptadas por un presunto atracador; sin embargo, un escolta reaccionó a la agresión y abatió al presunto maleante. *Ezequiel Cruz*



A JUICIO. El deportista Joao Maleck fue trasladado la noche del lunes al reclusorio preventivo de Puente Grande.

CRISEL PAJARITO

Dan a Maleck seis meses de prisión preventiva

REPETIRÁN PERITAJE DE ALCOHOLURIA

Este viernes la defensa del inculpado buscará disuadir al juez de vincular a proceso penal al futbolista profesional de 20 años de edad

JUAN LEVARIO

El juez de control y oralidad impuso seis meses de prisión cautelar al futbolista profesional Joao Maleck, quien el domingo por la mañana mató en un choque a dos recién casados.

Este viernes, la defensa del deportista buscará disuadir al juez de vincularlo a proceso penal, con lo que iniciaría el juicio por homicidio culposo agravado en agravio de dos personas.

El jugador de 20 años, quien presuntamente iba alcoholizado y manejaba a exceso de velocidad, también está acusado de daño en las cosas, pero ninguno de esos delitos es grave como para ameritar que de oficio se le prive de la libertad.

Durante la audiencia de control y de imputación, la Fiscalía Estatal demostró ante el juez que era posible que el imputado buscara evadir a la justicia huyendo del país, por lo que se impuso la prisión preventiva justificada.

La defensa de Joao Maleck no pudo demostrar que tuviera un domicilio fijo en Jalisco o en México.

Alrededor de las 9 horas del domingo pasado, el futbolista chocó su vehículo Mustang contra el auto en el que viajaban dos personas, causándose la muerte.

El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez informó ayer que se ampliarán los peritajes de alcoholuria practicados al imputado para ampliar la información sobre la probable concentración de alcohol que había en su organismo de Maleck en el momento del choque.

El peritaje de alcoholuria practicado el domingo por la tarde concluyó que la concentración de alcohol etílico en la orina tomada como muestra al jugador fue de 50 miligramos por cada 100 mililitros de orina.

Las muestras fueron recabadas por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) hacia las 14 horas.

La Fiscalía Estatal intentará demostrar que el joven conducía a exceso de velocidad en una zona de 35 kilómetros por hora en promedio, lo cual constituiría una agravante en la responsabilidad penal del imputado.

Por ahora, para lograr la imputación y la vinculación a proceso,



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

el ministerio público se basó en el peritaje de causalidad vial que establecía que el Mustang iba a una velocidad de al menos 70 kilómetros por hora en el momento de la colisión.

También argumentó que la concentración de etanol en la orina de Maleck demostraba que había ingerido bebidas embriagantes, pese a que la prueba de alcohol en sangre dio resultado negativo.

Las investigaciones periciales regresivas para establecer cuánta cantidad de alcohol tenía el futbolista en su cuerpo a las 9 horas del domingo podrían demorar algún tiempo, dijo Solís Gómez.

Esas pruebas periciales incluirían los efectos del suero que supuestamente fue suministrado al imputado cuando estaba a disposición del ministerio público.

NUEVA PRUEBA. Las investigaciones periciales regresivas para establecer cuánto alcohol tenía el futbolista en su cuerpo podrían demorar algún tiempo, dijo el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez

TEMÍAN QUE SE FUERA DEL PAÍS

Prisión preventiva para Joao Maleck

ROMÁN ORTEGA

Serán seis meses lo que el jugador permanezca en el Penal de Puente Grande en lo que siguen las investigaciones

El juez de control Juan José Rodríguez Velarde decretó legal la detención del futbolista Joao Maleck, a manos de policías municipales de Zapopan, tras el accidente ocurrido el pasado domingo en el que perdieron la vida los recién casados Alejandro Castro Martínez y su esposa María Fernanda Peña.

Al iniciar la audiencia, el Ministerio Público solicitó la detención del jugador como presunto responsable de causar dicho accidente.

El representante social informó que el dictamen toxicológico 2701/2019 de alcoholemia, el cual establece que el jugador presentaba 50 miligramos de alcohol por 100 mililitros de orina.

Además de que el peritaje de causalidad vial señala que el imputado circulaba en su auto Mustang a una velocidad de 70.73 kilómetros por hora, en una zona cuya velocidad permitida es de hasta 40 kilómetros por hora, por haber reductores de velocidad; mientras que las víctimas se desplazaban en su auto Aveo a no más de 35 kilómetros por hora, al momento de ser impactados en la parte trasera por el Mustang.

Los resultados de las autopsias establecieron a la causa de muerte de Alejandro y Fernanda fue traumatismo craneoencefálico.

El Ministerio Público ofreció otros datos de prueba, entre los que destacan la entrevista por escrito de un guardia de seguridad



Joao Maleck era futbolista; incluso ya había portada la casaca nacional con la Sub-20. CORTESÍA

privada de la caseta de Ingreso del Fraccionamiento Chapalita Las Fuentes.

El testigo dijo en el informe policial homologado que el futbolista circulaba a por lo menos 100 kilómetros por hora, además de otra persona que iba caminando por el lugar al momento del accidente y que también señaló al jugador

como conductor del auto Mustang que provocó el accidente.

El choque se registró en la avenida Tepayac y Playa de Hornos, en la colonia Nueva Primavera, a las 8:45 horas. Poco después llegaron policías de Zapopan y, a señalamiento de los testigos, detuvieron a Joao a las 9:07 horas, por lo que "fue detenido inmediatamente después cometido el delito", dijo el juez y decretó la legal detención.

Después de que el juez dictó legal la detención, el abuelo y un tío comparecieron como testigos de la defensa para tratar de demostrar el arraigo familiar del joven en el domicilio de su familia materna, ubicado en la colonia Nueva Primavera, cerca del lugar del accidente, y con ello evitar la prisión preventiva, pero no acreditaron su residencia fija en la ciudad.

A pesar de que los delitos de homicidio a título de culpa grave y daños en las cosas, que le imputa la Fiscalía, no ameritan prisión preventiva oficiosa de acuerdo al Código Penal del Estado, el juzgado dictó seis meses de prisión preventiva justificada a partir de este martes 25, a fin de garantizar la presencia del imputado en las próximas audiencias, ante el riesgo de fuga, ya que la defensa del deportista no acreditó tener un domicilio fijo o arraigo familiar, debido a

Una vez que el juez decretó los seis meses de prisión preventiva justificada los familiares del acusado, entre ellos su mamá y tíos saltaron en llanto. Salieron de las salas de juicio oral a paso acelerado, abordaron sus vehículos y se retiraron sin dar declaraciones a la prensa.

que en los últimos cinco años, ha vivido y trabajado en el extranjero, particularmente en Europa donde ha militado en varios equipos de fútbol.

El jugador de 20 años de edad, estuvo rodeado de sus cuatro abogados y aun presentaba las huellas del accidente: una herida curada en la frente y collarín en el cuello.

INCONFORMIDAD DE LA FAMILIA

Carlos Eduardo Martínez, tío del fallecido Alejandro Castro, se mostró inconforme porque la prueba de alcohol al futbolista Joao Maleck se realizó cinco horas después de ocurrido el accidente en orina, ya que el de sangre salió negativo, de acuerdo a lo que informó la Fiscalía.

Dijo desconocer los motivos por los cuales tardaron tantas horas en practicarle dichos exámenes.

"Esa es una duda que hemos tenido, qué sucedió, el accidente a las nueve y la prueba fue entre una y dos. Entre una y dos hay mucho tiempo para que disminuya lo que se presumía que hay de alcohol en la sangre".

Señaló que esta anomalía puede beneficiar al futbolista: "Afecta muchísimo, disminuye a tal grado el alcohol que hasta pueden decir que no consumió alcohol".



Los resultados de las autopsias establecieron que la causa de muerte de Alejandro y Fernanda fue traumatismo craneoencefálico. A. MIRAMONTES

Maleck a prisión; reclaman tardanza

ENRIQUE OSORIO

Mientras se define si le inician proceso penal por el homicidio a título de culpa grave de una pareja de recién casados, Joao Maleck estará en prisión provisional 6 meses; familiares de víctimas están inconformes con el examen de alcoholemia.

La prisión preventiva fue concedida luego de que la Fiscalía presentó datos del riesgo de que el futbolista huya, al no tener domicilio fijo en la Ciudad y contar con un contrato en España, que vence el domingo.

La Fiscalía presentó 18 datos de prueba, entre ellos dictámenes de causalidad vial y toxicológico, y actas de entrevista con dos testigos.

“Afecta muchísimo (el retardo), disminuye a tal grado el alcohol que hasta pueden decir que no consumió alcohol, pero eso lo tienen que decidir conocedores”, expuso Carlos Martínez, familiar de Alejandro, quien murió en el choque.

El juez determinó, a petición de la defensa, aplazar la vinculación a proceso para este viernes.



En su boda, el sábado, un día antes del choque. ESPECIAL

Se vislumbra la justicia; familiares esperan lo mejor

Irregularidades. El fiscal del estado admitió que la prueba de alcoholemia se realizó cinco horas después del accidente

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Los papás de María Fernanda y Alejandro se quedaron sin hijos. Ella era la única, él aunque tenía otro hermano, éste falleció hace tres años, también a la edad de 33. Ahora, ahora se vislumbra una luz

para que las familias puedan acceder a la justicia, luego de conocer que el juez determinó encarcelar de manera provisional a Joao Maleck.

A pesar de que "hubo un poco de negligencia en las pruebas que se hicieron tarde y de más, al menos

nos queda una tranquilidad de que se está haciendo justicia", externó Ernesto, primo del fallecido.

Admitió que el próximo viernes, el panorama podría ser diferente, ya que ese día el juez de Control y Oralidad determina la situación legal del jugador.

"Sabemos que puede cambiar todo, pero estamos esperando lo mejor, preparados para lo peor. Entonces, esperamos que si se aplique la justicia y que no haya ningún caso de corrupción. Ni que se alteren datos y demás", dijo.

Por eso, recaban pruebas y testigos. Además, se revisan cámaras de seguridad para demostrar que el futbolista conducía en estado de ebriedad y que a decir de personas que presenciaron el hecho, los familiares de Joao Maleck sí borraron evidencias el día del accidente. "Sacando botellas, sacando cosas, esperamos que si cambia sea para bien, sea para que esta persona pague por lo que hizo", señaló.

Aseguró que los abogados del Maleck no se han acercado con la familia de María Fernanda y Alejandro.

Cuestionó el dictamen de causalidad vial y reprochó la tardía aplicación de la prueba de alcoholemia.

"Nos explican que por cada hora se reducen 10 mililitros de alcohol por cada 100 miligramos de sangre, por lo que si sumamos las casi seis horas que pasaron da 110 pero cómo está persona es un deportista de alto rendimiento su metabolismo procesa aún más rápido, no sabemos cuánta cantidad de alcohol traía el cuerpo", expuso.

Cinco horas después

El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís, admitió que la prueba de alcoholemia a Maleck, fue realizada cinco horas después de ocurrido el percance. Además, al futbolista le fue suministrado suero, lo que pudo haber alterado los resultados.

Por eso, el ministerio público ya solicitó una retrospectiva a la prueba. "Esto es que el perito trate de

calcular cuál sería el grado de alcohol yéndonos hacia atrás, a la hora de los hechos", explicó.

Dijo que dicha prueba no la pudieron incluir de forma inmediata a la carpeta de investigación, ya que su elaboración requiere de tiempo.

En rueda de prensa, hizo una cronología de lo que aconteció el domingo. El accidente fue poco antes de nueve de la mañana; entre esa hora y las 11:00 se elaboraron los informes policiales homologados. Luego, los peritajes.

Con respecto al dictamen de causalidad vial que ha causado mucha indignación, Solís Gómez, dijo que el primer video que circuló en redes sociales y que ha aportado por la defensa de las víctimas, sería incluido como prueba. Anoche, se difundió otro video desde un ángulo distinto.

El fiscal descartó fallas en la integración de la carpeta de investigación. Sin embargo, la representante de la Asociación de Víctimas de Violencia Vial, Alma Chávez Gut, sostuvo lo contrario.

"La carpeta integrada en 24 horas con un caso tan complejo donde pueden intervenir varios documentos de los peritajes, tanto de causalidad vial como de las pruebas de toxicología y alcoholemia vemos que se hizo al vapor".

Fue ella, quien denunció que al jugador le aplicaron suero en un hospital privado y manifestó que los niveles de alcohol que se reportan en orina son poco creíbles.

Por eso, pide se revise la integración de la carpeta de investigación, así como la actuación de ministerios públicos y peritos.

"Puede haber dinero (...) muchos factores que dejan a las víctimas totalmente desprotegidas".

“La ley hará su parte y nosotros hay que hacer la nuestra”

Historia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Hace algunos meses cuando se llevó a cabo la presentación matrimonial de María Fernanda Peña y Alejandro Castro, el párroco Cipriano Rodríguez Álvarez, les preguntó, entre otras cosas: “¿Van a estar juntos en la misa de difuntos? Dijeron no, cada quien va a estar separado”. Ayer, se realizaron dos misas de cuerpo presente.

La de la joven, se efectuó en una de las capillas del panteón Recinto de la Paz, y la él se ofició en la Parroquia de San Martín de Porres.

Ahí el sacerdote, recordó otro momento de aquel día. “Yo les preguntaba, y ¿cuánto piensan durar casados? Era la pregunta que regularmente yo les hago, y ellos de-



Velaron sus cuerpos por separado, así lo querían. F. CARRANZA

que los haya invitado actuar como Jesucristo. “Es una de las palabras que cuesta mucho trabajo el poder otorgarlo, pero es la manera de que debemos entender que el verdadero amor cristiano”, argumentó.

Durante la homilía, el sacerdote pidió a Dios fortaleza para las familias de María Fernanda y Alejandro porque “no es fácil perder a un ser querido o una persona amada”.

Casi al final, antes de que el féretro de Alejandro partiera hacia su última morada, su tío Ángel Castro, agradeció a los asistentes su apoyo y compañía. “Pedirles que siempre tengan en su corazón a Alejandro y María Fernanda que eran personas buenas y Dios los llamó a su presencia y debemos aceptarlo”, expresó con voz entrecortada y sin poder continuar hablando. Solo dijo una y otra vez. Muchas gracias.

Los cuerpos de la pareja fueron sepultados en el Recinto de la Paz. —

De no existir el perdón, dijo, puede provocar que la familia cargue o genere un coraje u odio, de ahí

que lo que le corresponde”, expresó.

Un gran banquete, dijo, “no se compara en nada con estar ante la presencia de Dios”, pese a que la pérdida implique llanto y dolor.

El padre Cipriano, sin mencionar nombres, exhortó a la familia a perdonar al causante del accidente que les arrebató la vida la mañana del domingo pasado.

“Creo que esto lo hará reflexionar mucho, tiene 20 años. Entonces pedirle que tenga esa tranquilidad. La ley hará su parte y nosotros hay que hacer la nuestra, y Dios hará lo que le corresponde”, expresó.

LES DIERON EL ÚLTIMO ADIÓS

¡Descansen en paz!

ELIZABETH IBAL

Despiden familiares y amigos a pareja que murió en accidente en el que participó Joao Maleck

Cuando Alejandro Castro Martínez y María Fernanda Peña asistían a las pláticas prematrimoniales, el sacerdote les preguntó cuánto tiempo les gustaría estar casados, ellos respondieron: "el tiempo que Dios quiera", recordó el presbítero Cipriano Rodríguez, durante la misa de cuerpo presente de Alejandro, quien junto con su esposa murió horas después de la boda en un accidente presuntamente causado por el futbolista Joao Maleck.

Familiares y amigos se reunieron en el templo de San Martín de Porres, en la colonia Monraz, al poniente de Guadalajara, ya que ahí se realizaría la misa de Castro Martínez, mientras que la misa de María Fernanda fue en otro punto de la ciudad.



Familiares y amigos se reunieron en el templo de San Martín de Porres, en la colonia Monraz. AURELIO MAGAÑA

El padre Cipriano fue invitado a dicho templo para officiar la misa de Alejandro, ahí narró que fue el encargado de presentarlos ante la iglesia previo a que reciban el sacramento del matrimonio.

Fue así que durante la homilía señaló: "hace unos meses cuando se hacía la presentación matrimonial (...) yo les preguntaba cuánto tiempo piensan durar casados y ellos decían para siempre y mientras que Dios nos lo permita".

Asimismo exhortó a sus familiares a perdonar, y aseguró que el perdón no es hacia con quien haya cometido esa situación, sino para sí mismo, en este caso para la familia.

También se refirió hacia la reflexión de Maleck: "Simplemente el perdón, esto lo va a hacer reflexionar mucho, tiene 20

años, entonces pedirle que tenga esa tranquilidad, la ley hará su parte, nosotros hay que hacer la nuestra y Dios hará lo que le corresponde", enfatizó Rodríguez. Más tarde las dos familias les darían sepultura juntos en el Recinto de la Paz.

SACERDOTE NO SE IMAGINABA QUE ERAN ELLOS

Al concluir la celebración eucarística, el sacerdote fue entrevistado por este medio en donde recordó aquel momento en que los vio enamorados dispuestos a amarse hasta que la muerte los separa.

Contó que hasta ayer se enteró que se trata de ellos: "chavos, tenían una vida por delante y terminan en esta situación, por algo sucedieron las cosas", puntualizó.



El padre recordó cómo fue que tomaron sus pláticas prematrimoniales.

CIPRIANO RODRÍGUEZ, SACERDOTE

Hace meses cuando se hacía la presentación matrimonial, yo les preguntaba cuánto tiempo piensan durar casados y ellos decían 'para siempre y mientras que Dios nos lo permita'.



En el lugar sólo se encontraba el cuerpo de Alejandro, mientras la misa de Fernanda se llevó a parte.



Los presentes aún no daban crédito de lo que había ocurrido con la pareja de enamorados. AURELIO MAGAÑA



Al intentar huir, un escolta le disparó y el presunto ladrón se desvaneció a media calle. FRANCISCO RODRIGUEZ.

ERA COLOMBIANO

¡Hasta ahí llegó!

ROMÁN ORTEGA

Presunto ladrón fue abatido por un escolta, minutos después de haber despojado de su dinero a unas personas

Un presunto asaltante de origen colombiano fue abatido en un intento de atraco, en calles de la colonia La Estancia. El hecho se dio cerca de las 15:33 horas, en el cruce de las calles Tchaikovski y Schumann, en la ya mencionada en Zapopan.

Policías y paramédicos llegaron al sitio para verificar reportes sobre una persona herida a balazos. Al llegar, encontraron ya sin vida a un hombre con varios impactos de bala, el cual quedó tendido sobre la

banqueta, junto a un poste de concreto, a tan solo unos metros de la esquina.

A unos metros del cuerpo se localizaron varios casquillos percutidos y una camioneta CRV blanca, con el cristal del costado del conductor roto.

Policías indicaron que el lugar se localiza en unas oficinas de una empresa de seguridad privada. Unos empleados habían retirado dinero de una sucursal bancaria y al llegar unos desconocidos intentaron quitarles el efectivo.

Uno de los escoltas de la empresa se

El sujeto vestía pantalón en color beige, una sudadera negra, calzaba zapatos en color café y usaba gorra negra.

dio cuenta del intento de robo y abrió fuego en contra del sujeto, el cual se echó a correr pero se desplomó ya sin vida.

Los testigos dijeron que otros sujetos escaparon, aunque no identificaron la cantidad de los mismos.

El sujeto fue identificado por medio de un pasaporte como Carlos Andrés, de nacionalidad colombiana y que de acuerdo a su forma migratoria, ingresó al país el 19 de abril y estaría 20 días.

Muere menor en incendio

ROMÁN ORTEGA

Una niña de tan solo 12 años perdió la vida al incendiarse su casa en la colonia Villas de San Nicolás, en el municipio de Zapopan.

Juan Andrés Nava, oficial de Protección Civil Zapopan, informó que el siniestro se registró cerca de las 15:00 horas, casa 58 de la calle Local B al cruce con la calle Subcolectora 2, en la mencionada colonia.

Cuando los bomberos llegaron al sitio, el fuego estaba completamente propagado en la planta baja y planta alta, por lo que de inmediato comenzaron a atacar el fuego. Trataron hacer un primer ingreso a

El cuerpo de la niña fue llevado al Semefo para que se le practique la autopsia de ley y establecer la causa de muerte.

la finca, pero no pudieron hacerlo.

"Las maniobras que realizamos fue desplegar una línea. No se pudo concretar una búsqueda primaria para rescatar a la víctima", señaló Andrés Nava.

Los bomberos siguieron atacando el fuego hasta que después de unos 15 minu-



Los hechos en la colonia Villas de San Nicolás, en el municipio de Zapopan.

tos lograron controlarlo y sofocarlo. Fue entonces que entraron a la finca y encontraron a la niña en una habitación de la segunda planta, que da hacia la calle.

"Posteriormente se realizó una búsqueda secundaria, donde se localiza una menor de 12 años", apuntó el oficial.



Privan de la libertad a policía de Zapopan

Sujetos armados irrumpieron la mañana de este martes, en el domicilio de un policía de Zapopan que se encontraba en su día de descanso, al cual se llevaron contra su voluntad. Hasta la tarde del mismo día nada se sabía de su paradero.

El oficial Efrén N. se encontraba en su casa de la calle Cantero y Central, en la colonia Arenales Tapatíos, del municipio de Zapopan, cuando se presentaron los sujetos a bordo de una camioneta tipo Ram de color blanco, de la cual descendieron varios individuos armados, mismos que se introdujeron a la finca por la fuerza.

Del interior obligaron al uniformado a subir a dicho automotor, para después huir. Luego de ello se montó un operativo de búsqueda, mismo que al cierre de la edición no había tenido resultados positivos.

Ya van cuatro policías privados de la libertad: El 12 de febrero fue privado de la libertad el director de la policía de Mezquic, Ángel Silverio Franco. El 18 de abril, Manuel Alejandro Flores, policía de Guadalajara, fue desaparecido en Coyula, Tonalá. Jazael Elnatán Macías, elemento de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapotlanejo, fue "levantado" el 9 de junio, en Tala. Efrén N. policía de Zapopan, privado de la libertad en su casa de la ex Villa Maicera. ELIZABETH IBAL

La hallan sin vida en el Metropolitano

Una mujer fue hallada sin vida en los baños azules del Parque Metropolitano, en el municipio de Zapopan, el cual se ubica a unas cuadas de Plaza Galerías, al poniente de la Zona Metropolitana.

La mujer que vestía short negro, blusa roja y zapatillas naranjas, se encontraba sobre el pasto del parque, por lo cual fue reportada ante las autoridades municipales. Podría policías y paramédicos indicaron que podría tratarse de un suicidio al encontrarse un frasco de medicamento, una posible carta y un cutter cerca del cuerpo. Elizabeth Ibal



El hecho se registró en la colonia La Estancia. MILENIO

Escolta asesina a tiros a un presunto ladrón

Delito. El sujeto habría intentado despojar a un hombre de una fuerte cantidad de dinero que había retirado del banco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un presunto asaltante falleció ayer luego de que el escolta del hombre, al que pretendía robar, le disparara en el municipio de Zapopan. El hecho sucedió en la calle Tchaikovsky, a su cruce con Shumman, en la colonia La Estancia.

De acuerdo con información

de las autoridades municipales, el sujeto intentó despojar con lujo de violencia de una fuerte cantidad de dinero en efectivo que un hombre acababa de retirar de una sucursal bancaria.

El presunto delincuente no se percató de que el sujeto estaba custodiado por un escolta armado, quien al percatarse del hecho sacó su arma de fuego y le disparó en repetidas ocasiones, hasta privarlo de la vida.

Una intensa movilización de elementos de seguridad se reportó en la zona, también se hicieron presentes paramédicos, quienes confirmaron el deceso

El occiso era de nacionalidad colombiana, según trascendió

del aparente asaltante.

Trascendió que el occiso era de originario de Colombia y podría estar relacionado con robos similares. El cuerpo fue trasladado a la morgue, donde será sometido a la necropsia de ley y permanecerá en espera de ser reclamado por sus familiares. ■

Privan de la libertad a un elemento de la policía de Zapopan

Agresión. Estaba en su día de descanso cuando sujetos armados lo subieron a un vehículo contra de su voluntad

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un elemento de la Policía Municipal de Zapopan, que se encontraba en su día de descanso, fue privado de su libertad al mediodía de ayer por un comando.

El hecho sucedió en la colonia Arenales Tapatíos, a las 12:00 horas. El oficial fue interceptado por varios sujetos que lo subieron a un vehículo y se lo llevaron con rumbo desconocido.

La privación de la libertad del uniformado ocurrió en la calle Cantera, entre Cobalto y Central. El policía fue identificado como Efrén Guadalupe Hernández Solís, quien desde hace cinco años trabaja en la corporación de seguridad.

De acuerdo con testigos, los agresores viajaban a bordo de una camioneta RAM y un automóvil Volkswagen Jetta. Una de las personas que presenciaron el hecho narró que los sujetos armados encaño-

EL PERFIL



Efrén Guadalupe Hernández Solís
Policía

El elemento pertenece a la corporación municipal, en la que labora desde hace cinco años.

naron al policía para subirlo al vehículo.

La Fiscalía del Estado de Jalisco lleva a cabo las investigaciones correspondientes para dar con el paradero del uniformado. ■

Se incendia su casa y muere niña de doce años intoxicada

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Una menor de 12 años falleció intoxicada cuando su vivienda sufrió un incendio. El lamentable hecho sucedió este martes en la calle Local B, a su cruce con Subcolectora 2, la colonia Valle de San Nicolás, en el municipio de Zapopan.

Los vecinos llamaron a la autoridad después de observar que de la finca salía una espesa columna de humo. Casi de forma inmediata arribaron al lugar bomberos municipales, quienes durante varios minutos estuvieron trabajando para sofocar las llamas.

Una vez que lograron extinguir el fuego, los rescatistas ingresaron en el domicilio y se

El hecho se registró en la colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan

percataron de que había una menor de edad sin vida.

La escena fue acordonada por las autoridades para preservar los indicios, que serán investigados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía qué propició la conflagración. El cuerpo fue trasladado a la morgue donde será sometido a la necropsia de ley. ■



Lluvia vespertina. Caen árboles

Protección Civil y Bomberos de Zapopan, en conjunto con otras dependencias municipales, realizaron labores para remover árboles caídos en las colonias Arcos de Zapopan, Altigracia y El Vigía; además, se brindó auxilio a una persona herida al volcar su vehículo en camino a Las Cañadas. ESPECIAL



En pláticas
2,962
vecinos han sido capacitados por los uniformados

Capacitan a vecinos
Los uniformados han dado pláticas sobre temas de seguridad en varias colonias de la Ciudad don-de enseñan cómo prevenir delitos, la cultura de la denuncia y dan asesoría legal a los vecinos.

La Policía de Guadalajara ha informado a colonos cómo reaccionar contra la inseguridad.

- La idea es que los vecinos conozcan estrategias para mejorar la seguridad en sus comunidades.
- Se hace difusión del programa negocio en contacto para que los comerciantes estén protegidos.
- Se trabaja en detectar y eliminar los puntos de riesgo de la calle, casas, empresas y escuelas.
- También se escuchan las quejas que tienen los colonos.
- Se aplicó en la zona de Jardines de la Cruz, Mercado de Abastos, Lomas Polanco, El Álamo y otras colonias.

JUSTICIA

MURAL.COM/COMUNIDAD

Denuncie la trata de personas a nivel nacional en el teléfono 01800-533-3000, del Gobierno Federal.

Impresiona a vecinos choque Dan el auxilio



El accidente en el que murió una pareja, en Av. Tepeyac, ha conmovido a los vecinos de la zona.

Colonos aseguran que la persona que iba con Maleck hizo los trámites

TANIA CASILLAS

Primeramente un golpeazo. Después por lo menos 30 personas rodearon un Mustang y un Avo luego de que el primero impactó al otro en Avenida Tepeyac, cerca de la Calle Playa de Hormos, la mañana del domingo pasado.

Había vecinos y guardias de un centro cercano, así como habitantes de unos departamentos y comerciantes.

"Yo llegué a las 9:05, todavía estaba el futbolista en el piso, con la frente ensangrentada, con un chavo, era el copilotito", recordó el temerario Carlos Meyers.

Aclaró que el acompañante de Joao Maleck fue quien presentemente se encargó de hacer los trámites y de hablar con las autoridades.

La enfermera Carlota, habitante de la zona, fue una de las primeras en llegar con los heridos. Entre ella y un hombre auxiliaron al futbolista y le palieron que se recostara en el camellón porque tenía sangre en la frente y en los ojos.

"Me acongojé embolada, fui a ver a la pareja, me asomé (...) me regresé bien impresionada y me dijo (Maleck): '¿cómo están?', le dije

No ven presiones

JONATHAN COMPTON

El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, rechazó que existiera línea desde el Ejecutivo para mantener detenido al futbolista Joao Maleck, implicado en la muerte de una pareja por conducir presuntamente alcoholizado.

El Gobernador Enrique Alfaro hizo un pronunciamiento para pedir que se aplicara todo el rigor de la ley, señalando que estaba en manos de un juez impedir que este caso quedara impune.

"No tiene nada que ver con una comunicación por parte del Gobernador, al final de cuentas, todos los jueces tienen la obligación de ser de actuar conforme a Derecho. Hay veces que no viene tan bien armada la carpeta o deficiencias, a veces no hay datos de prueba suficientes", expresó el funcionario.

"Cada uno de los poderes debe hacer la chamba que les corresponde", agregó.

Suro Esteves señaló que existe responsabilidad por parte de la Fiscalía para aportar las pruebas necesarias y eventualmente llegar a una sentencia.

"ya los fui a ver y están bien", (...) que la llamas a decir, alright", lamentó.

Uno de los comerciantes de la zona acusó a la mujer de esconder pertenencias del deportista.

"Yo la vi cuando corrió escondiendo algo y decían los presentes que le estaba escondiendo una botella de tequila", recordó.

Sin embargo, Carlota aseguró que ella no movió nada del lugar.

Maleck vivió su infancia en la Colonia El Collé, en la Calle Playa de Hormos.

"No era de ese tipo fanfar que pasaba acelerando el carro o en fríega aquí pasando por las calles, (...) lo que está

pasando, la verdad, es una tragedia", aseguró una vecina suya.

TRAS OTRA PRUEBA

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que solicitará una retrospectiva de la prueba de alcoholimetría que se le practicó a Joao Maleck y que resultó positiva a la presencia de alcohol en la orina.

La retrospectiva, explicó el funcionario, permitirá hacer una aproximación al grado de alcohol que registraba el futbolista al momento del accidente ocurrido poco antes de las 9:00 horas del domingo, en el que perdió la vida una pareja recién casada.

Abatan a un presunto 'conejeiro'



El presunto ladrón fue abatido por un escolta.

Cuando pretendía robar a los empleados de una empresa de seguridad privada, un presunto ladrón de origen colombiano fue baleado por una de las víctimas y murió.

El incidente ocurrió ayer en Toluquicosky, entre Robert Schumann y Franz Schubert, en la Colonia La Estancia, en Zapopan.

Las víctimas acaban de retirar cerca de 300 mil pesos de una sucursal bancaria cuando se subieron a una Honda CR-V para dirigirse a su trabajo.

Al llegar y bajarse de la camioneta, a las 15:30 horas, dos sujetos se les acercaron en una motocicleta y quien viajaba atrás los amagó con una pistola .22, informó un mando de un Bancomex y (que), al arribar aquí a la empresa, llega una moto con dos sujetos.

"El que intentaron asaltar llevaba un escolta, un

militar retirado, que accionó una intercambio de disparos entre los asaltantes y él".

En el lugar de la agresión quedaron más de 10 casquillos .22 y 9 milímetros, así como la pistola del fallecido, identificado como Carlos Andrés Leonardo Lozano, un colombiano de 32 años. La CR-V de las víctimas también resultó con un impacto.

'Blindan' a menores



Cerca de 3 mil 500 niños de primarias tonalenses concluyeron el programa contra las drogas.

Con el plan se busca que los menores adquieran herramientas para vivir seguros.

Los menores graduados eran estudiantes de quinto y sexto grado de 11 planteles del Municipio.

La ceremonia se llevó a cabo en la escuela Don Bosco Electro Chapala, en Puente Grande.

El Presidente municipal, Juan Antonio González, brindó algunas palabras a los niños.

También asistieron el Comisario de la Policía, regidores y funcionarios del Ayuntamiento.

EnCorto



INVESTIGAN UNA MUERTE

La Fiscalía del Estado activó el protocolo de feminicidio e inició una investigación luego de que una mujer fue encontrada muerta en el Parque Metropolitano en Zapopan.

Los presuntos criminales estaban armados, encañonaron el vehículo y el de la víctima con dirección a Avenida Guadalajara.

Las autoridades montaron un operativo de búsqueda en los alrededores, pero



TRAÍA JOVEN UN MACHETE

Un joven de 23 años fue detenido por policías de Tonalá cuando se encontraba armado con un machete en la azotea de una casa en Independencia y Montevideo, en la Colonia Santa Cruz de las Huertas. Uniformados le aseguraron ocho envoltorios con un polvo blanco que se presumió que era errevante. Staff



LES ENSEÑAN A ARGUMENTAR

Para aprender a argumentar en un juicio oral, Ministros Públicos Federales, así como policías y peritos de la Fiscalía General de la República, tomaron el curso "Interrogatorio y Contrainterrogatorio". Practicaron sus habilidades orales y escritas, además de conocer técnicas para entrevistar. Staff



El policía fue privado de su libertad en la Colonia Arenales Tapatitos, en Zapopan. Se encontraba en su día de descanso.

Privan a oficial de su libertad

El policía zapopano estaba en su día de descanso, así que no estaba armado

MURAL / STAFF

Un policía municipal fue privado de su libertad por varios sujetos armados en las inmediaciones de su casa, en la Colonia Arenales Tapatitos.

El incidente se registró cerca de las 12:00 horas de ayer en la Calle Cantero, entre Cobalto y Central, en el Municipio de Zapopan.

Se trata de Efraín Guadalupe Hernández Solís, quien lleva unos cinco años como oficial.

De manera extraordinaria, uniformados locales refirieron que el uniformado estaba en su día de descanso, por lo que no iba armado.

Varios sujetos que viajaban en una camioneta Dodge Ram interceptaron al policía cuando llegaba a su casa a bordo de un Volkswagen Jetta rojo.

Los presuntos criminales estaban armados, encañonaron al gendarme y se lo llevaron a la fuerza en su Jetta.

Posteriormente escaparon en su vehículo y el de la víctima con dirección a Avenida Guadalajara.

Las autoridades montaron un operativo de búsqueda en los alrededores, pero

Si tiene información de Efraín Hernández Solís, llame al 3738-6000, extensión 16714.

hasta el cierre de esta edición no se pudo localizar al elemento.

Si usted tiene información que pueda ayudar a la localización de Hernández Solís, llame al 3738-6000, extensión 16714, de la Unidad Especializada en Personas Desaparecidas.

Este año por lo menos 8 policías han sido "levantados" por sujetos armados en Jalisco, el más reciente es el caso del 6 de mayo cuando dos policías de investigadores de la Fiscalía fueron privados de su libertad y ejecutados, en Ezatlán.

Además, el 18 de abril, Manuel Alejandro Flores Delgado, quien era jefe de cuadrante de la Comisaría de Guadalajara, fue privado de su libertad por sujetos armados en la Colonia Coyula.



El cuerpo fue localizado en la Colonia Jalisco, en Tonalá.

Localizan un cadáver maniatado en Tonalá

El hombre vestía un pantalón de mezzilla gris con una playera negra con detalles de flores, no tenía zapatos, ni tampoco calcetines; a su alrededor había varias prendas de ropa.

Además, tenía lesiones de arma blanca tanto en el pecho como en el cuello.

La víctima estaba a un costado de un precipicio, a la orilla de la Barranca de Huertinitán, donde no hay fincas y las autoridades no encontraron testigos.

Vecinos de la zona refirieron que el finado era apodado "Acel", quien habitaba cerca de ahí sus padres no tardaron en llegar al sitio y lo identificaron de manera preliminar.

El hallazgo se registró cerca de las 7:45 horas de ayer al final de la Calle Tizapán El Alto, cerca del cruce con la Calle Huestopitaguilla, en el Municipio de Tonalá.

Policías encontraron a la víctima con las manos atadas por la espalda con un pedazo de tela, y tenía los pies amarrados, además de que le cubrieron la mitad del rostro con un material similar.

BALACERA SEGURIDAD PRIVADA

Abaten a presunto ladrón 'conejero' en La Estancia

Un hombre señalado como presunto asaltante "conejero", fue abatido por elementos de seguridad privada ayer en la Colonia La Estancia, en Zapopan, luego de que se registrara una balacera entre civiles armados y los agentes.

Los hechos ocurrieron después de las 15:00 horas, en el cruce de las calles Tchaikovsky y Robert Shuman donde, de acuerdo con las primeras versiones, los dos guardias se vieron sorprendidos por el presunto asaltante y un acompañante, quienes los habían seguido desde un banco ubicado en la Colonia Camichines Vallarta.

Según señalaron los elementos de seguridad privada a la Policía municipal, ellos acababan de retirar 300 mil pesos en efectivo de una sucursal bancaria ubicada en una plaza comercial, cuando aparecieron los presuntos asaltantes, por lo que buscaron resguardar el dinero y ocurrió la balacera, abatiendo a uno de los atracadores.

El hombre que perdió la vida en el punto es de nacionalidad colombiana, según un pasaporte que traía consigo, el otro delincuente huyó hacia la Avenida Rafael Sanzio a bordo de una motocicleta.

TLAJOMULCO Y ZAPOPAN

Una noche de cuatro heridos

ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía Estatal reportó cuatro hombres lesionados durante la noche del lunes y la madrugada del martes en varios eventos en los municipios de Tlajomulco y Zapopan.

En el cruce de las calles 20 De Noviembre y Pino Suárez, en la colonia Unión del Cuatro, en Tlajomulco, dos hombres, padre e hijo, fueron localizados dentro de una tienda de abarrotes con heridas causadas por arma de fuego en brazo izquierdo y pie izquierdo, respectivamente.

La dependencia estatal averiguó que el hijo, de 25 años, lesionó a su padre, de 48 años, en el brazo izquierdo y luego se lesionó mientras forcejeaban con el dueño de la tienda con quien habían tenido un problema el día anterior.

Los dos hombres quedaron lesionados y les aseguraron un arma de fuego calibre 380. El dueño de la tienda de abarrotes resultó ileso.

También en Tlajomulco, un hombre de entre 25 a 30 años fue atacado por otro sujeto con un



ALFONSO HERNÁNDEZ

machete. La agresión ocurrió la medianoche del lunes en el cruce de las calles Michoacán e Hidalgo, en la colonia Hacienda de Santa Fe. El herido mostraba cortaduras en espalda y extremidades.

En la madrugada de ayer, un hombre resultó con una herida en el costado izquierdo del tórax producida por arma blanca durante una riña, informó la Fiscalía.

La agresión sucedió cerca de la primera hora de la madrugada en la calle San Daniel, entre las vialidades San Rafael y Guadalupe Gallo, en la colonia El Campanario del municipio de Zapopan.

El lesionado dijo que en plena pelea se sintió lesionado y escapó. Fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde Zapopan Norte.

PELEA. Un hombre fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde Zapopan Norte luego de resultar lesionado en una riña.

VIOLENCIA

Secuestran a policía de Zapopan

EZEQUIEL CRUZ

Un oficial de la Policía de Zapopan fue privado de su libertad por varios sujetos, quienes presuntamente viajaban a bordo de una camioneta tipo Pick-up.

De manera extraoficial, la víctima fue identificada como Efrén Guadalupe Hernández Solís, quien fue raptado cuando circulaba por el cruce de las calles Cantera y Cobalto, en la colonia Arenales Tapatíos de la ex Villa Maicera. El uniformado, que se encontraba en su día de descanso, transitaba a bordo de un Jetta, vehículo en el que los maleantes también usaron para escapar.

De acuerdo con algunos testigos, los maleantes huyeron rumbo a la prolongación Guadalupe rumbo hacia la avenida Las Torres.

Las autoridades no proporcionaron más datos.

BOMBEROS

Fallece niña en incendio

● Un incendio en una vivienda de la colonia Valle de San Nicolás, en Zapopan, costó la vida a una niña de 12 años. Al sitio acudieron los bomberos para atender el reporte de una conflagración en casa habitación sobre la calle Local B, cerca de la intersección con Subcolectora 2. En principio no se dieron cuenta de la víctima porque no podían entrar.

Fue hasta que terminaron con el fuego, 15 minutos después, cuando encontraron el cadáver en una recámara de la planta superior del lado de la calle.

Vecinos indicaron que la madre de la menor de edad la encerraba por seguridad al dejarla sola. *Juan Levario*

VIALIDAD

Vuelca camión con pasajeros

● Un total de 25 personas resultaron lesionadas luego de que un camión de pasajeros perdiera el control y saliera del camino mientras circulaba frente al Technology Park, sobre la carretera Guadalajara-Tepic.

Al sitio se trasladaron diversas unidades de emergencia para atender a los afectados, de los cuales 18 pasajeros requirieron atención médica; 13 en estado leve y 5 con diagnóstico regular.

“Participó personal de Cruz Verde Zapopan, Cruz Roja Mexicana, SAMU Jalisco, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan”, señaló el coordinador de Protección Civil de Zapopan, Sergio Ramírez López.

La unidad accidentada viajaba rumbo a Tala. *Ezequiel Cruz*